



PROPUESTA DE PROYECTO DE GRADUACIÓN

ALBERGUE Y CENTRO DE CAPACITACIÓN
PARA
EL ADULTO MAYOR
Zona 4, CIUDAD DE GUATEMALA

PROYECTO DE GRADUACIÓN
PRESENTADO A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA POR:

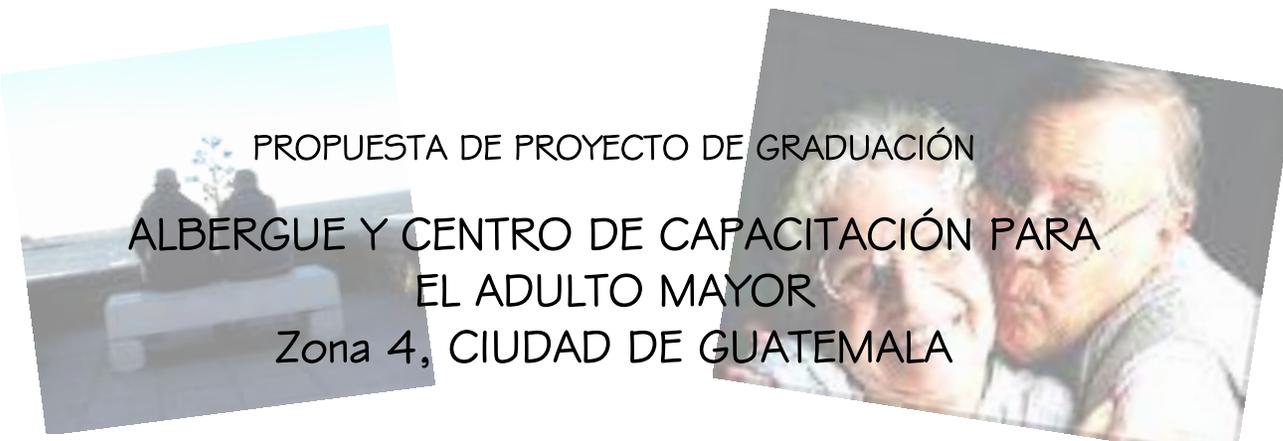
LUZ MARIA DEL PILAR GÓMEZ GONZÁLEZ DE RUIZ

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

ARQUITECTA

GUATEMALA, MARZO DE 2011

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



PROPUESTA DE PROYECTO DE GRADUACIÓN
ALBERGUE Y CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA
EL ADULTO MAYOR
Zona 4, CIUDAD DE GUATEMALA

PROYECTO DE GRADUACIÓN
PRESENTADO A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
POR:
LUZ MARIA DEL PILAR GÓMEZ GONZÁLEZ DE RUIZ

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

ARQUITECTA

GUATEMALA, MARZO DE 2011

JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I:	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Vocal II:	Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
Vocal III:	Arq. Carlos Enrique Martíni Herrera
Vocal IV:	Maestra Sharon Yanira Alonzo Lozano
Vocal V:	Br. Juan Diego Alvarado Castro
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Examinador:	Arq. Roberto Zuchinni
Examinador:	Arq. Erick Velásquez
Examinador:	Arq. Claudio Piedrasanta Herrera
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

ASESOR DE PROYECTO DE GRADUACIÓN

Arq. Roberto Zuchinni



ACTO QUE DEDICO

A DIOS: por ser mi guía en todo momento.

A mi madre: Maria del Rosario, por ser mi mejor ejemplo en la vida, por todo su amor, por todo su esfuerzo, consejos, oraciones y por su apoyo incondicional. Gracias mami.

A mi esposo: Emerson, por todo su amor y apoyo en todo momento.

A mi hija: Maria Alejandra, por ser mi ángel y el motor que mueve mi vida.

A mis abuelos: Celia, José Luis y Laurita, por su amor, sus oraciones y ejemplo de vida.

A mis tíos: Leonora, Celeste, Ernesto y Carol, Lucia y Claudio, por ser un gran ejemplo.

A mis primos: Joseernesto y Maria José, mis hermanitos.

A mi suegra: Mary, por su comprensión y apoyo.

A mis Asesores: por su apoyo, paciencia y orientación durante el proceso de desarrollo del proyecto.

A mis amigos: por haber compartido alegrías, conocimientos y amistad sincera.

A mis catedráticos: por sus conocimientos y formación profesional.

ÍNDICE

Introducción.....	1
CAPÍTULO I	
I. Antecedentes.....	5
II. Planteamiento del problema.....	6
III. Justificación.....	11
IV. Delimitación del tema.....	16
V. Objetivos.....	16
V.1 General.....	16
V.2 Específicos.....	16
VI. Metodología.....	17
VI.1 Investigación.....	18
VI.2 Estudio del Entorno.....	18
VI.3 Propuesta de Diseño.....	18
CAPÍTULO II	
Marco teórico conceptual y legal	
I. Aspectos teóricos conceptuales.....	20
II. Aspectos legales.....	25
III. Ley del Adulto Mayor.....	27
CAPÍTULO III	
Marco de referencia	
I. Contexto general.....	30
I.1 Condiciones generales de la región metropolitana.....	31
II. Contexto particular.....	33
II.1 Análisis del entorno urbano inmediato.....	32
CAPÍTULO IV	
Casos análogos.....	45

CAPÍTULO V

I. Metodología de diseño.....	54
I.1 Perfil del Proyecto.....	54
II. Análisis del Proyecto.....	56
III. Premisas generales de diseño.....	57
III.1 Premisas ambientales.....	58
III.2 Premisas funcionales.....	59
III.3 Premisas funcionales de vivienda.....	67
III.4 Premisas de infraestructura.....	67
IV. Programa de Necesidades.....	68
V. Instalaciones.....	71
VI. Instalaciones Especiales.....	71
VII. Generales.....	73
VIII. Características del Área.....	82
VIII.1 Infraestructura del Sector.....	82
VIII.2 Aspectos Económicos.....	82
VIII.3 Servicios.....	82
IX. Matriz de Diagnostico.....	82
X. Diagrama de Relaciones.....	99

CAPÍTULO VI

Propuesta de Proyecto Arquitectónico.....	111
Presupuesto.....	147
Cronograma.....	151
Programa de Ejecución.....	153

TABLAS

Tabla 1 Porcentaje de personas mayores en Guatemala.....	8
Tabla 2 Rangos de Edad.....	28
Tabla 3 Declives recomendados de rampas.....	68
Tabla 4 Dimensionamiento de escaleras.....	71

MAPAS

Mapa 1 de Regiones.....	37
Mapa 2 de Región Metropolitana.....	38
Mapa 3 Ubicación y Dimensionamiento del Terreno.....	41
Mapa 4 Localización del Terreno.....	42
Mapa 5 Soleamiento.....	43
Mapa 6 Accesos.....	44
Mapa 7 Infraestructura Social.....	44
Mapa 8 Recorrido de Transporte.....	45
Mapa 9 Vías Principales.....	45
Mapa 10 Servicios Públicos.....	46
Mapa 11 Focos de Contaminación.....	46
Mapa 12 Asilo para Ancianos Fray Rodrigo de la Cruz.....	56
Mapa 13 Hogar para Ancianas San Vicente de Paúl.....	57
Mapa 14 Hospital Jorge Von Ahnn.....	59

FOTOGRAFÍAS

Localización del Terreno.....	42
Vías de Acceso.....	47
Entorno.....	48
Conclusiones.....	155
Recomendaciones.....	157
Bibliografía.....	159

INTRODUCCIÓN

En el presente proyecto se plantea una propuesta para la construcción de un Centro de Atención Especial al Adulto Mayor CEAAM, para personas jubiladas y de escasos recursos, de la Ciudad de Guatemala, que brinde ayuda y capacitación, así como espacios disponibles para ser utilizados en distintas actividades que llenen su tiempo de ocupación y ocio.

La idea surge, ya que se ha observado que existen distintos centros dedicados especialmente al albergue y cuidado de salud del adulto mayor, que brinda pocos o casi ningún servicio complementario que cubran además de las necesidades básicas, u otras como las sociales, las lúdicas, de ocio, etc.

El centro estará enfocado a ser un lugar abierto que les permita a los beneficiados sentirse como en casa, en el cual encuentren actividades en las cuales involucrarse y desarrollarse, permitiéndoles así compartir con otras personas de su misma edad cursos y proyectos, al mismo tiempo de brindarles; asistencia médica básica y/o psicológica, capacitación y conocimiento de nuevas experiencias según su edad, estado físico e intelectual.

En la oficina de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala se encuentra el Departamento de Atención al Adulto Mayor, quien tiene proyectos a su cargo, sin embargo estos son muy escasos, por lo que busca mejorar los procesos de desarrollo económico e inclusión social de la población.

Las líneas estratégicas en las que se enmarca el proyecto son:

- Protección a un grupo de la colectividad vulnerable.
- Apoyo a los sectores más débiles.
- Habitabilidad digna.
- Mejora de oportunidades de las mujeres en el ámbito económico.
- Fomento de actividades productivas sostenibles.

Los ejes horizontales que se establecen para la ejecución del proyecto son:

- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Diversidad étnico-cultural.
- Sostenibilidad.
- Respeto a los derechos humanos.



CAPITULO I

CAPÍTULO I

I. Antecedentes

La Ciudad de Guatemala cuenta con niveles elevados de desigualdad y pobreza, así como con importantes carencias de servicios y atención básica para su población.

El censo del 2002 identificó pobreza extrema en el 14.2% de hogares del área Metropolitana del total de hogares censados. El censo de viviendas de 2002 determinó que, de un total de 1, 983,386 viviendas censadas, sólo 716,364 contaban con luz eléctrica y 480,969 tenían servicio de desagüe. Este mismo censo evidenció que sólo el 18.02% de mujeres y el 27.09 % de hombres, de la población con 15 o más años había completado los estudios de primaria.

En contraposición a la situación de pobreza, la Ciudad de Guatemala es el mayor centro económico del país en el que se concentran el mayor número de población urbana, así como los principales servicios públicos, en ella se refleja una enorme desigualdad social en todos los aspectos de la vida urbana con una minoría capacitada y una mayoría en condiciones urbanísticas precarias que se relaciona con todas las formas de desigualdad, a la que le corresponde una situación de “exclusión territorial”, es decir, en asentamientos marginales infradotados de servicios básicos y con graves riesgos para los mismos e incluso para el resto de la ciudad.

Para cumplir uno de los objetivos del Departamento Social de la Municipalidad de Guatemala, se crea la Oficina Municipal del Adulto Mayor, cuyo objetivo es atender al Adulto Mayor integralmente en lo que respecta a participación social y salud general.

La Municipalidad promueve la participación social de los adultos mayores y su articulación a la estructura participativa, que cuenten con atención especializada, a fin de garantizar atención integral, que permita mejorar sus condiciones físicas y mentales, además que faciliten su reconocimiento en la sociedad, por lo que cuentan con clases de gimnasia y tai chi, las cuales son impartidas dos a tres veces por semana, sin contar con un lugar adecuado y fijo para la realización de dichas actividades; además existe la necesidad de crear otras actividades para cubrir mentales y psicológicas que provean de una alternativa de aprendizaje y formación para este grupo de personas.

Para cumplir con estos objetivos, se proyecta la creación de un centro especial de atención al Adulto Mayor de escasos recursos, que cubra las necesidades básicas de estos y que además de ser un centro de atención de cuidados primarios de salud brinde espacios de formación y esparcimiento.

Con el apoyo de esta Oficina se desea llenar el vacío que existe en el cuidado y atención al Adulto Mayor desde el sector público, aportando con este proyecto un nivel de atención más al vecino que ya viene dando la Municipalidad, a través de sus centros de atención a niños, niñas, mujeres así como el desarrollo de actividades paralelas en el nivel cultural.

La oficina recibe cierto apoyo de la ciudadanía con aporte de medicamento, el cual es llevado a Hospital Dr. Jorge Von Ahn, ubicado en la 13 calle 0-18, zona 1 Guatemala, Guatemala, entre otras actividades se destaca la visita a este centro una vez por mes para brindarles a las personas servicio de estética, esto con voluntariado de las actividades que se realizan en las oficinas de Atención a la Mujer entre otras.

Fuera de estas actividades no posee más aportes, ya que en las alcaldías auxiliares solamente se trabajan proyectos enfocados a la mujer, por lo que el área de Atención al Adulto Mayor requiere de proyectos que presenten diversas actividades a este grupo de personas, ya que ellas mismas lo solicitan, pues existen muchos que por estar suspendidas o jubiladas se encuentran sin trabajo y necesitan tener algo en que ocupar su día, según lo platicado con las trabajadoras sociales de esta área.

Otra desventaja es que la Oficina del Adulto Mayor no provee de recursos, tanto monetarios como de víveres y otros, tales como lo realiza el Programa Nacional del Adulto Mayor (PRONAM) en la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), el cual es un incentivo para las personas para comenzar un negocio propio o bien sustentar algunas necesidades básicas de acorde a su edad. Sin embargo, esta oficina con el apoyo del Ministerio de Cultura desarrolla eventos permanentes como: club de baile, conferencias sobre salud, clases de gimnasia, tae-bo, tai-chi, excursiones, caminatas, etc.

II. Planteamiento del problema

La tercera edad, comprende la población de personas mayores y jubiladas, normalmente a partir de los 65 en adelante. Los nacidos en el año 1945 y siguientes, están ahora entrando en el grupo de los mayores. Con esto aumentan, los presupuestos de la Seguridad social. La nueva sociología de la tercera edad considera a estas personas como un grupo cultural en una estratificación de la población por grupos de edad, que requieren igualdad de trato, igualdad de derechos, pero esto en la práctica se traduce pobremente.

En Guatemala el Decreto Ley 80-96 establece dos definiciones importantes. "...Persona de tercera de edad es aquella de cualquier sexo, religión, raza o color de 60 años o más de edad; anciano en condiciones de vulnerabilidad, es aquel que carece de protección adecuada, que sufre o está expuesto a sufrir desviaciones o trastornos en su estado físico o mental, o bien está en situación de riesgo."¹

La tercera edad es estudiada por la Geriátrica y la Gerontología desde puntos de vista de calidad de vida y fundamentos científicos.

¹ Decreto Ley 80 del 21 de octubre de 1996, Congreso Nacional de Guatemala.

La geriatría establece dos edades con cuidados y necesidades distintas:

Cuidado de ancianos "jóvenes": los ancianos entre 65 y 75 años se les llama "ancianos jóvenes". Conservan todas sus capacidades intelectuales y de movimiento. Necesitan ocupar su tiempo libre, sentirse útiles, relacionarse y entretenerse.

Cuidado de ancianos de más de 75 años: Necesitan superar con buen ánimo la soledad y la merma inevitable de ingresos y facultades físicas e intelectuales. Suelen precisar cuidadores y equipamientos para facilitar su autonomía.

1.1 Opciones para el cuidado de los ancianos:

La mayoría de los ancianos reside con sus familias, pero hay otras alternativas para el cuidado de nuestros ancianos:

- Centros de día para el cuidado de ancianos:
En ellos, el anciano pasa la mayor parte del día, y regresa a su casa por la noche.
- Residencias de ancianos públicas o privadas:
Centros especializados en el cuidado de los ancianos, en los que los mayores pasan el día y la noche, asistidos por profesionales y médicos, pero sin algún tipo de capacitación que los haga sentir productivos.

La etapa de la vejez se caracteriza por un declive gradual del funcionamiento de todos los sistemas corporales. Por lo general se debe al envejecimiento natural de las células del cuerpo, pero a diferencia de lo que muchos creen, la mayoría de las personas de la tercera edad conservan un grado importante de sus capacidades, tanto físicas como mentales, cognitivas y psíquicas.

También es cierto que la vejez es una etapa caracterizada por la multiplicidad de pérdidas y la elaboración de duelos que acontecen esas pérdidas.

El sujeto que envejece va perdiendo interés vital por los objetivos y actividades que le posibilitan una interacción social produciéndose una apatía emocional sobre los otros, y al mismo tiempo, el sujeto se encierra en sus propios problemas.

Esta situación conlleva al aislamiento progresivo del anciano desvinculación que obedece en gran parte a las actitudes adoptadas por el entorno.

Según el Informe de Desarrollo Humano 2004, en Guatemala la esperanza de vida es de 65 años, pero la gente que alcanza o supera tal edad lo hace en unas condiciones de gran carestía, es un grupo vulnerable a la pobreza y a la exclusión social: por su edad, condición social y su baja o nula actividad socioeconómica.

Según el INE ² en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2006 (ENCOV), el país cuenta con 616 mil 633 personas mayores de 60 años, de los cuales según la misma fuente, el 40.7% son pobres (251,067), dentro de este porcentaje el 8.2% (50,549) se encuentra en extrema pobreza y el 32.5% (200,518) son pobres no extremos.

Por otro lado, el censo del 2002 muestra que únicamente el 8% recibe pensión o vive de su propia renta, lo cual significa que el 92% restante no tiene cobertura social por lo cual no cuentan con los recursos necesarios y suficientes para poder sobrevivir. Los que cuentan con una pensión, muchas veces no les es suficiente para la adquisición la canasta básica mínima u obtener una cobertura médica. En la actualidad las personas que perciben una pensión inferior a los Q700.00 corresponden al 54 % del programa de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IVS), esperando recibir un aumento en su pensión equivalente a Q100.00 ³

Los pensionados van en aumento; en 1994 había 44,612 jubilados del Estado, y se estima que este año son 81,118, casi el doble. El Estado gasta poco más de Q2 mil millones en pagar los retiros. La edad para jubilarse es de 60 años y se necesita haber aportado 180 mensualidades al IGSS es decir 15 años de trabajo. Con ello se consigue una pensión del 55 % del sueldo devengado en los últimos años.⁴ “Hay gente que recibe pensiones de Q35.00 y muchos otros que han trabajado en fincas donde se evaden responsabilidades para no pagarles, se les hacen los descuentos para el pago del IGSS, pero no les inscriben nunca, por lo que no pueden reclamar su pensión”, explica Mario Rodas, presidente de los Jubilados de Malacatán, San Marcos.

Porcentaje de personas mayores en Guatemala por sexo

	Población total (en miles)			Personas mayores 60 años (en miles)		
	2000	2025	2050	2000	2025	2050
Hombres	5.740,7	9.937,8	13.426,3	292,2	619,4	1.770,1
Mujeres	5.644,6	9.937,8	13.486,4	310,0	741,2	2.107,4
Total	11.385,3	19.816,2	26.912,7	602,2	1.360,7	3.877,5
% Total de la población	100 %	100 %	100 %	5,3 %	6,9 %	14,4 %
Hombres (%)	50,42 %	50,15 %	49,89 %	5,1 %	6,2 %	13,2 %
Mujeres (%)	49,58 %	49,85 %	50,11 %	5,5 %	7,5 %	15,6 %

TABLA No. 1

Fuente: Boletín demográfico 2003. América Latina y el Caribe: el envejecimiento de la población. 1950-2050. CEPAL.

El problema que para las familias suponen las personas de edad avanzada se plantea incluso en lo más elemental: no sabemos ni cómo referirnos a ellas. Tercera edad, personas

² Instituto Nacional de Estadística de Guatemala.

³ INE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2006.

⁴ El Periódico, Guatemala, 15 mayo 2008

⁴ Red Latinoamericana de Gerontología, www.gerontologia.org

mayores, viejos, abuelos, ancianos... Cada expresión tiene sus connotaciones, la elección no es baladí.

La sociedad excluye a los ancianos y ellos mismos parecen en muchos casos dispuestos a incorporarse al grupo de los menos activos. Desde esas dos dimensiones complementarias debemos contemplar la situación: *qué podemos hacer por el colectivo de los adultos mayores y qué pueden hacer ellos por sí mismos.*

Por otra parte, muchos de ellos no cuentan con la ayuda de sus familias ya sea por carecer de ella o por que la situación económica que atraviesa nuestro país no permite que a las familias les alcance para mantenerse ellos mismos y a sus padres, o bien porque son abandonados por la misma familia; otro hecho que favorece la marginación del abuelo es la creciente tendencia a transferir a instituciones especiales la responsabilidad de cuidar de los ancianos, que tradicionalmente ha corrido a cargo de la familia. Esto es, en parte consecuencia de la baja fecundidad, pues cada vez más ancianos tienen uno solo o ningún hijo que pueda ocuparse de ellos. También influye el aumento de familias en que trabajan los dos cónyuges.

En Guatemala existen asilos y casas hogar públicos y privados, 74 registrados en el Registro de la Procuraduría de Derechos Humanos⁵ muchos de ellos principalmente los públicos no llenan la demanda requiriendo en algunos casos pasar mucho tiempo a la espera de ser aceptados para ingresar a las instituciones sumado a ello que estas instituciones muchas veces no cuentan con el personal necesario tanto en cantidad como en calidad para el cuidado del adulto mayor.

Otra carencia de estos centros importante a señalar, es la falta de programas que cubran otras necesidades diferentes a las de alojamiento y salud como las sociales, recreativas y de crecimiento personal.

II.1 PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS

Análisis de los principales problemas que afectan al Adulto Mayor

Reto: Fortalecer la atención del Adulto Mayor

Limitantes principales:

- Falta de centros de atención
- Falta de recursos económicos
- Existencia de infraestructura de cuidado y atención del Adulto Mayor deficiente
- Falta de personal capacitado para atender al Adulto Mayor
- Centros de atención poco accesibles.
- Desconocimiento del valor del Adulto Mayor

Reto: Capacitar y calificar a Adultos Mayores en oficios

⁵ Prensa Libre

Limitantes principales:

- Cursos de formación de muy larga duración
- Escasos programas de formación
- Escasos capacitadores y formadores
- Falta de espacios aptos al trabajo del Adulto Mayor
- Falta de estudios elementales
- Analfabetismo
- Cultura excluyente por edad.

Reto: Mejorar la capacidad de creación de microempresa

Limitantes principales:

- Falta de recursos económicos
- Falta de fuentes de financiamiento para crédito
- Falta de una oficina de apoyo al emprendimiento empresarial del Adulto Mayor
- Falta de participación en capacitaciones
- Carencia de visión para el desarrollo empresarial

Reto: Mejorar los ingresos económicos del Adulto Mayor

Limitantes principales:

- Inexistencia de una oficina de apoyo laboral del Adulto Mayor
- Poco reconocimiento económico del trabajo del Adulto Mayor
- Desplazo laboral del Adulto Mayor por trabajadores jóvenes.



JUSTIFICACION

III. Justificación

Es necesario tomar en cuenta como se indicó en los antecedentes, el aumento de la población de adultos mayores y el incremento de estos en el número de excluidos o marginados socialmente, provocando exigencias como las dadas en las múltiples manifestaciones ocurridas en épocas recientes por grupos de este sector de la población, en búsqueda de cobertura social de salud, así como ayuda económica, para los pensionados y Adultos Mayores sin cobertura social, que les ayude a cubrir sus necesidades básicas y lograr así frenar el deterioro cada vez más frecuente de este grupo de la población. Además que los centros existentes se encuentran a la fecha saturados y no pueden brindar una ayuda más a muchos otros que están faltos de vivienda, alimentación y atención básica. Por lo cual es necesario crear un lugar que logre cubrir las necesidades básicas de los adultos mayores en un centro que les brinde seguridad, cariño y atención especializada para su edad.

El adulto mayor enfrenta durante esta etapa de la vida una serie de problemas que en muchas ocasiones no le es posible resolver siendo los más notorios los siguientes:

- Problemas de salud
- Problemas económicos
- Problemas de afectividad
- Problemas de productividad entre otros.

Problemas de salud

Hay ciertas enfermedades características en los ancianos en las cuales debemos estar atentos como: la mala circulación sanguínea, problemas de articulaciones, mal de Parkinson, Alzheimer, trastornos músculo esqueléticos (artritis y osteoporosis); muchos ancianos sufren largos años de discapacidad, sintiéndose mal y funcionando mal, antes de morir.

Estas pérdidas en la salud se dan de manera gradual y varían de acuerdo al individuo. De hecho, muchas personas no experimentan este tipo de pérdidas hasta muy avanzada edad (por encima de los 80 años) y la gran mayoría de las personas mayores aprenden a adaptarse a las limitaciones de sus problemas de salud.

Se ha podido comprobar que los individuos mantienen un buen nivel cognitivo hasta después de los 75 años, pero por otro lado padecen de mayor incidencia en trastornos físicos.

Problemas económicos

El problema económico deriva de la reducción de los ingresos que se da al abandonar la vida laboral ya sea recibiendo una pensión o en el peor de los casos no gozando de esta.

Problemas de afectividad

Ser viejo no es sinónimo de estar enfermo o de estar necesariamente triste, pero con frecuencia se considera normal un descenso en el estado de ánimo de los ancianos. Las pérdidas en las relaciones interpersonales que sufre el anciano, como los cambios en su vida profesional y laboral determinan trastornos afectivos que se ven reflejados en el desarrollo de sus últimos días de vida.

Así también se ven afectados por estados de viudez y pérdida de familiares y/o amigos o una enfermedad grave en las personas del círculo íntimo como de la falta de apoyo social, vivir solo o pasar el día solo (falta de un confidente íntimo; falta de apoyo familiar y/o institucional).

Problemas de productividad entre otros.

Cuando un adulto alcanza la edad de la jubilación representa para la propia persona dos cosas: por un lado, ha alcanzado la vejez; por otro, ya no es útil a la comunidad. Esto incide en que la persona vaya perdiendo interés vital por los objetivos y actividades que le posibiliten una interacción social produciéndole una apatía emocional sobre los otros, al mismo tiempo que se encierra en sus propios problemas.

Esta situación conlleva al aislamiento progresivo del anciano. Esta desvinculación obedece en gran parte a las actitudes adoptadas por el entorno

Durante la vejez se asimila la adaptación a la anulación, para evitarlo las personas de edad deben intentar conservar al máximo su salud física y mental, por otra parte debe contarse con programas que busquen rescatar a un mayor número de personas de esta edad del estado de inercia y abandono. Para ello es necesario contar con centros dirigidos a este grupo de la población que puedan brindar los servicios básicos que el adulto mayor requiere, así como crear nuevas áreas en las que se pueda capacitar, actualizar y aprender para de esta forma puedan sentirse productivos en la sociedad a pesar de su edad y que conozcan y hagan uso de sus experiencias.

Saber envejecer no consiste sólo en cuidar los órganos que van fallando o prevenir como sea los golpes que amenazan un precario equilibrio, sino en mantener e incluso desarrollar la actividad donde todavía no ha sido tocada.

El anciano debe tratar de profundizar en sus conocimientos e incluso adquirir otros nuevos. Es cierto que esto se produce bajo unas condiciones bastante difíciles, ya que la capacidad de atención disminuye, se pierde vista, oído, memoria, etc. pero, lo mismo que la salud física, la salud intelectual requiere un régimen apropiado, una gimnasia que le permita una mayor agilidad mental, ya que la memoria se desarrolla utilizándola.

La marginalidad del anciano se aprecia en los pocos programas de ayuda que hay específicamente para ellos, la mayoría de las organizaciones trabaja con los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes, pero se olvida incluir a los adultos mayores con la creación de este centro se busca atender a este grupo de población marginada de programas sociales de salud formación y empleo, considerando que a medida que el adulto mayor alcanza más años necesita atención para realizar las actividades de la vida cotidiana, y al mismo tiempo que aumentan las responsabilidades de las personas que cuidan de ellos.

- Necesita atención constante, las 24 horas del día.
- No puede realizar las actividades cotidianas sin ayuda (alimentarse, ir al servicio, bañarse, etc.).
- Es propenso a arranques violentos de ira (de tipo físico o verbal, o ambos) o puede dañarse a sí mismo o a otros.
- La salud y el bienestar del cuidador se ve afectada en forma adversa si continúa proporcionando los cuidados en el hogar.

De lo anterior, se deduce que contar con un Centro para el Adulto Mayor traerá beneficios para las personas que no posean los recursos necesarios para cubrir los gastos de vivienda, salud y alimentación, pues en el se les estaría proporcionando estos servicios.

Se busca que el centro sea un Centro sustentable en el cual el aporte del adulto mayor sea obtenido de la venta de los productos producidos en los talleres en los cuales se capaciten o trabajen, lo cual no solo cubriría un mínimo de sus gastos que repercutirá en ellos mismos al sentirse productivos nuevamente en un ambiente agradable, de familia, para que los factores negativos por los que son afectados no sean un obstáculo en su realización como personas.

Así mismo la atención que se les brinde sea de cariño y comprensión, por parte de personas calificadas que hagan sentirlos como en casa.



DELIMITACION DEL TEMA

DELIMITACION DEL TEMA

IV. Delimitación del tema

El centro estará proyectado para los adultos mayores de escasos recursos de la Ciudad de Guatemala, específicamente aquellos que sean identificados por la Oficina del Adulto Mayor de la Municipalidad de Guatemala.

El centro estará en función de prestar servicios básicos médicos y de salud preventiva, así como asistencia diaria y de habitación a sus beneficiarios.

V. Objetivos

V.1 General

- CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DE LA VULNERABILIDAD EN LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES, A TRAVÉS DE LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE UN CENTRO PARA LA ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES DE ESCASOS RECURSOS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA.

V.2 Específicos

De los distintos problemas señalados se sintetizan los principales objetivos para el desarrollo del Centro de Atención del Adulto Mayor:

- Fortalecer la atención integral del Adulto Mayor a través de la creación de un Centro de Atención y Cuidado del Adulto Mayor.
- Mejorar las condiciones de salud y habitación de los adultos mayores.
- Capacitar y calificar a Adultos Mayores en oficios
- Mejorar la capacidad de creación de microempresa
- Mejorar los ingresos económicos del Adulto Mayor

V.3 Académicos

- Realizar un trabajo de investigación de calidad que pueda ser una alternativa funcional y viable para desarrollarse físicamente y cumplir con la meta primordial que tiene la Universidad de San Carlos que es crear profesionales y proyectos al servicio de nuestro país.
- Por medio de este trabajo de investigación realizado de manera profesional y tomando en cuenta todos los referenciales necesarios, se desea alcanzar el objetivo como estudiante de poner en práctica todos los conocimientos aprendidos a lo largo de toda la carrera.

METODOLOGIA

VI. METODODOGÍA:

VI.1 INVESTIGACIÓN:

La información recabada en esta fase permitirá conocer los siguientes aspectos:

Sociales: grupo social por edad, sexo y renglón económico a la que se dirige el proyecto, estadística de población de Adulto Mayor en la capital, entidades públicas y privadas existentes que ayuden o atiendan a este sector de la población.

Jurídicos: Marco Jurídico Legal que protegen al adulto mayor, asociaciones y grupos de apoyo al adulto mayor, problemas que afronta el adulto mayor como: denuncias de maltrato u otros.

Salud: enfermedades del Adulto Mayor, tasas de mortalidad y centros de atención de salud.

Para la obtención de la información se hará uso de censos, información documental, entrevistas y visitas a instituciones o personas relacionadas al tema.

VI.2 ESTUDIO DEL ENTORNO

De acuerdo a la información que se obtenga por medio de visitas y entrevistas, se realizara un estudio del entorno para conocer las características del terreno y la factibilidad de desarrollarse en el sector propuesto, así como el impacto que este tendrá en la población.

VI.3 PROPUESTA DE DISEÑO

Teniendo en cuenta los resultados de la investigación y el estudio del entorno, se llegará a una aproximación del diseño arquitectónico, teniendo en cuenta la funcionalidad por medio de matrices, diagramas y necesidades con las que se cuente cubrir el Centro de Capacita citación y Alberque, y llegar de esta forma a un diseño arquitectónico.



CAPITULO II

CAPITULO II

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL Y LEGAL

I. Aspectos teóricos⁶

ALBERGUE: lugar que sirve de resguardo o cobijo para las persona.

ASILO: lugar privilegiado de refugio que sirve de amparo y protección.

CAPACITACIÓN: forma de tratamiento de rehabilitación que se emplea en personas para ayudarlos a reintegrarlos a la sociedad y de esta forma hacerlos sentir útiles y reducir de esta forma la incapacidad que padezcan o bien fortalecer los estados de ánimos.

LA TERCERA EDAD O VEJEZ: la mayoría de estudios coinciden en definir a la vejez como un proceso de cambios determinados por factores fisiológicos, anatómicos, psicológicos y sociales. Proceso progresivo desfavorable a nivel físico y psicológico por el paso del tiempo.

En esta edad se da una reducción de la capacidad funcional del individuo y esto declina en funciones como el análisis, síntesis, razonamiento, imaginación, percepción y memoria visual inmediata, lo cual incide en la psicología del Adulto Mayor al sentirse desplegado de muchas obligaciones o funciones productivas que solía desempeñar.

GERONTOLOGÍA CLÍNICA O GERIATRÍA: Según Rubies Ferrer (1989), clásicamente se define la geriatría como “la ciencia médica cuyo fin es el diagnóstico de las enfermedades de la vejez, su curación, rehabilitación y reinserción del enfermo en su hábitat (casa o institución) a esto hay que añadir la prevención de dichas enfermedades”.

También Richard y Munafo (1993) hacen referencia a la gerontología clínica o geriatría, integrando en ella la recuperación o adaptación funcional del anciano, y, en ésta, la rehabilitación y la terapia ocupacional.⁷

GERIATRÍA: es la especialidad médica que se ocupa de los aspectos preventivos, curativos y de la rehabilitación de las enfermedades del adulto en senectud.⁸

⁶ (diccionario de la Real Academia Española)

⁷ ©Psicología Online. Todos los Derechos Reservados.Clinica Psicológica V. Mars - Sueca (Valencia, España)

⁸ Wikipedia, enciclopedia libre

RANGOS DE EDAD

RANGOS DE EDAD	
EDAD FORMATIVA	Del nacimiento a los 25 años
EDAD PRODUCTIVA	De los 26 años a los 50 años
EDAD PRODUCTIVA DE LA VEJEZ	De los 51 años a los 75 años
EDAD DE VEJEZ HABIL O DEPENDIENTE	De los 76 años a los 100 años

TABLA No. 2

AFECCIONES EN EL ADULTO MAYOR

Visión:

En las personas mayores es la reducida elasticidad en las lentes, lo que les causa dificultad para ver objetos cercanos. Otra dificultad es la reducción del tamaño de la pupila, la disminución de la cantidad de luz que llega a la retina, provocando la limitación de agudeza en la visión, por lo que requieren de mayor iluminación tanto para leer como para realizar cualquier tipo de actividad.

La capacidad del ojo para ajustarse a la cantidad de cambios de luz también disminuye con la edad, en las personas mayores probablemente tenga una menor eficiencia que antes el adaptarse al cambio de luz a oscuridad.

Audición:

La pérdida de la agudeza auditiva es más intensa para los tonos en sus rangos más altos. Esto se puede comprobar con la dificultad para entender una conversación que por lo general, en personas mayores es frecuente que se les tenga que repetir lo que se habla o hablarles más alto o despacio. Al existir algún tipo de ruido o distorsión en el entorno de una conversación con una persona mayor, ésta tendrá mucha dificultades para comprender y mantener la comunicación de una manera fluida.

Aunque los defectos visuales de la vejez se cree que generalmente tienen lugar por causa de enfermedades o del proceso degenerativo en general y, en menor medida, de accidentes, es probable que las pérdidas auditivas estén más íntimamente ligadas a las variables ambientales, tal como el ruido de la población.

Las pérdidas auditivas, quizás más que las visuales, aíslan a los sujetos de sus grupos sociales. Los problemas de comunicación con los demás deben ser inmensos y las personas que sufren defectos auditivos cuando son mayores tienen mucho menos probabilidad de aprender a leer los labios o entender por medio de signos que los más jóvenes.

Otro tipo de pérdidas sensoriales pueden ser por ejemplo, el sentido del gusto, por lo que las personas mayores se quejan, con frecuencia, que sus platos tienen menos sabor o requieren un mayor condimento, lo que es una situación desafortunada, ya que muchas personas mayores tienen dietas de bajo nivel de sal que les prohíbe el uso del condimento deseado, por lo tanto tienen más dificultad que las personas jóvenes para diferenciar entre los alimentos, ya sea por medio del gusto o del olfato, sugiriendo que estas sensibilidades disminuyen con la edad, pero no eliminando la posibilidad de que el fumar, o las condiciones de salud específicas, y no solo el envejecimiento en sí, pueden producir los decrementos en la agudeza sensorial.

El sentido del tacto, se puede decir que se pierde parte de la sensibilidad en la planta de manos y pies al pasar de los años.

La capacidad verbal es otro factor que influye con la edad, ya que la actuación psicomotora; las capacidades estudiadas que requieren velocidad o dependen de la memoria inmediata, se declinan más que aquellas que dependen de la experiencia o que tienen control temporal.

Autoestima: con el paso de los años decae, ya sea por la disminución de su capacidad física o por los naturales estragos de la vejez. Según estudios realizados, la autoestima de una persona mayor está determinada por factores como experiencias recientes (ya sean destructivas o no), la forma de vida que llevan (ya sea similar a la que llevaban antes o un estándar de vida más bajo), su infancia, relaciones interpersonales y con la familia. Se debe tomar conciencia entonces que muchas veces somos la sociedad más joven quienes limitamos al adulto mayor, sobreprotegiéndolos y pensando que sus ideas no son actuales y que, por lo tanto, no necesitamos escuchar lo que nos dicen. Por lo tanto este comportamiento social sí participa en el decaimiento de la autoestima del adulto mayor.

ENFERMEDADES DE ATENCIÓN ESPECIAL:

Alzheimer:

Es una enfermedad degenerativa y progresiva que altera el cerebro y causa deterioro de la memoria, el pensamiento y el comportamiento. Uno de cada 10 individuos después de los 65 años sufre la enfermedad de Alzheimer y es la tercera causa de muerte después de enfermedades cardiovasculares y cáncer.

En Guatemala existen aproximadamente 536,000 adultos mayores de 65 años, y según datos epidemiológicos, el 10% de estas personas padecen la enfermedad de Alzheimer, lo que significaría que hay 53,600 personas que la padecen.

Los pacientes con Alzheimer pueden manifestar distintos síntomas y signos según la etapa en que se encuentre. Por ejemplo, en la etapa leve puede olvidar detalles de conversaciones recientes o puede hacer una misma pregunta varias veces; en etapa

moderada olvida el nombre de su esposa o hijos o tiene dificultad para realizar algunas actividades diarias como vestirse, caminar o utilizar los utensilios; y en la etapa elevada el paciente tiene mucha dificultad para reconocer a los seres queridos y depende totalmente de terceras personas afectando así a la familia directamente, por lo que su deseo es evitarle sufrir las etapas avanzadas de la enfermedad, para que con ello siga siendo él o ella misma el mayor tiempo que sea posible, por ello, es importante detectarla en su etapa más leve de la enfermedad, además que los que no son tratados empeoran con el tiempo⁹.

Parkinson:

Es un proceso neurodegenerativo definido por la pérdida de neuronas en la sustancia negra que provoca un déficit de dopamina en el cerebro y causa lentitud y escasez de movimientos, temblor y rigidez muscular.

Con los años de evolución, el proceso se extiende y afecta a otras regiones del sistema nervioso, por lo que surgen síntomas adicionales como trastornos del equilibrio y de la marcha, alteraciones del sueño y vegetativas (estreñimiento, disfunción vesical, impotencia) o déficit cognitivo.

Otras enfermedades del sistema nervioso central que provocan déficit de memoria y cognoscitivos (enfermedad cerebro vascular, corea de Huntington).

Enfermedades sistémicas que pueden provocar demencia, hipotiroidismo, deficiencia de ácido fólico, vitamina B12 y niacina, hipercalcemia, neurosífilis, infección por VIH.

Situación económica: al dejar de ser productivos activos los Adultos Mayores, viene el retiro laboral, con lo cual se reciben la pensión de lo que han producido en su vida laboral, pero la mayoría de las veces esta pensión no es suficiente lo que obliga a reducir los gastos a lo indispensable; algunas familias se hacen cargo de los gastos para el sustento del Adulto Mayor, por lo que la pensión se destina para la compra de medicamentos, pero la situación económica que se afronta en el país no permite que esta sea la norma en todas las familias, por lo que se recurre a otras formas de sufragar los gastos del adulto mayor ya sea haciendo uso de los beneficios que dan algunas instituciones o bien dejándolos en el abandono para que sean ellos mismos quienes busquen las fuentes de recursos. En la ciudad se hace normal ver ancianos recurriendo a la caridad pública en espera de captar algunos centavos que les permitan cubrir mínimamente sus necesidades de alimento y cobijo.

⁹ URL Dpto. Ciencias Sociales

II. ASPECTOS LEGALES

CONSTITUCIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

TÍTULO I

LA PERSONA HUMANA, FINES Y DEBERES DEL ESTADO

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 1. Protección a la Persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

ARTÍCULO 2. Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

TÍTULO II

DERECHOS HUMANOS

CAPÍTULO I

DERECHOS INDIVIDUALES

ARTÍCULO 3.- Derecho a la vida. El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.

ARTÍCULO 4.- Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.

1.1.1 CAPÍTULO II

1.1.2 DERECHOS SOCIALES

1.1.2.1 SECCIÓN PRIMERA Familia

ARTÍCULO 47.

Protección a la familia. El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decir libremente el número y espaciamiento de sus hijos.

ARTÍCULO 51.- Protección a menores y ancianos. El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación y seguridad y previsión social.

ARTÍCULO 53.- Minusválidos. El Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas que adolecen de limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales. Se declara de interés nacional su atención médico-social, así como la promoción de políticas y servicios que permitan su rehabilitación y su reincorporación integral a la sociedad. La ley regulará esta materia y creará los organismos técnicos y ejecutores que sean necesarios.

ARTÍCULO 55. Obligación de proporcionar alimentos. Es punible la negativa a proporcionar alimentos en la forma que la ley prescribe.

SECCIÓN SÉPTIMA

Salud, Seguridad y Asistencia Social

ARTÍCULO 93.- Derecho a la salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

ARTÍCULO 94.- Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

III. I LEY DEL ADULTO MAYOR

Decreto 80 de 21 octubre 1996

Es objetivo de esta ley tutelar los intereses de las personas de la tercera edad, de modo que el Estado promueva y les garantice un nivel de vida adecuado, educación, alimentación, vivienda, vestuario, salud, recreación y esparcimiento, así como adecuados servicios sociales.

La ley declara, en virtud del principio de especialidad, su aplicación preferente con respecto a otras leyes, así como su forzosa interpretación a favor del anciano.

Establece dos definiciones importantes. Persona de tercera de edad es aquella de cualquier sexo, religión, raza o color de 60 años o más de edad; anciano en condiciones de vulnerabilidad, es aquel que carece de protección adecuada, que sufre o está expuesto a sufrir desviaciones o trastornos en su estado físico o mental, o bien está en situación de riesgo.

Se establecen derechos para los ancianos, partiendo por su plena participación en el proceso de desarrollo del país. Para el goce de los beneficios, se establece la inscripción en un registro especialmente creado al efecto.

Es deber del Estado y sus instituciones contribuir al bienestar social de las personas de la tercera edad, en materia provisional, alimentación, salud, educación, etc.; realizar toda clase de actividades a favor de los ancianos; velar por los ancianos más vulnerables, en condiciones de indigencia o abandonados y promover su agrupación, así como facilitarles sus trámites administrativos y el acceso al crédito.

Es obligación de la familia del anciano asistirlo y protegerlo, de modo que el anciano tiene derecho a reclamar alimentos de su familia, protección frente a malos tratos, abusos, humillaciones o lesiones.

La Ley garantiza la asistencia médica curativa, preventiva y de rehabilitación del anciano, que incluya su educación nutricional, salud bucal y mental, y asimismo, se fomenta la investigación y estudio de la población senescente por parte de Universidades y demás instituciones, públicas o privadas.

El Estado deberá desarrollar y promover programas de vivienda, públicos y privados, que estructuralmente consideren las especiales condiciones físicas de los senescentes, y en caso de abandono, el Estado deberá proveer gratuitamente albergues y asilos.

Se garantiza asimismo, el acceso a la educación y el desarrollo de programas de estudio de la vejez, incluso a nivel universitario.

Por otra parte, la Ley también garantiza al anciano el acceso al trabajo, en igualdad de condiciones y sin discriminación, así como el derecho a gozar de una pensión digna para cubrir sus necesidades mínimas al momento de su retiro. También promueve el desarrollo de cursos de capacitación en la pequeña y mediana empresa para los ancianos, con el objeto de permitirles seguir siendo productiva.

Del mismo modo, se dispone la ampliación en la cobertura de los seguros sociales en materia invalidez, vejez y sobrevivencia, así como el desarrollo de estudios que indaguen en la situación socioeconómica de los ancianos, con el objeto de mejorar las prestaciones económico-sociales. En el mismo aspecto, dispone la eliminación de toda clase de barreras arquitectónicas que dificulten el desplazamiento de los ancianos; la rebaja en los cobros por consumos de servicios básicos, hospitalización gratuita, convenios con instituciones privadas en salud, recreación y transporte, gozando de gratuidad en el caso de este último.

Para la aplicación y vigilancia de esta ley, se crea el Consejo Nacional para la protección de las personas de la tercera edad.

Finalmente se establecen sanciones para las instituciones que no cumplan con el objetivo de protección de la persona de la tercera edad, así como para aquellas personas que maltraten o abusen del anciano.



CAPITULO III

CAPITULO III

CAPÍTULO III

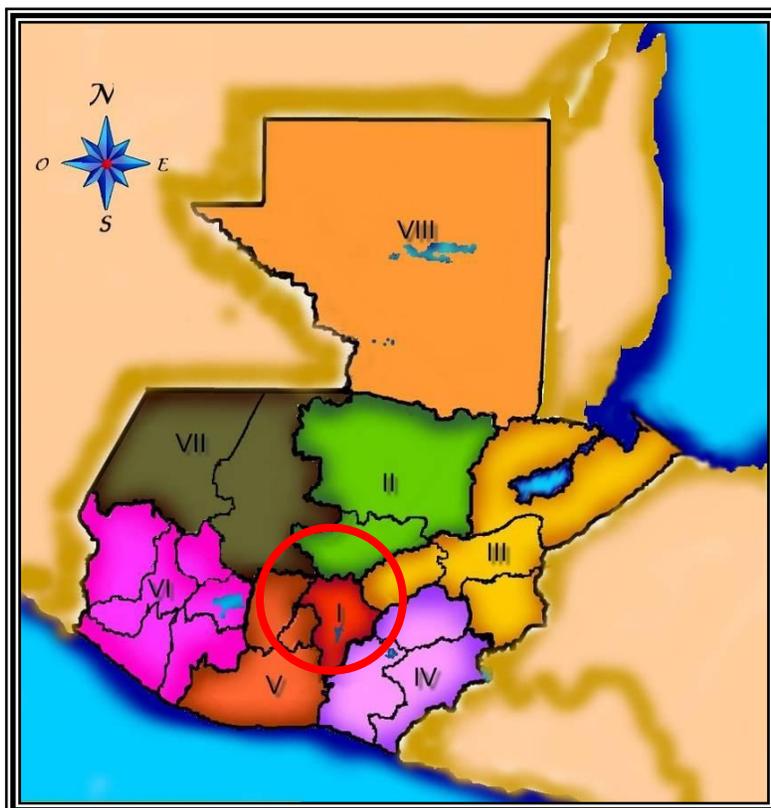
Marco de referencia

I. Contexto general

La República de Guatemala está situada en el centro del Continente Americano y para su división política administrativa está dividida en departamentos y éstos en municipios.

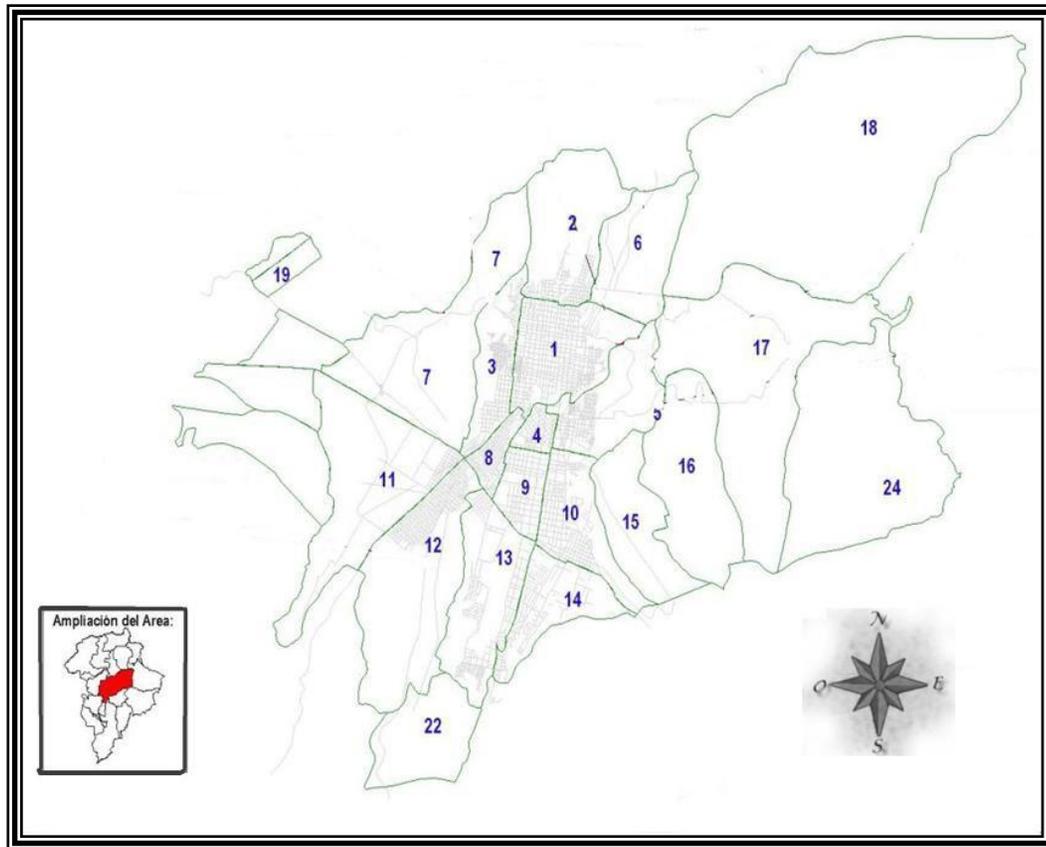
Según lo establecido en la Ley Preliminar de Regionalización, Decreto 70-86 del Congreso de la República de Guatemala está dividida en 8 regiones o delimitaciones territoriales de uno o más departamentos que reúnen similares condiciones geográficas, económicas y sociales (Artículo 2do).

La ley determina como Región I o Región Central o Metropolitana el área que conforma el departamento de Guatemala, conformada por 17 municipios, los cuales en su mayoría se encuentran conurbados al municipio de Guatemala; esta región de especial importancia en su análisis para la elaboración de este proyecto ya que en esta se ubicará el centro proyectado.



- I. Región Metropolitana
- II. Región Norte
- III. Región Sur oriente
- IV. Región Central
- V. Región Sur occidente
- VI. Región Nor occidental
- VII. Región Peten

MAPA I



MAPA 2. Región Metropolitana de Guatemala, Ciudad de Guatemala.

1.1 Condiciones generales de la región metropolitana¹⁰

Las condiciones naturales de la Región Metropolitana son las siguientes:

Latitud Norte: 14° 35' 11"

Longitud Oeste: 90° 31' 58" Meridiano de Greenwich

Altitud: 1,502.32 MSNM (metros sobre el nivel del mar)

Superficie: 184 km²

Presión atmosférica: 620 mmhg (milímetros de mercurio).

Viento: 12 km/h con dirección predominante del noreste al suroeste.

Humedad relativa: 79%

Precipitación pluvial total: 2,936.50 mm, 119 días al año.

Temperatura promedio: máxima 25.11 °C; mínima 15.61 °C

Temperatura absoluta: máxima 33.40 °C; mínima 4.20 °C

¹⁰ INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL DE GUATEMALA

Clima: templado con variaciones estacionales, se caracteriza por una época seca (o verano) de unos cuatro meses y medio de duración que van de diciembre a mediados de abril.

Topografía: según datos del Instituto Geográfico Nacional, la topografía de la región es muy diversa teniéndose pendientes que están entre el 0% al 25 %.

Orografía: El valle de la Ermita, se encuentra rodeado por las montañas de la Sierra Madre, al igual que de varios volcanes entre ellos Agua, Fuego y Pacaya, algunos de estos se encuentran activos.

Sismicidad: El territorio Nacional se localiza sobre tres placas tectónicas conocidas como la Norteamericana, la del Caribe y la de Cocos, las cuales guardan entre sí cierta relación de dirección, velocidad y estructura, siendo responsables de las características de la actividad geológica, volcánica, geotérmica y de la abundancia de macro y micro sismos. Tales placas han dado origen a las fallas conocidas como Chixoy-Polochic, Motagua-San Agustín y Jocotán-Chamelco.

Es importante tomar en cuenta la actividad sísmica en Guatemala la cual ha jugado un papel determinante incluso en los traslados y asentamientos de la capital de la República, pues han generado catástrofes que han imposibilitado la reconstrucción inmediata de la ciudad, optando por el traslado de la misma a otro asentamiento.

Movimientos sísmicos en Guatemala:

23 de abril 1830, de igual magnitud a los de 1773 que destruyeran la ciudad de la ahora Antigua Guatemala.

Agosto 1874 de poca magnitud.

27 de abril 1917 destruyendo gran parte de la capital de Guatemala y sus proximidades.

4 de enero 1918 cadena de sismos que finalizan el 24 de enero.

6 de agosto 1942 se registran dos sismos que provocan graves daños a la población.

4 de febrero 1976 terremoto de gran magnitud generado por la falla del Motagua, ocasionando serios daños en estructuras de la Ciudad y destruyendo varias poblaciones principalmente en el altiplano del País.

Enero de 1993 a abril de 1994, específicamente en el área metropolitana el INSIVUMEH registra 1,789 sismos.

Traza de la Ciudad de Guatemala: la Ciudad de Guatemala no presenta una traza única ya que esta se ha visto afectada por el constante crecimiento de la ciudad, en su parte central responde a la traza original que como mandaban las regulaciones de fundación de ciudades se forma en una cuadrícula que actualmente forma las avenidas y calles del Centro Histórico de la Ciudad; las avenidas orientadas de norte a sur y calles de este a oeste.

Seguido al trazo original se han integrado nuevas áreas que se van conformando sin continuar un patrón establecido sino que más bien regulados por la topografía del suelo.

Actualmente, la ciudad esta formada por 25 zonas algunas de las cuales fueron antiguas aldeas del municipio de Guatemala. El proyecto propuesto, se ubicará en el área que corresponde a la zona 4 de la ciudad en la cual la traza es una retícula levemente girada al noreste identificando sus calles ya no como avenidas y calles sino con el nombre de diagonal. Esta zona se localiza al sur de la zona central o zona 1 y ha sido parte de los primeros crecimientos de la ciudad.

II. Contexto particular

II.1 Análisis del entorno urbano inmediato

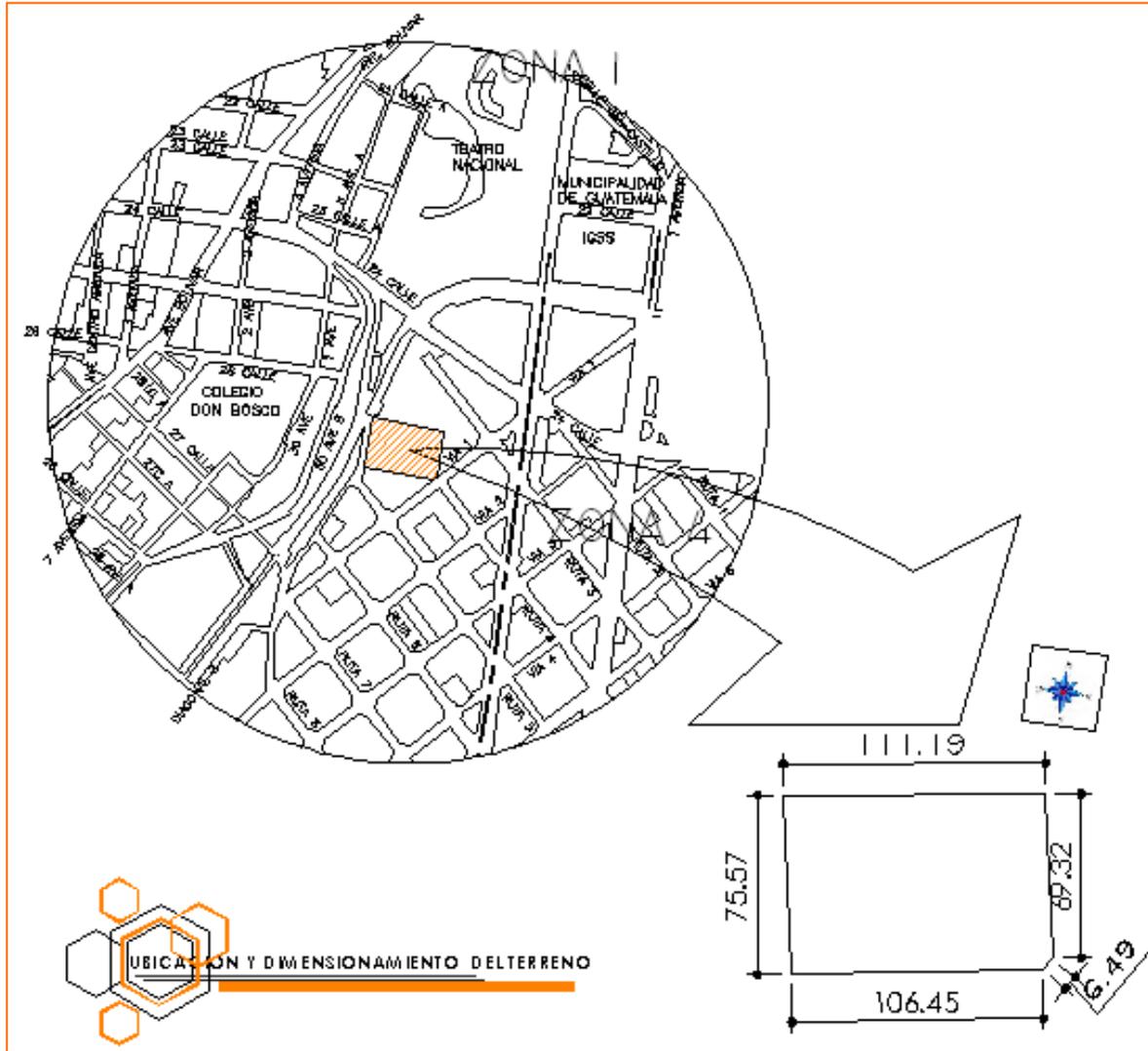
El área identificada para la creación del Centro se encuentra ubicada en I via 04-00 zona 4, identificado con el registro de Finca 134, folio 232, libro 68-A de la ciudad de Guatemala, este es un terreno propiedad de la Municipalidad de Guatemala que actualmente alberga bodegas de EMPAGUA. Su céntrica ubicación le permite tener acceso cercano a servicios de bus urbano y extraurbano, así también a una cuadra se localizan centros comerciales y un supermercado, pero principalmente se cuenta con vías principales y alternas para llegar a hospitales tanto públicos como privados, así como a iglesias de diferentes religiones.

Se cuenta con un área de 6,756.65 m² aproximadamente, con una pendiente de alrededor de un 5% a excepción de área ubicada sobre la 30 avenida la cual es bastante plana.

El terreno seleccionado se ubica dentro un sector de uso mixto comercial-residencial, siendo un área que con uso potencial de vivienda. El potencial comercial permite establecer el área de comercio que se propone dentro del centro para ayudar a los Adultos Mayores que participen en el centro de capacitación, aprovechando así la accesibilidad que permitirá una mejor afluencia tanto de los familiares de los hospedados en el Centro como para los que asistan a las capacitaciones y ayudas médicas que se den.

La zona es un área población de clase media baja, con presencia del grupo de la población a la cual se desea beneficiar, pues como ya se indicó este proyecto ira dirigido a los Adultos Mayores de escasos recursos.

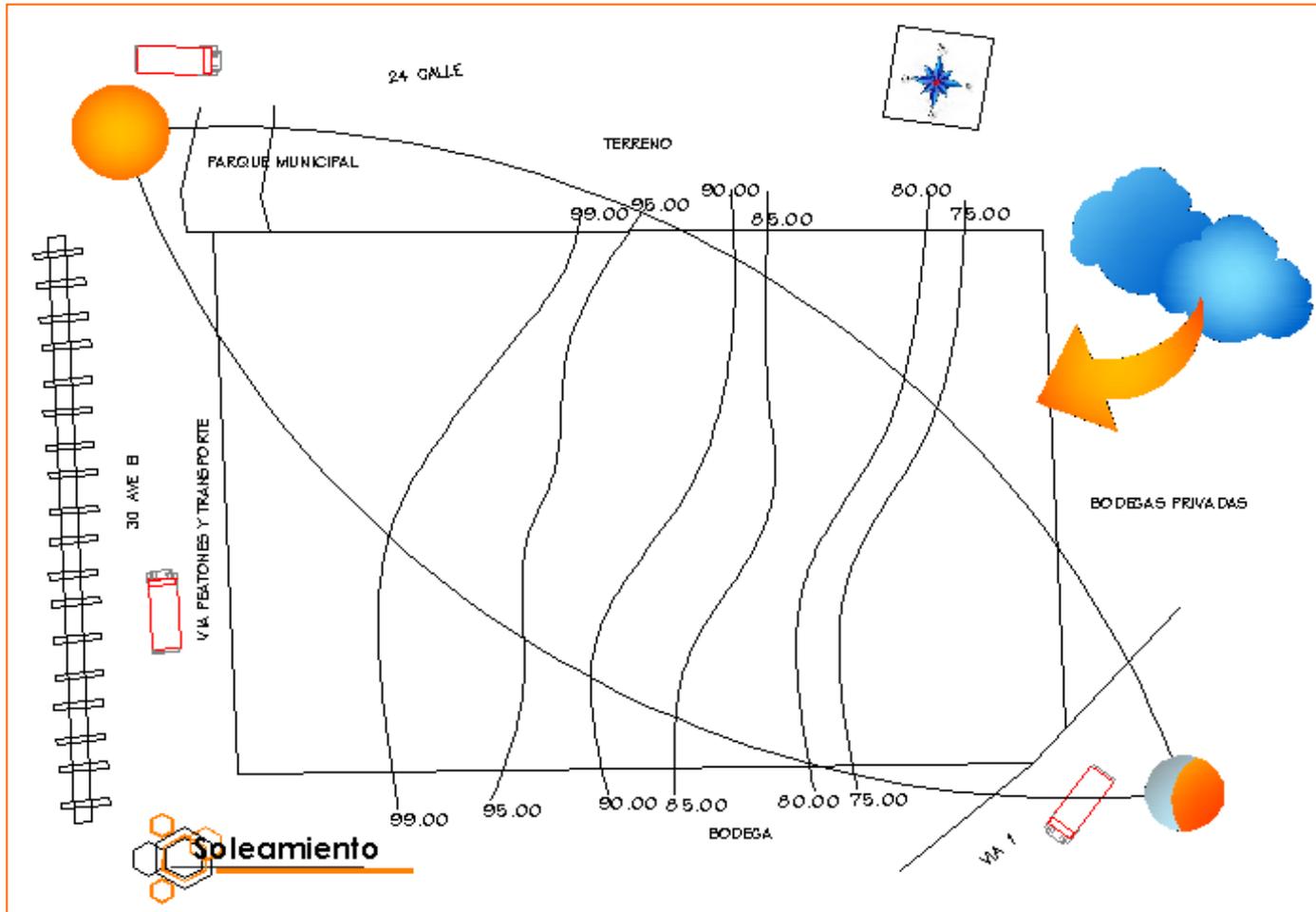
El área cuenta con servicios de agua potable municipal, servicios eléctricos y de teléfono, así como drenajes en ambos lados de las calles.



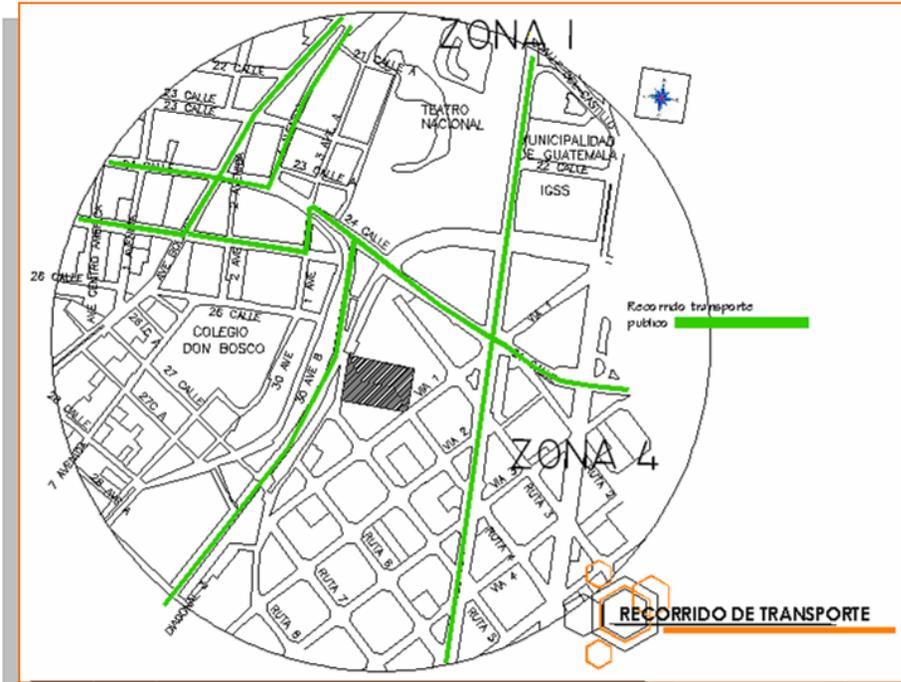
MAPA 3.



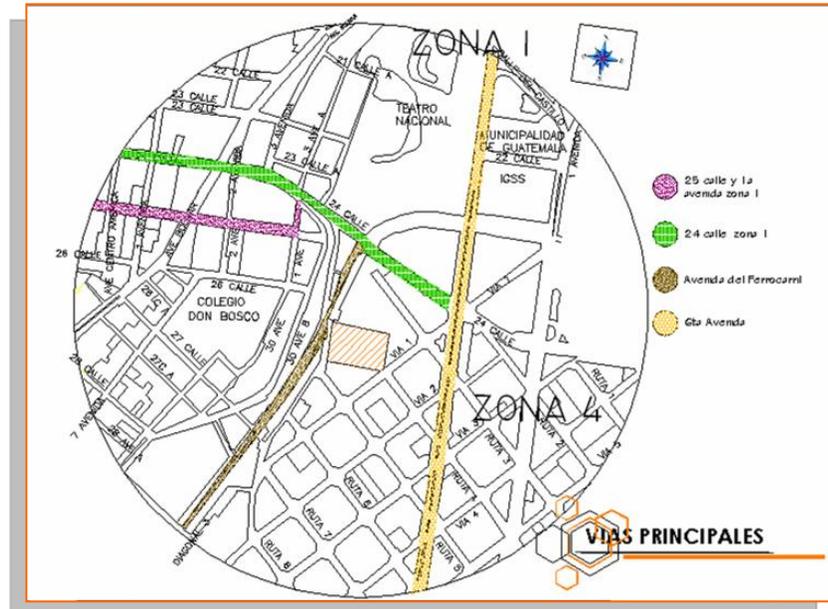
MAPA 4.



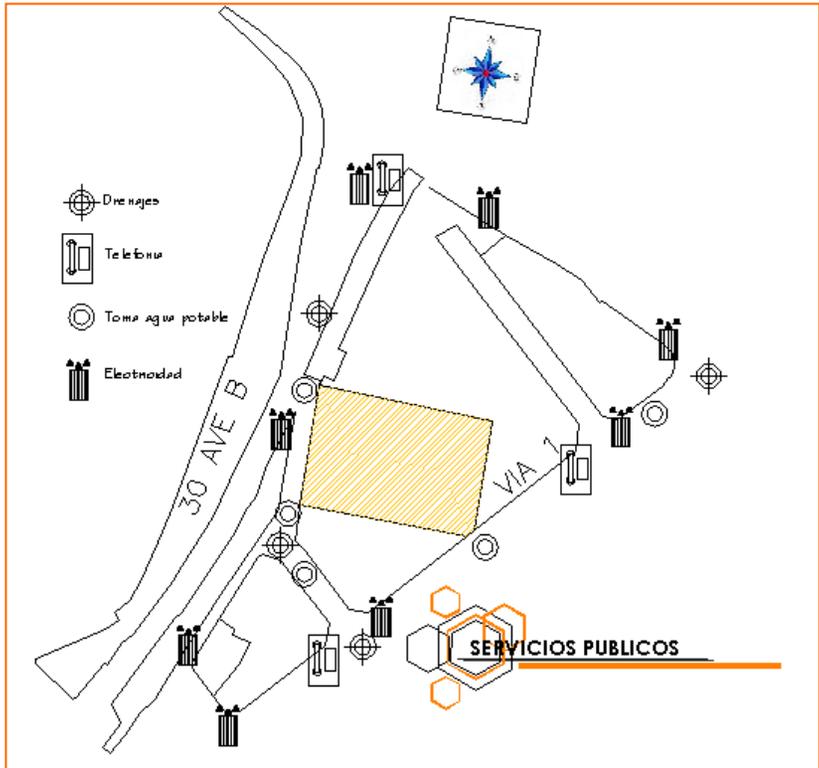
MAPA 5



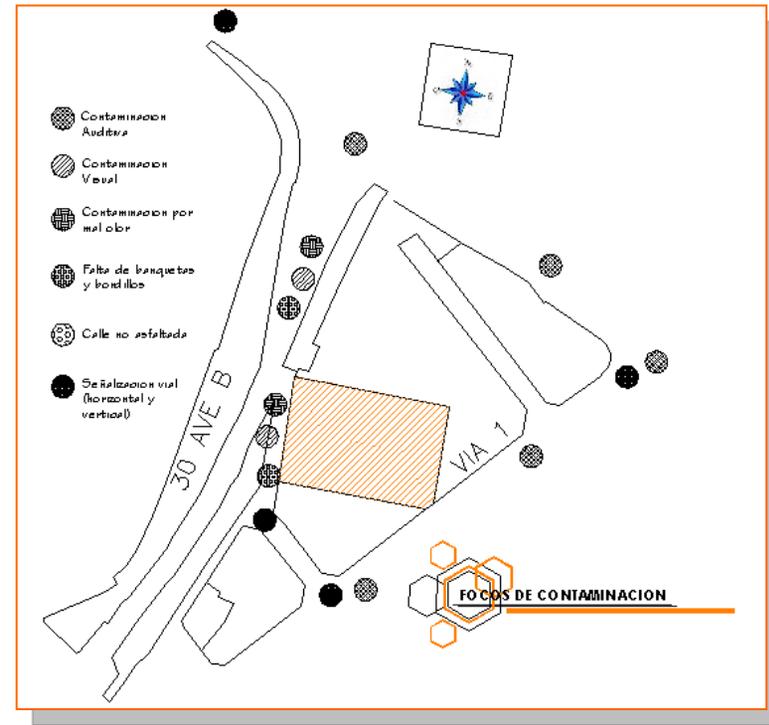
MAPA 8



MAPA 9



MAPA 10



MAPA 11



24 Calle hacia 6ta avenida



Escuela urbana Mixta No. 27
Republica de Brasil



Vista hacia Centro Comercial Zona 4



Vista hacia inicio Avenida Atanacio Ztzul

FOTO. I



Focos de contaminación visual.



Vista hacia interseccion inicio Avenida
Atanacio Ztzul



Area de bodegas en
perimetro del terreno



Parque municipal



Vista hacia ingreso a Teatro Nacional

FOTO 2



CAPITULO IV



Casos Analoqos

Casos Analoqos

CAPÍTULO IV

CASOS ANÁLOGOS:

En Guatemala existen diversos centros de atención al Adulto Mayor, pero la crisis que actualmente vive el país ha orillado a estos centros a cerrar sus puertas y de esta forma dejar a un porcentaje de personas sin la ayuda necesaria, adecuada y humanitaria que necesitan de manera urgente. Sin embargo existen aun centros que gracias al apoyo de donaciones y actividades que se desarrollan en dichos centros hacen que puedan asistir a estas personas que ya han dado su mayor esfuerzo por su país y merecen de cierta forma devolverles una parte de lo que ellos dieron de una manera en que ellos se sienta restituidos en la sociedad y no se sientan de menos.

Algunos de estos centros especializados en la atención al Adulto Mayor son los siguientes:

HOGAR DE ANCIANOS FRAY RODRIGO DE LA CRUZ

Nace por incentivo del Presidente Jorge Ubico en 1937, mientras le agasajaban, el propuso que en vez del gasto de la fiesta se construyera un Asilo para Ancianos, dando él mismo un donativo inicial para la construcción de dicho centro, hacia 1940 el Asilo albergaba a ancianos de ambos sexos, sostenido por el Estado, funciona como una dependencia del Hospicio Nacional, funciona en sus inicios en donde ahora se encuentra el Instituto de Maestras de Educación para el Hogar. Entre 1960 y 1961 el Ministerio de Salud Pública, trámite que le fuera entregado el hotel Nimajay en Antigua Guatemala, para trasladar allá a los ancianos, por orden del Presidente Idígoras, se instalo a los ancianos en Nimajay por seis meses, trasladándolos luego al Hotel Alcázar.

Actualmente, el hogar se encuentra ubicado en donde antes fuera la llamada Casa de Chamorro, ubicado en la 4ª avenida sur No. 6 de la Antigua Guatemala, inmueble de dos niveles del siglo XVII, conocida también como Casa de las Sirenas, por las figuras que decoran la fachada. En el libro O3301 aparece acta No. 4-61 de fecha 22 de noviembre de 1961, en donde aparece por primera vez nombrado como Hogar "Fray Rodrigo de la Cruz" en memoria del hombre que ingreso al servicio religioso, según relata en su obra "Los Nazarenos" José Milla.

El hogar es una dependencia del Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social, considerado dentro de la red hospitalaria del país como institución especializada en el cuidado del Adulto Mayor, brindando atención de asilo, alimentación, vestuario, atención medica, paramédica y recreacional a una población recluida de 135 pacientes provenientes de todo el país, priorizando los ingresos a ancianos sin familiares y de escasos recursos económicos sin distinción de raza o religión.

REQUISITOS DE INGRESO:

- Mayor de 65 años de edad
- Contar con cedula de vecindad o partida de nacimiento
- Carecer de familiares
- Si pertenece a una familia, demostrar que no pueden mantener al anciano
- Presentar y/o realizar exámenes médicos generales
- Someterse a estudio socio-económico practicado por Trabajo Social de la Institución
- Someterse a evaluación medica practicada por el servicio de la institución.

Las evaluaciones socio-económicas y médicas realizadas por la institución no tienen ningún costo para el candidato.

El ingreso a la estancia en la institución es gratuito.

GENERALES DEL HOGAR FRAY RODRIGO DE LA CRUZ

Director Dr. Jorge Ricardo Roca
Trabajadora Social Lic. Berta Lidia Sambrano

Divididos en:

- Paciente ambulatorio (que se vale por si solo)
- Paciente planta baja (que tiene dificultad para movilizarse o utiliza bastón, andador o muletas.
- Enfermería (pacientes dependientes, que necesitan ser bañados y asistidos)

CUENTA CON SERVICIOS DE

NUTRICIÓN

Para lo cual se disponen dietas para los pacientes de la siguiente manera:

4 tiempos de comida, 2 refacciones, desayuno, almuerzo y cena.

Según el estado de salud del paciente las dietas consisten en:

- Dieta libre (que puede comer de todo y se encuentra bien de salud)
- Dieta blanda (que no tienen dientes)
- Dieta hiperproteicas (que están deshidratados)
- Dieta hipercalórica (es baja en calorías, para pacientes con presión baja)
- Para enfermos diabéticos.
- Dieta liquida completa (que tienen diarrea o se le realizo algún trabajo dental)

CLÍNICA GENERAL

- De hombres y de mujeres, cuenta con 1 camilla y 1 habitacion de observación.
- Clínica de consulta externa.

PERSONAL MÉDICO:

- Posee 6 médicos: 4 internos y 2 externos
- 30 enfermeras en tres turnos: 7am – 1pm, 1pm – 7pm, 7pm – 7am.
- Enfermería cuenta con electro cardiograma y una ambulancia. Se requeriría un equipo de ultrasonido, rayos X.
- Departamento de Recursos Humanos
- Vacunas que se les administra: vacuna contra la influenza, vacuna contra la hepatitis B.

ÁREAS DE SERVICIO

Departamento de lavandería:

- Lavado de ropa en general. 6 personas
- Costurería 6 personas.
- Salón de belleza, 1 encargada, 2 ayudantes
- Intendencia de limpieza en general y jardinería, 20 personas (por turnos)
- Área de mantenimiento general, mantenimiento eléctrico, albañilería, carpintería, 5 personas.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN

- Terapia ocupacional: coordinada con trabajo social para recreación, ya que se les lleva a un paseo al año a lugares como Auto Safari, Zoo, Esquipulas, Puerto, en Cuaresma y Semana Santa a visita de iglesias y procesiones.
- Manualidades según la ocasión, también se decoran espejos, cubrecamas, manteles, delantales, llaveros, empanadas, pan, etc. Y ellos los venden a los visitantes.
- Departamento de Fisioterapia: terapia física, con máquinas, masajes. Se les realiza un estudio del estado de salud de los pacientes, y se les asignan días, algunos realizan ejercicios diarios.

EQUIPO QUE POSEE EL CENTRO

2 bodegas

45 sillas de ruedas

DORMITORIOS

Dormitorios se dividen en salas

- Área de hombres 2 salas con 45 camas cada una, con baño interno a la sala y uno externo.
- Área de mujeres 5 salas con 6 a 7 camas cada sala, con baños internos y uno externo.

EL CENTRO CUANTA ACTUALMENTE CON 50 MUJERES Y 85 HOMBRES.
PROMEDIO DE EDAD DE INGRESO DE 65 AÑOS A 103 AÑOS.¹¹



MAPA 12. Asilo para Ancianos Fray Rodrigo de la Cruz
5ª avenida Sur y 6ta Calle Poniente

¹¹ Hogar de Ancianos Fray Rodrigo de la Cruz.

HOGAR DE ANCIANAS “SAN VICENTE DE PAUL”

La Casa Hogar tiene una capacidad efectiva de 110 residentes. Es una institución sin fines de lucro, que presta sus servicios de apoyo espiritual, atención integral y cuidados a mujeres de la tercera edad, muchos desprovistos de familia que vele por ellos, crear un ambiente de respeto y amabilidad para con las pacientes.

Este centro recibe el apoyo de la comunidad por medio de la Asociación de Hermanas de la Caridad, quienes dan servicio, ayuda y apoyo a otros centros a nivel mundial. En este centro el personal esta capacitado adecuadamente para cubrir las necesidades básicas de las internas, cuentan con servicios de: fisioterapia y terapia ocupacional, posee además una capilla y un salón de usos múltiples, cocina, área administrativa. Existe también un área en donde se encuentran pacientes que ya no pueden valerse por si mismas y necesitan de cuidados especiales. Posee también una pila y tendedero que es utilizado por algunas internas que aun pueden hacer sus propios que haceres.

El centro actualmente no tiene la capacidad para atender a más personas, por lo que es difícil prestar un servicio adecuado y digno a las ancianitas.



MAPA 13. HOGAR DE ANCIANAS “SAN VICENTE DE PAUL”
Avenida Centroamérica 20-16 zona 1

HOSPITAL DR. JORGE VON AHN

Fundado alrededor de doña Joaquina Cabrera de Estrada, madre del presidente de aquel entonces Manuel Estrada Cabrera.

El asilo fue ubicado en la finca No. 59, la que fue donada por un grupo de religiosas por los años de 1914-1916. Las instalaciones son las que ocupa actualmente el Hospital. Ubicado en la 13 calle O-18 zona 1 de Guatemala, es un centro de atención tanto al adulto mayor como asistencia hospitalaria a personas de escasos recursos, especializado en atención de calidad a las personas con afecciones en el aparato locomotor, presta además rehabilitación física, para introducir nuevamente a la sociedad a las personas en donde puedan desenvolverse de la mejor manera posible. Brinda además alojamiento a pacientes Asilados, ancianos discapacitados a quienes se les proporciona una atención integral que les permite satisfacer todas sus necesidades y llevar una vida en familia, algunos de ellos se encuentran en el centro desde niños y son recibidos por medio de un estudio por parte del departamento de trabajo social dirigido por Sor Estefanía Moscoso. La atención se brinda sin discriminación alguna y en forma completamente gratuita. Recibe fondos directos del Ministerio de Salud Pública.

Servicios que presta en Hospital

Consulta Externa

- Unidad de pie
- Unidad de artroscopia
- Unidad de artroplastia
- Unidad de columna
- Medicina física
- Cirugía plástica
- Cardiología
- Medicina interna
- Ortopedia General
- Odontología
- Nutrición
- Odontología

Servicios de encamamiento

- Cirugía de mujeres
- Cirugía de hombres
- Cirugía de niños y niñas
- Medicina física de mujeres
- Medicina física de hombres

Servicios de apoyo

- Trabajo Social
- Psicología
- Fisioterapia

- Terapia Ocupacional
- Radiología
- Laboratorio Clínico
- Programa de Psicología de la Universidad de San Carlos
- Escuela Oficial Urbana Mixta (Centro de Recuperación de Lisiados Físicos)

No existe algún tipo de actividad de capacitación a los pacientes, ya que la mayoría son personas con alguna discapacidad física o mental, realizan una visita al año fuera del centro. Actualmente no existen ingresos ya que el centro se encuentra saturado.

El número de pacientes atendidos en el asilo es de ochenta y dos (82) contando con 27 hombres y 45 mujeres.

La Oficina del Adulto Mayor de la Municipalidad de Guatemala, da un apoyo al centro una vez al mes con visitas a los ancianos y presta diversos servicios como corte de cabello, manicura, pedicura y recreación dentro del centro, con voluntarios de las diversas áreas de Desarrollo Social, tales como la oficina de la Mujer y Atención al Adulto Mayor.



MAPA 14. Hospital Dr. Jorge Von Ahn
13 calle 0-18 zona 1



CAPITULO V



Propuesta de Alberque y Centro de Capacitacion para el Adulto Mayor
Guatemala, Guatemala



CAPÍTULO V

I. METODOLOGÍA DE DISEÑO

El proceso arquitectónico depende de la metodología ya que por medio de estas reglas se permite seguir el curso adecuado del proceso de diseño, se utilizan actualmente una serie de métodos que buscan llegar a un proceso racional y sistemático.

Esta propuesta de diseño se basará en los siguientes lineamientos:

- Objetivos fijos
- Análisis del problema para encontrar una solución adecuada y funcional
- Evaluación de los pros y contras de la viabilidad del proyecto.

I.1 PERFIL DEL PROYECTO:

Se propone la creación de un Centro de acogida y capacitación que pueda cumplir con las necesidades básicas de los Adultos Mayores, para albergar de manera permanente en calidad de interno(a) para al menos unas 60 personas entre hombres y mujeres en el área de albergue, al cuidado de personal capacitado tanto en atención a personas mayores como en medica básica, fisioterapia y ayuda psicológica; y otras 100 personas que ingresen durante el día a las capacitaciones y actividades que se realicen en el centro, así como también la atención para al menos unas 150 personas en el área de asistencia medica, para lo cual el centro albergaría a unas 300 a 350 personas por día.

Para la acogida del interno se contará con 30 habitaciones dobles con servicios sanitarios completos dotados de accesorios de seguridad, área de guardado de ropa y objetos personales, las habitaciones serán diseñadas cumpliendo las reglas y normas básicas de seguridad e higiene, así como de aspectos ambientales requeridos.

Áreas para el desarrollo de actividades de recreación activa y pasiva adecuadas que proporcionen un ambiente tranquilo y amplio, incluyendo áreas jardinizadas, espacios de descanso, gimnasio y área de fisioterapia.

El área de capacitación contara con: espacios para el desarrollo de talleres de manualidades, pintura, lectura y poesía, danza, taller de carpintería para la elaboración de adornos y objetos pequeños, así como un modulo de capacitación en área tecnológica, es decir, capacitación en computación.

Salón de usos múltiples: para celebración de diversas actividades.

Comedor general y cocina: el área de comedor estará dotado de mesas y sillas para 150 comensales con las áreas necesarias para la circulación tanto de los alimentos como de los internos los cuales pueden ir andando por sus propios medios o bien en silla de ruedas. La cocina además del área de preparación y elaboración de alimentos contará con

áreas de bodega de alimentos tanto perecederos como imperecederos así como espacios para la ubicación de utensilios de cocina y servicio de comidas.

Área de atención médica inmediata: que contará con enfermería para realizar controles primarios (control de peso, presión, toma de muestras médicas, etc.) tratamiento de primeros auxilios, consulta general así también se hace necesario contar con una ambulancia para el traslado emergente de los pacientes, lo que requiere de un área de estacionamiento de la misma.

Departamento de lavandería, lavado de ropa en general.

Área comercial: en la cual se pondrán a la venta los diversos artículos que se elaboren en el centro y sirvan de un ingreso extra para el centro.

Áreas de visitas: estas estarán fuera de lo que será el área habitacional para dar mayor seguridad para las personas que vivan en el centro, contando con salas de espera y servicios sanitarios.

Áreas de parqueos: tanto para visitas como para ambulancias de emergencia, y suministro de servicios.

Administración: que será la encargada de organizar las distintas actividades y control del centro.

Área de mantenimiento: eléctrico, albañilería, carpintería, limpieza en general y jardinería. Contara además con al menos 2 buses que se utilizaran para excursiones y otras actividades fuera del centro.

Capilla para realización de actividades religiosas de distinta creencia religiosa.

Biblioteca para aquellos a quienes la lectura es un hábito y de la misma forma sea un área para talleres de lectura.

II. ANÁLISIS DEL PROYECTO

El proyecto tiene como fin retribuir al Adulto Mayor los esfuerzos realizados durante su vida productiva, algunos ya no se sienten con la misma capacidad de realizar trabajos que antes no presentaban problema alguno, sin embargo el proyecto pretende que esto no sea un impedimento para que estas personas se sientan aisladas de la sociedad, por lo que las diversas actividades que se realizaran dentro del Alberque y Centro de Capacitación darán un giro en la vida de los Adultos Mayores que asistan o bien estén albergados en el Centro.

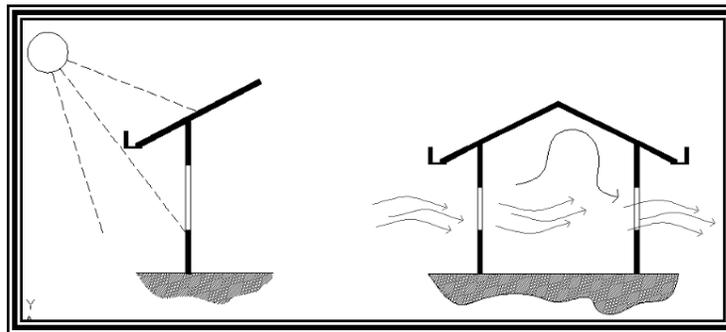
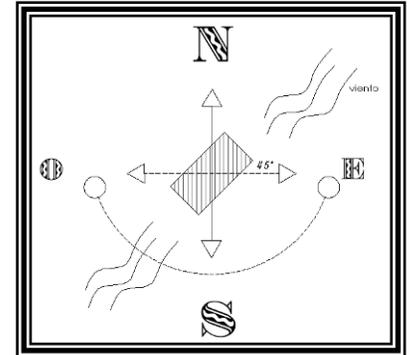
Por encontrarse en un lugar bastante accesible se espera que no solo personas de este sector puedan asistir a las diferentes actividades y beneficios que prestara el Centro de Capacitación, ya que no solamente brindará nuevos conocimientos sino cubrirá con servicios básicos de salud que muchos están necesitados actualmente.

III. PREMISAS GENERALES

III. I PREMISAS AMBIENTALES:

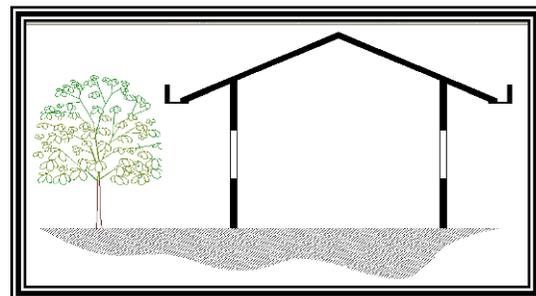
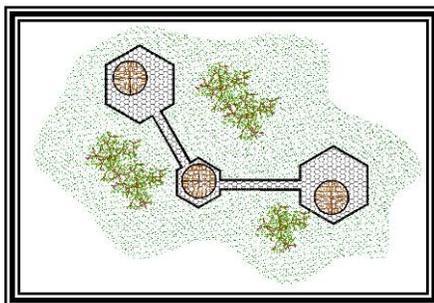
ORIENTACIÓN:

Se deberá evitar la exposición directa al norte, por lo que deberán ubicarse en el eje este-oeste, dirigiendo las elevaciones mayores al lado norte y sur para así reducir la exposición al sol. Con respecto al viento estas irán orientadas a 45° de la dirección del viento, para que este sea circundante la ventilación será cruzada ubicando entradas y salidas de aire en los muros dirigidos hacia el viento predominante. La separación entre edificios deberá ser 7 veces su respectiva altura para una ventilación adecuada.



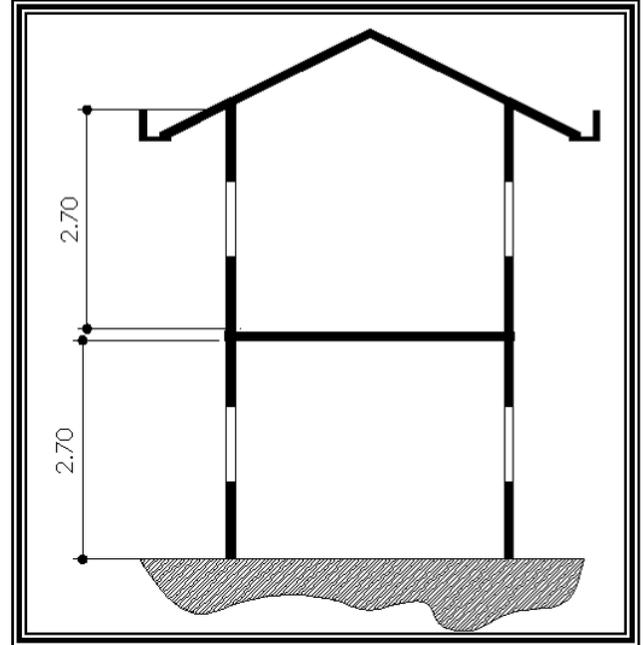
VEGETACIÓN:

Utilizada como barrera de protección contra soleamiento, vientos excesivos, contaminaciones visuales no deseadas. En áreas exteriores se crearán áreas de descanso jardinizadas debidamente protegidas de las inclemencias del tiempo.



ALTURA DE LOS EDIFICIOS:

Con una altura no mayor de 2.80 mt para evitar la pérdida de calor y resistencia al viento. Se aprovechará la pendiente del terreno para crear plataformas y distribuir de una mejor forma el centro.



III.2 PREMISAS FUNCIONALES:

Las incapacidades como la movilidad limitada causada por la edad, las enfermedades o los accidentes, pueden restringir las oportunidades de la persona incapacitada y su familia para participar plenamente en la vida de la comunidad.

Las personas impedidas, tanto en los países en desarrollo como en los países industrializados, encuentran barreras en el entorno planificado que restringe su independencia. El problema es cómo integrar a las personas impedidas en la vida económica y social de la que han sido excluidas hasta ahora tanto por barreras culturales como físicas. Por tanto, es importante que los encargados del desarrollo de las políticas tanto para el diseño de edificios como para la planificación urbana tengan en cuenta las necesidades de las personas.

Clases de personas impedidas:

- Personas que tienen dificultades de desplazamiento: se refiere la mayoría de las pautas de planificación y diseño y se pueden distinguir dos subgrupos: las personas que dependen de ayudas para caminar y las que están confinadas a sillas de ruedas.
- Personas que tienen dificultades visuales: estas personas tienen problemas de orientación y desplazamiento. Las dificultades para leer pueden aumentar las dificultades de orientación, por lo tanto se puede ayudar mediante la utilización de colores, iluminación y textura de materiales.
- Personas que tienen dificultades auditivas y/o del habla: se ven seriamente afectadas por el entorno sin mostrar ningún signo externo de incapacidad,

debido a esto las habitaciones y ambientes deben estar bien diseñadas y aisladas desde el punto de vista de la acústica. Las personas con deficiencias auditivas pueden depender para comunicarse de la lectura de los labios, por lo que necesitan una buena iluminación general. Los sistemas de altavoces en edificios públicos deben ser claramente audibles además se debe proporcionar información visual suplementaria.

- Personas que tienen dificultades de aprendizaje: es esencial que el entorno físico y los edificios estén organizados con una disposición sencilla que facilite la orientación.
- Personas de comportamiento extraño: estas personas no imponen al entorno físico otros requisitos que los expuestos respecto a los otros grupos.
- Personas que sufren ataques: tienden a caerse y hacerse daño, de modo que para evitar el riesgo de lesiones graves se debe eliminar esquinas y bordes agudos.
- Personas que sufren de alergias: pueden ser sensibles a polvo, acáridos, moho, polen, pelo de animales, formalina, terpentina, etc.

Dentro de estas clases principales existe una amplia variación del grado de incapacidad. También se deben tener en cuenta las incapacidades múltiples.

En todo diseño se debe tener en cuenta las necesidades de los impedidos, las dimensiones se deben referir tanto a las personas que necesiten ayuda para sus desplazamientos como a las que no lo necesiten.

Para lograr un buen entorno hay que ajustarse a ciertos principios los cuales serían:

- Se debe llegar a todos los lugares y edificios públicos
- Debe ser posible entrar en todos los edificios públicos
- Se deben utilizar todas las instalaciones públicas y del entorno.

Por lo tanto, se pueden interpretar como los siguientes requisitos:

- ACCESO: de diseño accesible a toda persona.
- CAMINOS: se debe disponer el entorno físico de forma que todas las personas puedan llegar al mayor número posible de lugares.
- USO: el entorno debe diseñarse de modo que cualquier persona puede utilizarlo y disfrutarlo.
- ORIENTACION: el diseño debe ser de fácil orientación.
- SEGURIDAD: el entorno físico debe ser seguro de fácil movilidad para los usuarios sin peligrar la vida ni la salud.
- FUNCIONALIDAD: los ambientes deben ser diseñados de forma que permitan la participación y contribución de personas impedidas.

Esto obedece a que no existirán cambios de nivel innecesarios, las puertas serán de dimensiones adecuadas, espacio de circulación suficiente.

INGRESOS:

Deben ser fáciles de encontrar, con buena iluminación, las puertas de dimensiones adecuadas a personas con sillas de ruedas o que requieran ayuda.

PARQUEOS:

Se situaran lo mas cercano posible a los ingresos principales y no ser obstaculizado por cambios de niveles. Se deberá dejar a un costado del parqueo un ancho minimote 3.80 mt. Como se especifican en las graficas. Se tomara en cuenta un vehículo por cada 5 a 8 habitantes y 1 bus por cada 60 habitantes. Serán controlados por garitas de ingreso y egreso, el área de parqueo de ambulancias deberá ser de fácil acceso a estas y cercano al área de emergencia.

PASILLOS:

Deberán tener un ancho mínimo de 1.50 mt, deberán estar libres de cualquier obstáculo, en lugares de cruce el ancho mínimo será de 1.95 mt por lo menos cada 10.00 mt, el ancho mínimo en corredores internos será de 1.50 mt. Para la circulación de sillas de ruedas el ancho mínimo será de 1.20 mt y deberá permitir un área en donde circulen camillas. En pasillos exteriores se tomará en cuenta la ubicación de barandas, por lo que el ancho mínimo será de 1.80 mt.

En el caso de corredores o pasillos muy largos se deberá de proveer la ubicación de áreas de descanso siempre que sea posible con asientos adecuados.

CAMINAMIENTOS:

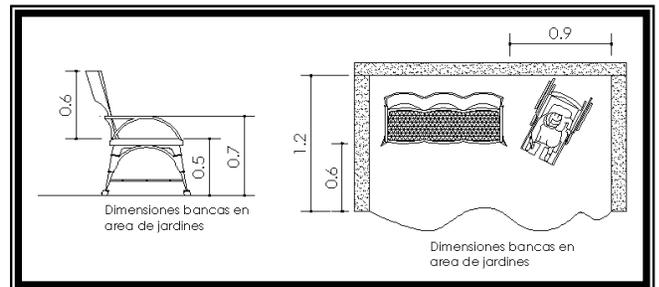
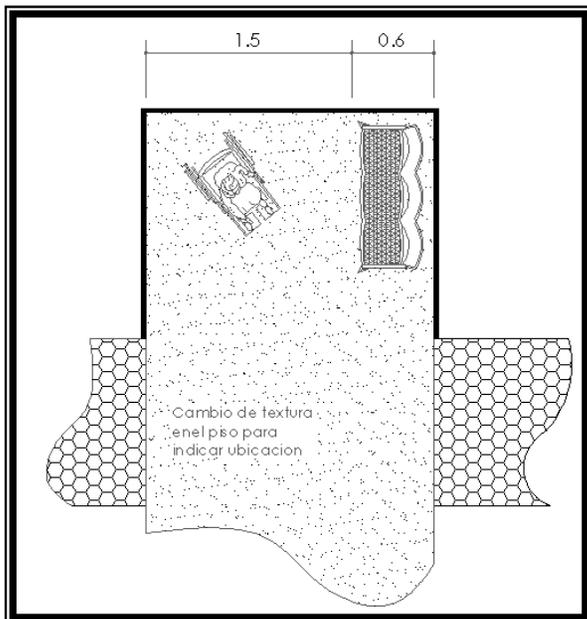
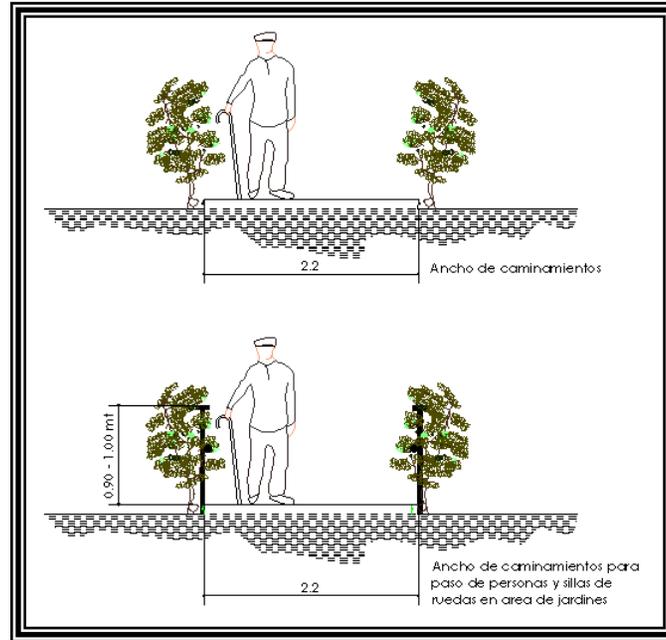
Deberán de tener como mínimo un ancho de 1.22 mt ser de un material uniforme y evitar los cambios de nivel, para un área de bastante circulación se tomara en cuenta un máximo de 3 a 4 personas dando un ancho de 1.00 mt por persona con un ancho total de entre 3.00 a 4.00 mt máximo.

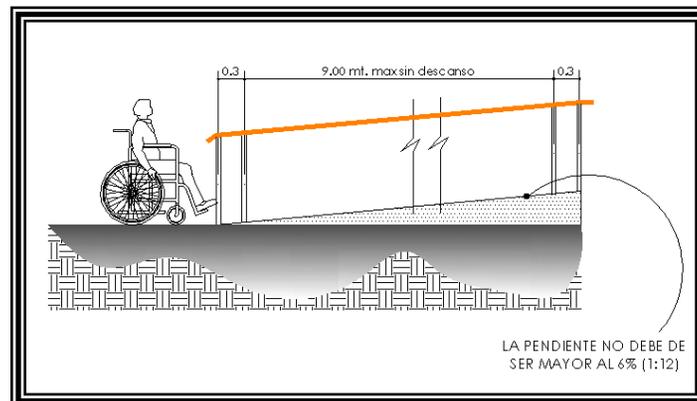
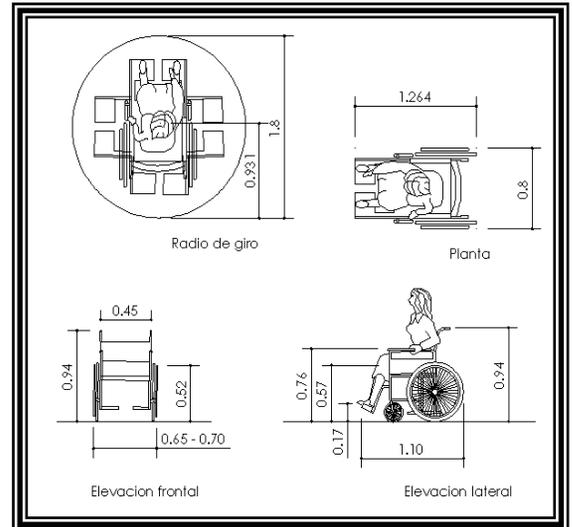
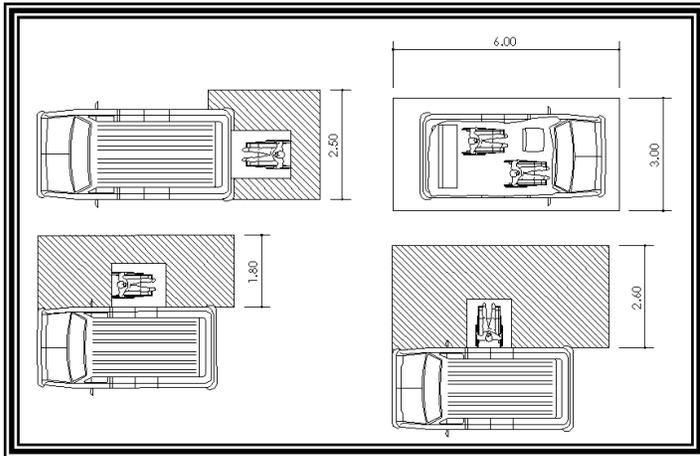
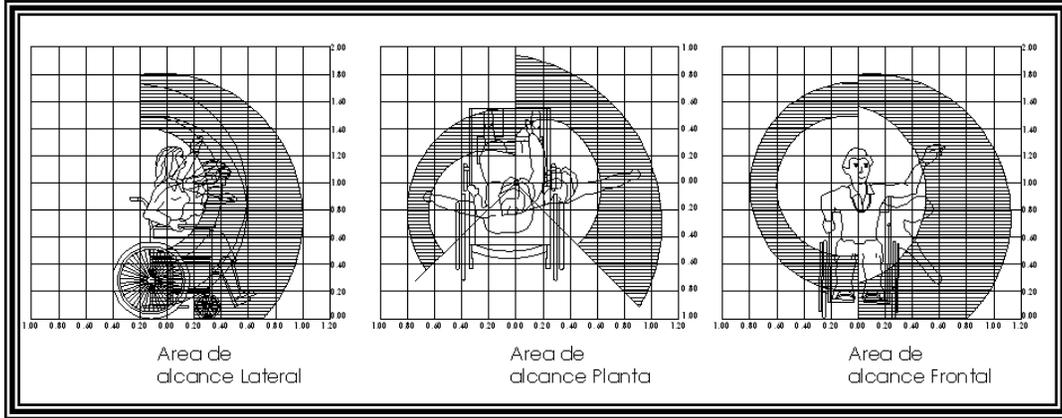
RAMPAS:

No deberán tener mas de 6m cuando el declive sea de 1:12, si son rampas mayores a los 6 metros deberán separarse por descansos con una longitud mínima de 1.50 mt en la parte superior e interior de las rampas debe haber una superficie nivelada de no menos de 1.80 mt, para reducir riesgos se deben equipar bordillos de aproximadamente 0.05 m de altura con bordes descubiertos e implementar pasamanos, piso firme no resbaladizo.

	Longitud de la rampa		
	0-3m	3-6m	Mas de 6 m
Personas impedidas en movimiento	1:9	1:12	1:12
Usuarios independientes de sillas de ruedas	1:10	1:16	1:20
Usuarios en sillas de ruedas ayudados	1:9	1:12	1:20

TABLA 3. Declives recomendados de las rampas





ESCALERAS:

Se pueden dividir en cuatro tipos:

	ANCHO DE ESCALERA EN MT	DIMENSIONES DE HUELLA Y CONTRAHUELLA EN MT	
		h =	c =
Escaleras en edificios institucionales	1.20	h =	0.30
		c =	0.15
Escaleras comunes a dos o mas viviendas	1.00	h = min	0.25
		c = max	0.18
Escaleras dentro de viviendas	0.80	h = min	0.22
		c = max	0.22
Escaleras al aire libre.	1.30	h = min	0.30
		c = max	0.15

TABLA 4.

El máximo de escalones deberá de ser no mayor a doce por tramo. En caso de necesitar cubrir una distancia mayor se deberán de implementar descansos del mismo ancho que la escalera.

Se deben evitar bordes salientes y escaleras abiertas para reducir riesgo de accidentes, no se deben utilizar escaleras abiertas para usuarios ancianos o discapacitados.

Las superficies deben ser de materiales antideslizantes, y deberán tener pasamanos de ambos lados estos deberán de ser continuos y no prolongarse por mas de 3.00 mt. Se debe evitar que los pasamanos sobresalgan y deberán colocarse firmemente en la pared.

PASAMANOS:

Ayudaran a las personas a sentirse más seguras y firmes al momento de utilizar una rampa, escalera o servicio sanitario. Estas deberán estas firmemente ancladas a la pared y no deberán de sobrepasar una altura de piso de 0.90 mt en rampas o escaleras y 0.80 mt en servicios sanitarios y duchas., no prolongarse por mas de 3.00 mt en pasillos, escaleras o rampas.

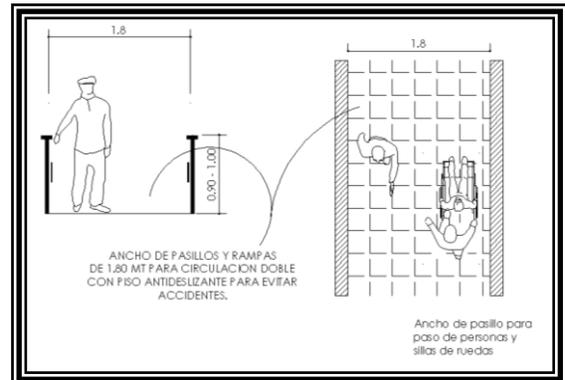
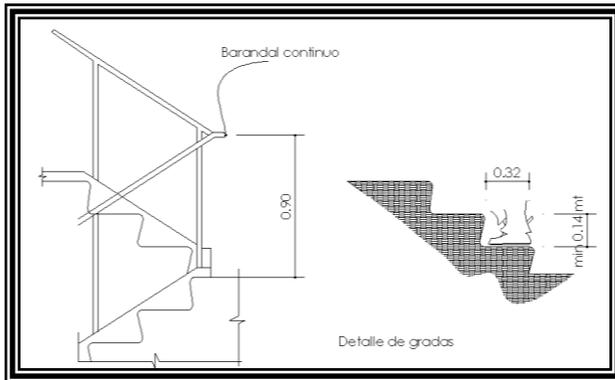
Se recomienda que sean barras firmes para que puedan asirse con mayor seguridad, por lo tanto, deberán tener un diámetro de 400 mm. Pintados de color que contraste con la pared para mayor identificación.

PUERTAS:

Deberán ser abatibles hacia un solo sentido o corredizas, con manija grande y color contrastante, no vidrio. En ambientes grandes se manejará un ancho mínimo de 1.00 mt.

SILLAS DE DESCANSO EN PLAZAS Y JARDINES:

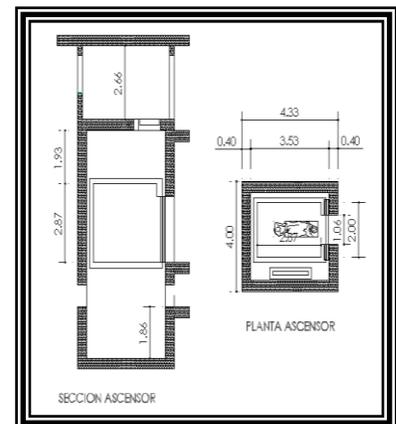
Con un ancho mínimo de 0.30 mt y un alto de 0.40 mt, con un respaldo de 0.60 mt, indispensable el uso de brazos en las sillas.



ASCENSORES:

Esenciales para personas impedidas y mayores ya que facilitan el acceso a los niveles superiores.

Se colocaran cerca del ingreso principal, de fácil ubicación, el espacio interno del ascensor debe tener un ancho mínimo de 0.80 mt para las puertas de ingreso y dejar ingresar por lo menos una camilla y una silla de ruedas mas 3 acompañantes máximo. Las señales y mandos se colocaran a una altura no mayor de 1.20 mt nivel de piso, el tablero se colocara a una distancia mínima de 0.25 mt.



ÁREAS DE SERVICIO:

Con acceso directo de la calle para evitar así mayor circulación dentro del albergue, se dispondrán de estaciones de limpieza en diversas áreas para la recolección de materiales de desecho y posteriormente su traslado al área general de servicio.

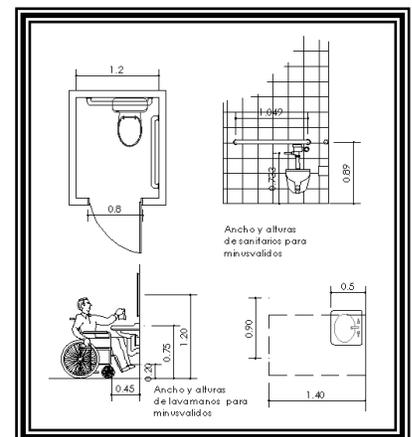
SANITARIOS:

El ancho mínimo para retretes con sillas de ruedas es de 1.70 x 1.70 mt, con diversas disposiciones de los artefactos, se puede colocar el lavabo fuera del área para facilitar a las personas lavarse las manos.

Las barras de apoyo deben estar fijas a la pared y deben ser accesibles al estar sentado.

CUARTOS DE BAÑO:

Aplicar los mismos criterios de retretes, las personas podrán tomar una ducha estando sentadas en banquillos por lo que necesitan un espacio de 0.90 mt² como mínimo, se debe considerar la ubicación de grifos de fácil alcance a las personas. Los espejos tendrán un ancho de 0.60 mt ubicados a una altura de 1.60mt a 1.80mt máximo con una inclinación de 5 a 10%.



III.3 PREMISAS FUNCIONALES DE VIVIENDA:

ÁREA HABITACIONAL:

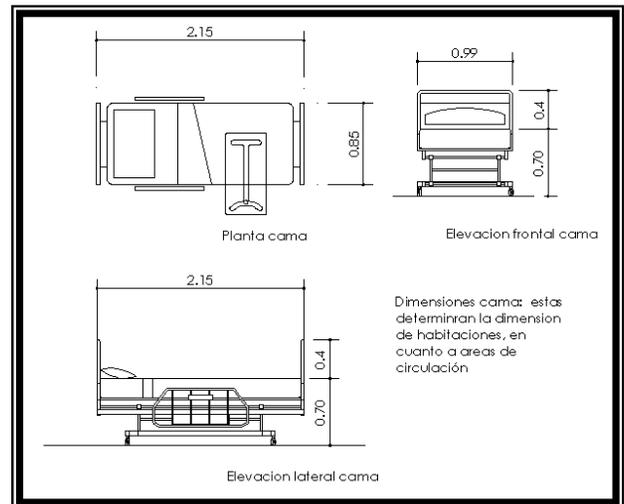
Proporcionar un ambiente agradable con suficiente iluminación, dar seguridad, individualidad e intimidad, con características propias de un hogar.

HABITACIONES:

Deberán tener espacio suficiente para sillas de ruedas, muletas o personas que necesiten ayuda, se debe procurar una buena iluminación y acústica. Deberán de tener un acceso corto al cuarto de baño. Los apagadores estarán situados a una altura de 1.22^a 1.37 mt del nivel de piso terminado.

MOBILIARIO:

Contara con mesas de noche con lámpara, las cuales no deberán de sobrepasar los 0.60 mt de alto, espacio para guardar ropa y objetos personales, y silla para cambiarse.



III.4 PREMISAS DE INFRAESTRUCTURA

PISOS:

Deberán ser de un material antideslizante, tanto en interiores como en exteriores, se aconsejan pisos tales como: piso cerámico antideslizante, madera sin cera, alfombra de pared a pared ya que las sueltas suelen causar accidentes.

Los pisos deberán ser nivelados y no crear cambios de nivel repentinos de un nivel a otro. Aunque el mas recomendable es el piso cerámico antideslizante por su fácil instalación, durabilidad, vistosidad y variedad de estilos.

VENTANAS:

Determinaran las condiciones de iluminación de habitaciones durante el día, por lo que se deben colocar de manera que no produzca deslumbramiento.

Se deberán colocar ventanas amplias en los pasillos y final de corredores, se debe evitar el contraste excesivo en la iluminación utilizando colores pálidos en paredes junto a ventanas, las áreas grandes con cristales situadas junto a espacios de circulación se pueden señalar con bandas o líneas de color justo debajo de la línea del nivel de la vista.

Altura: no mayor a 0.80 mt

Picaporte: altura entre 0.90 – 1.20 mt, no serán de materiales que puedan producir alergias como cromo o níquel.

ACERAS:

Es necesario de un ancho mínimo libre de 1.80 mt para el paso de una persona caminando y una con silla de ruedas, deben tener el mismo nivel en toda su extensión, de superficie firme y llana, y no tener cambios innecesarios.

MUROS:

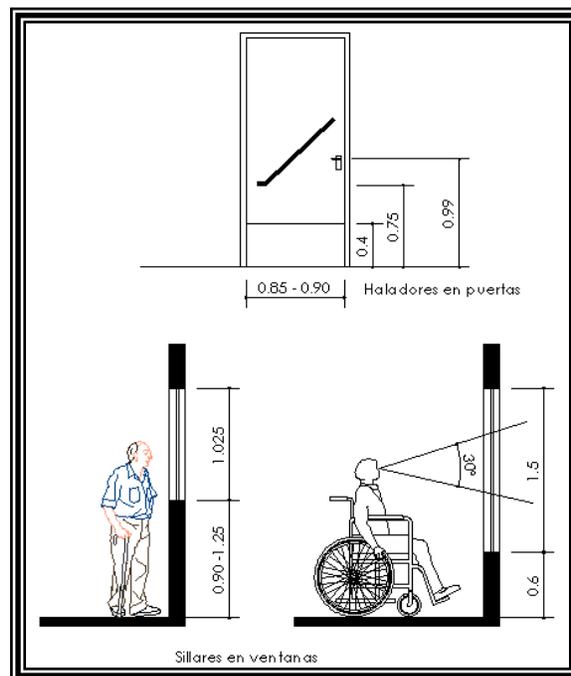
Serán de block de concreto de 0.20 x 0.15 x 0.40 mt con soleras intermedias de humedad y finales, de aproximadamente 0.15 x 0.15 mt, esto dependiendo de las áreas a cubrir. Los acabados serán de repello y cernido.

INSTALACIONES:

La toma de agua potable será municipal, en circuitos cerrados para tener una presión constante y uniforme, con llaves en cada circuito para mantenimiento.

Las instalaciones sanitarias se calcularan de 400 a 450 lt de agua por día por cada cama, y el sistema de drenaje se conectara con la red de drenajes municipal.

El suministro eléctrico se distribuirá mediante de un control general partiendo así hacia circuitos separados por áreas para un mantenimiento óptimo, así mismo un generador de electricidad y un transformador suministrara el centro en caso de emergencia.



IV. PROGRAMA DE NECESIDADES:

El albergue se distribuirá de la siguiente manera:

PRIMER NIVEL:

- Vestíbulo principal: área de sala de estar, elevador, servicios sanitarios para hombres y mujeres.
- Comedor: con capacidad para 70 personas.
- Cocina general: área de estufas, hornos, bodegas frías y bodegas secas, área de preparación de alimentos.
- Área de dormitorios: contara con un área de 4 dormitorios con 5 camas, servicio sanitario completo, área de closet, sala interna.
- Área de encamamiento: modulo de 4 habitaciones con 6 camas, servicio sanitario completo, área de closet.
- Área de enfermeros: contara con área de vestidores para hombres y mujeres, área de cocineta, área de estar y un área para encargado de enfermeros.
- Capilla: contara con bancas con capacidad para 50 personas
- Biblioteca: área de mesas de lectura, área de libros sobre varios temas, área de encargado de biblioteca.
- Sala de estar para visitas: con capacidad para 40 personas, contara con sillones cómodos tanto para visitantes como para los albergados.
- Sanitarios para hombres y mujeres en área de estar para visitas.
- Sala de entretenimiento: contara con diversos tipos de entretenimiento de mesa.
- Área de Hidroterapia: contara con una piscina semiolímpica para prácticas de natación, piscina para terapia, jacuzzi, sauna, vestidores para hombres y mujeres, vestidores para terapistas, control de ingreso de pacientes.
- Área de jardín: contara con bancas para estar, caminamientos, kioscos y mesas, fuentes decorativas.

ÁREA DE SERVICIO:

- Bodega general de suministros.
- Área de clasificación de basura.
- Área de vestidores para hombres y mujeres que impartirán el servicio de limpieza y mantenimiento del área.
- Área de maquinaria y plantas de suministro de energía para el albergue.
- Área de control de ingreso de personal y suministros.
- Patio interno.

SEGUNDO NIVEL:

ÁREA PÚBLICA:

- Plaza de ingreso peatonal: contara con jardineras, bancas y jardineras.
- Plaza de parqueo para autos.
- Sala de espera general
- Cafetería
- Servicios sanitarios públicos
- Locales comerciales: los cuales venderán parte de los trabajos realizados por los internos para un ingreso extra para el centro.

ÁREA DE CAPACITACIÓN:

- Taller de floristería
- Taller de carpintería
- Taller de manualidades
- Taller de pintura
- Taller de computación
- Taller de repostería y panadería
- Salón de usos múltiples: que tendrá el fin de servir como área para taller de teatro y danza, así como para presentar las distintas actividades que preparen los capacitados.

ÁREA DE DIAGNÓSTICO:

- Clínica de medicina general
- Clínica de odontología
- Clínica de oftalmología
- Clínica de mamografía
- Clínica de rayos x
- Clínica de tomografía
- Clínica de ultrasonido

ÁREA DE EMERGENCIA:

- Área de resucitación y área para recuperación.
- Parqueo de ambulancia
- Vestidores para personal (hombres y mujeres)
- Área de interpretación
- Bodega de limpieza
- Sala de espera de pacientes.

Todas las clínicas a excepción de la de medicina general, odontología y oftalmología, tendrán un vestidor interno en la clínica. El área de diagnóstico esta comunicada indirectamente con el área de encamamiento.

ÁREA DE HABITACIONES:

- Área de dormitorios: contará con un área de 4 dormitorios con 5 camas, servicio sanitario completo, área de closet, sala interna.
- Área de encamamiento: modulo de 4 habitaciones con 6 camas, servicio sanitario completo, área de closet.
- Área de cocineta para área de encamamiento.

ÁREA DE SERVICIO:

- Área de lavandería y planchado
- Área de mantenimiento equipo y mobiliario del centro.
- Bodegas de limpieza
- Sanitarios para hombres y mujeres de área de servicio.

TERCER NIVEL:

ÁREA ADMINISTRATIVA:

- Sala de espera y recepción
- Administrador general
- Área de contabilidad
- Área de psicología
- Área de trabajo social
- Sala de reuniones
- Cocineta con comedor
- Sanitarios para hombres y mujeres
- Área de archivo y fotocopiado

ÁREA DE HABITACIONES:

- Área de dormitorios: contara con un área de 4 dormitorios con 5 camas, servicio sanitario completo, área de closet, sala interna.
- Área de encamamiento: modulo de 4 habitaciones con 6 camas, servicio sanitario completo, área de closet.
- Área de médicos de turno: contará con área de vestidores para hombres y mujeres, área de cocineta, área de estar y un área para encargado de médicos.

CUARTO NIVEL:

- Área de dormitorios: contará con un área de 4 dormitorios con 5 camas, servicio sanitario completo, área de closet, sala interna.
- Área de encamamiento: modulo de 4 habitaciones con 6 camas, servicio sanitario completo, área de closet.

V. INSTALACIONES

AGUA POTABLE: suministrada por la toma municipal, por medio de una cisterna y una bomba hidroneumática que abastecerá el Centro.

DRENAJES: por medio de tubería de PVC, cajas de registro, hasta una caja unificadora y luego a la candela municipal.

ELECTRICIDAD: se tomará de la acometida de la empresa Eléctrica vía aérea de línea trifásica de 13.8 kv, hacia una estructura de bajada subterránea totalmente protegida para luego continuar a los transformadores vía subterránea hasta la distribución en todo el Centro de Alberque. Se habilitará además una planta eléctrica para abastecer en caso de emergencia o la falta temporánea del fluido eléctrico, así como también iluminación de emergencia.

VI. INSTALACIONES ESPECIALES:

SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA:

Según normas de CORRED, estarán ubicadas señales de salidas de emergencias e información para facilitar el traslado y estadías de los usuarios en el plantel. Poseerá también mangueras y equipo necesario para combatir un siniestro en caso de emergencia.

TELEFONÍA:

Será por medio de una planta telefónica comunicada a las principales oficinas así como también números directos a las más importantes.

CIRCULACIÓN HORIZONTAL:

Corredores: ancho mínimo = 2 mts. - 2.20 mts. Para paso de camillas y sillas de ruedas simultáneamente.

No podrán llevar colocadas, cabinas de teléfono, bebederos, extinguidotes de incendio, lavatorios, que obstaculicen la circulación.

Corredores de personal, auxiliares y de carga mínimo = 1.20 mts

CIRCULACIÓN VERTICAL:

Escalera principal: ancho mínimo = 1.80 mts. Con pasamanos.

Escaleras de emergencia ancho mínimo: 1.50 mts.

Huella de: 30 centímetros, y Contra huella de: 16 centímetros (15 cm.). Preferencia)

Escaleras no deben tener llegada directa a corredores ni elevadores

Vestíbulo de acceso a escaleras mínimo 30 mts de ancho.

Rampas: pendiente no mayor al 6%. Piso antideslizante, o con banda de caucho, con barandas en ambos lados. No es recomendable el uso de rampas para unidades de atención solo en caso de tener desniveles entre unidades se permitirá el uso de rampas.

Ductos para basura y ropa sucia: No son permitidos para basura ni para ropa sucia.

La ropa sucia y la basura deben ser acondicionadas en bolsas plásticas, identificadas y con colores, identificando el material contaminado y deberá de ser retirado por el personal de servicio.

Ascensores: Uso obligatorio en edificios de dos pisos o mas para hospitales y centros de diagnostico.

Ascensores para uso de pacientes deben tener dimensiones que quepa por lo menos una camilla.

VII. GENERALES:

PARQUEOS:

- Prever parqueo para ambulancia(s), y patrulla de policías.
- Área para servidores (personal del Centro), y Visitantes al Centro.
- Área para estacionamiento para personas con necesidades especiales, lo más próximo a ingresos, con área para adosar sillas de ruedas para ingresos de paciente.
- No menor del 5% del total del parqueo, y al mismo nivel del ingreso para evitar rampas y obstáculos.

TOTAL 1,128.52 MT2

ÁREA DE RECEPCIÓN GENERAL:

- Deberá ubicarse en el ingreso principal al Centro de Capacitación.
- Disponer de servicios sanitarios para ser utilizados por el público.
- Vestibular el área de diagnóstico, área de talleres, administración e ingreso al albergue.
- Disponer de mobiliario y áreas de circulación adecuadas para personas discapacitadas.

TOTAL 235.62 MT2

ÁREA ADMINISTRATIVA:

- Deberá ubicarse cerca de la entrada principal, o integrarla al edificio para mantener la relación con el personal, pacientes o personas ajenas del Centro, sin pasar por otras áreas.
- Disponer de servicios sanitarios para ser usados por el público y personal administrativo.
- La sala de sesiones debe permitir que sus actividades tengan privacidad.

- Las áreas de pagaduría y cobros estén accesibles, sin que interfieran con otras actividades administrativas, esto en lo que se refiere a pagos de servicios para el área administrativa, no para pacientes, o en otro caso podría funcionar para transferencia de papelería.

TOTAL 315.64 MT2

ÁREA DE CAPACITACIÓN:

- Dispondrá de una sala de estar ventilada e iluminada de forma adecuada y con mobiliario adecuado para los usuarios.
- Dispondrá de servicios sanitarios públicos para hombres y mujeres, así como una bodega de limpieza, sin interferir con la visual para los visitantes.
- Los salones de taller deberán poseer suficiente iluminación natural para un mejor rendimiento de los usuarios.
- Los pasillos y áreas de circulación deberán estar exentos de cualquier tipo de obstrucción tales como, cabinas telefónicas o bebederos.

TALLER DE MANUALIDADES:

- Contará con cinco mesas de trabajo cada mesa con seis puestos de trabajo de las medidas adecuadas para un fácil desarrollo de los proyectos manuales.
- Bodega de almacenamiento de materiales que se utilizaran en cada proyecto a realizar.
- Ventilación e iluminación natural semiindirecta por medio del ducto de iluminación y ventilación ubicado en la sala de estar.

TALLER DE FLORISTERÍA:

- Contará con cinco mesas de trabajo cada mesa con seis puestos de trabajo de las medidas adecuadas para un fácil desarrollo de los proyectos de floristería.
- Bodega de almacenamiento de materiales que se utilizaran en cada proyecto a realizar.
- Ventilación e iluminación natural semiindirecta por medio del ducto de iluminación y ventilación ubicado en la sala de estar.

TALLER DE COMPUTACIÓN:

- Contará con 12 puestos de trabajo de las medidas adecuadas.
- 12 computadoras ubicadas de manera que sea fácil visualizar lo que el capacitador este enseñando.
- Retroproyector y pantalla para proyectar la clase en curso.

- Ventilación e iluminación natural semiindirecta por medio del ducto de iluminación y ventilación ubicado en la sala de estar.

TALLER DE PINTURA:

- Contará con 12 puestos de trabajo, caballetes y sillas adecuadas para los alumnos.
- 2 mesas de trabajo
- Bodega de almacenamiento de materiales y utensilios que se utilizaran en cada proyecto.
- Ventilación e iluminación natural directa por ventanas que dan al área verde del albergue, e indirecta por medio del ducto de iluminación y ventilación ubicado en la sala de estar.

TALLER DE REPOSTERÍA Y PANADERÍA:

- Contara con cinco mesas de trabajo cada mesa con 6 puestos de trabajo de las medidas adecuadas para un fácil desarrollo de los proyectos.
- Tres hornos para la cocción de los alimentos.
- Bodega para almacenamiento de suministros.
- Comunicación indirecta con cocina de cafetería externa, ya que algunos de los alimentos realizados podrían ser vendidos en la misma.
- Ventilación e iluminación natural semiindirecta por medio del ducto de iluminación y ventilación ubicado en la sala de estar.

TALLER DE CARPINTERÍA:

- Contará con 12 puestos de trabajo mesas adecuadas al trabajo de carpintería menor.
- Bodega de almacenamiento de utensilios y materiales.
- Ventilación e iluminación natural semiindirecta por medio del ducto de iluminación y ventilación ubicado en la sala de estar.

TOTAL 1,011.87 MT2

ÁREA DE DIAGNÓSTICO Y CONSULTA EXTERNA:

El área de diagnóstico contará con las siguientes salas:

- Clínica de medicina general
- Clínica de oftalmología
- Clínica dental
- Electrocardiograma y prueba de esfuerzo
- Ultrasonido

- Mamografía
- Dos salas de Rayos X
- Tomografía
- Sala de emergencia con área de electroshock y sala de recuperación
- Una sala de espera para área de emergencia
- Sala de espera general para área de diagnóstico
- Vestidores para personal tanto para hombres como para mujeres
- Servicios sanitarios para pacientes
- Área de limpieza

GENERALIDADES DEL ÁREA DE DIAGNÓSTICO Y CONSULTA EXTERNA:

- Las clínicas de diagnóstico, proveerán de un control y diagnóstico general de salud tanto para pacientes del Alberque como para pensionados que lleguen con previa cita o bien sean trasladados de otros centros de atención a jubilados.
- Cada clínica tendrá su propio vestidor interno para comodidad del paciente
- Las salas de espera no deben interrumpir la circulación, y deberán localizarse cercana al vestíbulo, contando con 5 metros cuadrados por consultorio.
- La información deberá estar ubicada cercana al ingreso, sin interferir con la circulación que se da entre consultorios y otras áreas.
- La distribución de los consultorios debe estar de manera que no interfieran entre sí.
- Los servicios sanitarios públicos para ambos sexos, se ubicarán cercanos a las áreas de espera.
- El ancho mínimo de puertas para consultorios deberá ser de 1.20 mts.
- Las áreas de espera deberán estar bien ventiladas.
- Los consultorios deberán estar clasificados y agrupados, según las diferentes finalidades, con respecto al vestíbulo.
- Debe existir sala de espera para pacientes de consulta y para matrícula.
- El depósito de sillas y camillas se ubicará cercano al ingreso.
- El cuarto de limpieza se localizará cercano a los servicios generales de personal para no interferir con la visual al paciente y visitante.
- Esta área estará comunicada por pasillo al área de encajamiento por ser un área que requiere de mayor control de los pacientes.

TOTAL 1,005.40 MT2

ÁREA DE TERAPIA FÍSICA:

HIDROTERAPIA Y PISCINA:

- Contará con una piscina semiolímpica para tratamientos de terapia en agua
- Piscina de hidromasaje e hidroterapia
- Jacuzzi para terapia de relajación y masaje

- Área de vestidores y sanitarios para pacientes tanto para hombres como para mujeres
- Área de vestidores y sanitarios para terapeutas tanto para hombres como para mujeres
- Área de sauna y duchas.

GIMNASIO:

- Área de aeróbicos
- Bicicletas estacionarias
- Elípticas
- Caminadoras
- Área de fisioterapia
- Área para pesas
- Vestidores y sanitarios para hombres y mujeres.
-

El área de gimnasio contara con una circulación vertical de gradas con un ancho de 1.40 mt así mismo la rampa tendrá una pendiente de 5% con un ancho de 1.40 mt tomando en cuenta el paso de silla de ruedas.

TOTAL 552.94 MT²

ÁREA DE ALBERGUE

ENCAMAMIENTO:

- Dormitorio con seis camas, baño interno para cada dormitorio cumpliendo con requerimientos y especificaciones adecuadas para uso de personas con discapacidad
- Ventilación e iluminación natural
- Área de control de pacientes, médicos y enfermeros
- Circulación vertical por medio de elevador de medidas específicas para la ubicación de una camilla y personal, así como rampas de 2.58 mt de ancho para circulación de camillas y personal.
- Sala de estar exterior ubicada de forma adecuada para evitar el cruce de circulación de pacientes y personal.

ALBERGUE:

- Dormitorio con 4 camas, área de closet por cama, sanitario independiente de área de ducha, cumpliendo con especificaciones adecuadas para uso de personas con discapacidad
- Sala interior para estancia de los pacientes
- Sala de estar exterior ubicada de forma adecuada para evitar el cruce de circulación de pacientes y personal

- Circulación vertical por medio de elevador de medidas específicas para la ubicación de una camilla y personal, así como rampas de 2.00 mt de ancho para circulación de camillas y personal
- Ventilación e iluminación natural

ÁREAS SECUNDARIAS

CAPILLA:

- Área de recogimiento espiritual, en donde se realizarán diversas actividades religiosas
- Poseerá bancas adecuadas para uso de los internos
- Anchos de pasillos adecuados para la ubicación y circulación de sillas de ruedas
- Ventilación e iluminación adecuada

TOTAL | 34.32 MT²

BIBLIOTECA:

- Contará con mesas adecuadas para la creación de talleres de lectura, así como uso frecuente de los internos
- Ventilación e iluminación natural
- Áreas de circulación adecuadas para la ubicación de sillas de ruedas
- Área de clasificación de libros de diversas materias y temas

TOTAL | 49.55 MT²

COMEDOR Y COCINA:

- Contará con mesas y sillas adecuadas al uso del paciente
- Áreas de circulación adecuadas para la circulación de pacientes y pacientes en sillas de ruedas.
- Contará con un área de mesas externa al jardín.
- Cocina con capacidad de elaboración de alimentos para 4 tiempos de comida, 2 refacciones, desayuno, almuerzo y cena.
- Requerimientos de dietas especiales para pacientes según nutricionista del albergue tales como: Dieta libre que consistirá en cualquier tipo de comida si el paciente se encuentra en buen estado de salud; Dieta blanda, para pacientes que no posean dentadura; Dieta hiperprotéica, para pacientes deshidratados; Dieta hipercalórica, para pacientes con tendencia a presión baja; Dieta libre de azúcares, para pacientes diabéticos; Dieta líquida, para pacientes con problemas estomacales o que se les halla realizado algún trabajo dental u operación delicada.

- Bodega de congelados: carnes rojas y/o blancas, o alimentos que necesiten de congelación
- Bodega de fríos: alimentos que requieran de refrigeración tales como verduras, u otros.
- Bodega de secos: tales como pan, cereales, y víveres que no requieran ningún tipo de refrigeración.

TOTAL 3 | 3.32 MT2

SERVICIO Y MANTENIMIENTO:

VESTIDORES Y SERVICIOS SANITARIOS:

- Contara con área de vestidores, sanitarios, duchas y lockers para personal de servicio que asistirá al centro en función de limpieza y mantenimiento del mismo.

ÁREA DE CLASIFICACIÓN DE BASURA

- Contara con espacios específicos para la clasificación adecuada de la basura tanto biodegradable como desechos hospitalarios los cuales serán de uso constante en el centro
- Carretillas las cuales facilitaran el traslado de recolección y clasificación de desechos a través de los pasillos de servicio

CUARTO DE MÁQUINAS

- En esta área se ubicaran los transformadores de voltaje que de energía eléctrica, así como también de bombas hidroneumáticas surtirán al centro.

BODEGA DE SUMINISTROS

- Contara con un área de almacenamiento de suministros generales tales como ropa, accesorios de cama, o de uso en el área de capacitación, ya que el albergue por medio de donaciones y otros suministrara parte de los materiales que se utilizaran en el área de capacitación
- Bodega de suministros médicos, que serán utilizados tanto en el albergue como en las áreas de diagnóstico
- Bodega general la cual almacenara todo aquel suministro que sea utilizado tanto en el área de limpieza como en el área de servicio y mantenimiento

LAVANDERIA

- Departamento encargado de lavado planchado y suministro de ropa limpia, a los pacientes y personal del centro
- Con áreas de recepción de ropa, selección, lavado, secado, planchado y entrega de ropa limpia
- Bodega de almacenamiento de utensilios y suministros a utilizar en esta área
- Encargado de departamento

TALLER DE REPARACIONES

- Encargado de dar mantenimiento general y reparar daños que se puedan dar en el centro
- Con áreas básicas de electricidad, fontanería, y reparación de mobiliario y equipo que se utilice

BODEGA DE LIMPIEZA

- Se ubicaran en áreas específicas que así lo requieran sin interferir con la circulación, tanto de pacientes como de médicos y personas que asistan al centro.

PASILLOS DE SERVICIO

- Evita el cruce de circulaciones y mezcla de tipo de pacientes con el de servicio
- Con un ancho de pasillo de 1.15 mt, para circulación de personal con carretilla

TOTAL ÁREA DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO 1,141.08 MT²

JARDÍN EXTERIOR

- Contará con área de kioscos, bancas, fuentes y caminamientos adecuados para la circulación de los albergados
- Ancho de caminamientos con un mínimo de 1.40mt y un máximo de 2.60 mt.
- Contará con baldoquín, y bordillos de concreto para evitar el deslizamiento de los pacientes
- El caminamiento principal contara con cubierta para el traslado agradable, tanto de albergados como de personal.

TOTAL 1,108.10 MT²

VIII. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA:

VIII.1 INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR:

El terreno seleccionado se ubica dentro un sector de uso mixto comercial-residencial, siendo un área con uso potencial de vivienda. El potencial comercial permite establecer el área de comercio que se propone dentro del centro para ayudar a los Adultos Mayores que participen en el centro de capacitación, aprovechando así la accesibilidad que permitirá una mejor afluencia tanto de los familiares de los hospedados en el Centro como para los que asistan a las capacitaciones y ayudas médicas que se ofrecerán.

VIII.2 ASPECTOS ECONÓMICOS:

La zona es un área población de clase media baja, con presencia del grupo de la población a la cual se desea beneficiar, pues como ya se indicó este proyecto ira dirigido a los Adultos Mayores de escasos recursos.

VIII.3 SERVICIOS:

El área cuenta con servicios de agua potable municipal, servicios eléctricos y de teléfono, así como drenajes en ambos lados de las calles. Así también se cuenta con un fácil acceso por medio del transporte urbano y extraurbano que circunda el sector.

Matriz de Diagnostico

Matriz de Diagnostico

ÁREAS	ACTIVIDAD	USUARIO	MOB	ÁREA MT2	L	A	H	ÁREA TOTAL	CONFORT	
EMCAMAMIENTO ENFERMOS FOSTRADOS	CONTROL DE PACIENTES	Llevar control de pacientes en cama. Control de ingreso y egreso de pacientes. Control de ingreso y egreso de médicos y enfermeras. Control de traslado de pacientes a servicios médicos	3 - 4 personas	Escritorio y Archivo de control	3.00 mts para movilización entre pasillos	19.95 mts	15.65 mts	2.90 mts	112.71 mt2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio abierto
	HABITACIONES	Descanso y recuperación de pacientes	5 personas	Camas ortopédicas Guardarropa Mesas de noche	2.10 mts para movilización entre mobiliario	8.50 mts.	6.45 mts.	2.90 mts.	54.82 mt2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio abierto
	S.S.	Aseo personal. Necesidades fisiológicas. Lavarse las manos	1 persona	inodoro lavamanos ducha silla especial para baño	1.20 mts para movilización entre mobiliario	2.43 mts.	2.14 mts	2.90 mts.	5.20 mt2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
HABITACIONES ADULTOS MAYORES RESIDENTES	CONTROL DE PACIENTES	Llevar control de pacientes en cama. Control de ingreso y egreso de pacientes. Control de ingreso y egreso de médicos y enfermeras. Control de traslado de pacientes a servicios médicos	3 - 4 personas	Escritorio y Archivo de control	3.00 mts para movilización entre pasillos	19.95 mts	15.65 mts	2.90 mts	112.71 mt2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio abierto
	HABITACIONES	Descanso y recuperación de pacientes	5 personas	Camas ortopédicas Guardarropa Mesas de noche	2.10 mts para movilización entre mobiliario	8.50 mts.	6.45 mts.	2.90 mts.	54.82 mt2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio abierto
	S.S.	Aseo personal. Necesidades fisiológicas. Lavarse las manos	1 persona	inodoro lavamanos ducha silla especial para baño	1.20 mts para movilización entre mobiliario	2.43 mts.	2.14 mts	2.90 mts.	5.20 mt2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
ÁREAS DE ESTAR	SALA DE VISITAS	Interrelación con familiares y/o amigos Descanso y entretenimiento	22 personas	Sillas, sillones, fuentes, televisores	2.10 mts. Para movilización entre mobiliario	15.07 mts	7.00 mts	2.90 mts	105.49 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	SALA DE ENTRETENIMIENTO	Interrelación con familiares y/o amigos Descanso y entretenimiento	15 personas	Sillas, sillones, televisores, mesas de ajedrez, mesas de juegos	1.40 mts. Para movilización entre mobiliario	9.75 mts	7.00 mts	2.90 mts	68.25 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	SALAS DE ESTAR	Interrelación con otros hospedados Descanso y entretenimiento	10 x personas por área	Sillas, sillones, fuentes, televisores	2.10 mts. Para movilización entre mobiliario	13.00 mts	10.00 mts	2.90 mts	130.00 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	JARDINES	Interrelación con otros hospedados Descanso y entretenimiento	20 x personas por área	Mesas, fuentes, kioscos, caminamientos	1.50 mts. Para movilización entre mobiliario				1144.66 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio abierto
	S.S.	Aseo personal. Necesidades fisiológicas. Lavarse las manos	1 persona	Inodoros, lavamanos	1.00 mts. Para movilización entre mobiliario	1.67 mts	1.47 mts	2.90 mts	2.38 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
ÁREAS DE ACCESO	PLAZA	Reconocer lugares a donde dirigirse Vestibular áreas	50 - 70 personas	Rampas, bancas, jardinerías, caminamientos	1.00 mts. por persona	10.00 mts.	10.00 mts.	Altura libre	100.00 mts2	<ul style="list-style-type: none"> Ventilación natural iluminación natural Espacio abierto
	ACCESO PEATONAL	Ingreso al proyecto	20 - 30 personas	Bancas, jardinerías caminamientos	1.00 mts. por persona	21.00 mts.	15.00 mts	Altura libre	315.00 mts.2	<ul style="list-style-type: none"> Ventilación natural iluminación natural Espacio abierto
	ACCESO DE SERVICIO	Ingreso y egreso de personal de servicio al proyecto	30 personas	Escritorio y silla para control de ingreso	1.00 mts. por persona	1.80 mts.	6.00 mts.	2.90 mts.	10.80 mts.2	<ul style="list-style-type: none"> Ventilación natural iluminación natural Espacio cerrado
	ACCESO DE AMBULANCIA	Ingreso y egreso de emergencia	2 ambulancias	Señalización de emergencia, topes para vehículos	4.00 mts. por vehículo	20.00 mts.	8.50 mts.	-	170.00 mts2	<ul style="list-style-type: none"> Ventilación natural iluminación natural Espacio abierto
	ACCESO VEHICULAR	Ingreso y egreso al proyecto en vehículos	2 -4 vehículos	Jardinerías, topes para vehículos, caminamientos, pasos de cebra	3.00 mts. por vehículo	21.00 mts.	75.00 mts.	Altura libre	1575.00 mts2	<ul style="list-style-type: none"> Ventilación natural iluminación natural Espacio abierto
PARQUEOS	PARQUEOS	Parqueo y circulación de vehículos	22 vehículos	Jardinerías, topes para vehículos, caminamientos, pasos de cebra	3.00 mts. por vehículo	21.00 mts.	75.00 mts.	Altura libre	1575.00 mts2	<ul style="list-style-type: none"> Ventilación natural iluminación natural Espacio cerrado
	PLAZAS	Vestibular de áreas	10 - 15 personas	Rampas, bancas, jardinerías, caminamientos	1.00 mts. por persona	6.50 mts.	5.50 mts.	Altura libre	35.75 mts2	<ul style="list-style-type: none"> Ventilación natural iluminación natural Espacio abierto
	JARDINES Y CAMINAMIENTOS	Áreas de espera en un lugar tranquilo y agradable	10 - 15 personas	Bancas, jardinerías caminamientos	1.00 mts. por persona	8.00 mts.	15.00 mts.	Altura libre	120.00 mts2	<ul style="list-style-type: none"> Ventilación natural iluminación natural Espacio abierto

ÁREAS	ACTIVIDAD	USUARIO	MOB	ÁREA MT2	L	A	H	ÁREA TOTAL	CONFORT		
ÁREA DE HIDROTHERAPIA	SUPERVISOR	Llevar control de pacientes y terapeutas	1 persona	Escritorio y Archivo de control	2.50 mts2 para movlización entre pasillos	1.69 mts	1.47 mts	2.90 mts	2.48 mt2	<ul style="list-style-type: none"> iluminación natural espacio cerrado ventilación natural 	
	S.S. SANITARIOS Y VESTIDORES TERAPISTAS	HOMBRES MUJERES	Asearse Cubrir necesidades fisiológicas Cambio de vestimenta	3 personas por ambiente	Sanitarios Lavamanos Duchas Lockers bancas	1.50 mts2 para movlización entre mobiliario	3.70 mts	2.90 mts	2.90 mts	10.73 mts2.	<ul style="list-style-type: none"> iluminación natural espacio cerrado ventilación natural
	S.S. SANITARIOS Y VESTIDORES PACIENTES	HOMBRES MUJERES	Asearse Cubrir necesidades fisiológicas Cambio de vestimenta	3 personas por ambiente	Sanitarios Lavamanos Duchas Lockers bancas	1.50 mts2 para movlización entre mobiliario	3.70 mts	2.90 mts	2.90 mts	10.73 mts2.	<ul style="list-style-type: none"> iluminación natural espacio cerrado ventilación natural
	PISCINA	Recreación ejercitarse	8 personas	Piscina semolímpica Escalera trampolines	81.50 mts2 para movlización	10.00 mts	5.00 mts	9.00 mts	50.00 mts2	<ul style="list-style-type: none"> iluminación natural espacio cerrado ventilación natural 	
	PISCINA DE HIDROMASAJE	Recreación Ejercitarse Terapia	4 personas	Piscina tipo jacuzzi	3.06 mts2 para movlización	2.87 mts	3.31 mts		9.49 mts2	<ul style="list-style-type: none"> iluminación natural espacio cerrado ventilación natural 	
SAUNA	Recreación Ejercitarse Terapia	6 personas	Bancas	1.42 mts2 para movlización	2.10 mts	2.80 mts	2.90 mts	5.88 mts2	<ul style="list-style-type: none"> iluminación artificial espacio cerrado 		
SALA DE INTERPRETACION	CUARTO OSCURO	Preparación de resultados Análisis de placas Área de discusión Pantalla luminosa para análisis	2 – 4 personas	Mesa de trabajo Pantalla luminosa Archivo	0.90 mts. por persona	7.50 mts	5.20 mts	2.90 mts	39.00 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado 	
	MAQUINA REVELADORA DE IMAGENES	Ingreso de datos Toma de ultrasonidos Impresión de placas	1 – 2 personas	Maquina reveladora de placas	0.90 mts. por persona	5.20 mts	4.25 mts	2.90 mts	22.10 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado 	
	LOCAL DE INTERPRETACION	Interpretación de placas Discusión de análisis Consulta entre otros médicos	6 – 8 personas	Mesa de trabajo	0.90 mts. por persona	8.26 mts	8.20 mts	2.90 mts	67.73 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado 	
	INTERPRETACION Y FORMILACION DE DIAGNOSTICO	Revisión de placas Dictamen de diagnostico	4 personas	Mesa de trabajo Pantalla luminosa Archivo	0.90 mts. por persona	8.26 mts	6.25 mts	2.90 mts	51.62 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado 	
ÁREA DE ULTRASONIDO	SALA DE ULTRASONIDO	Toma de imágenes Análisis de examen	2 personas	Maquina de ultrasonido Camilla Sillas y mesa	0.90 mts. por persona	5.10 mts	6.20 mts	2.90 mts	31.62 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado 	
	SALA DE DIAGNOSTICO	Análisis de placa Dictamen de diagnostico	2 – 4 doctores	Mesa de análisis Pantalla	0.90 mts. por persona	5.10 mts	6.20 mts	2.90 mts	31.62 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado 	
	VESTIDOR	Cambiarse de ropa Guardar objetos personales	1 persona	Banca Locker	1.20 mts por persona	2.70 mts	2.70 mts	2.90 mts	7.29 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado 	
	S. SANITARIO	Asearse Cubrir necesidades fisiológicas	1 persona	Lavamanos Inodoro	1.20 mts por persona	2.70 mts	2.70 mts	2.90 mts	7.29 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado 	
ÁREA DE TOMOGRAFIA	SALA DE TOMOGRAFIA	Toma de examen Análisis de examen	2 – 3 personas	Maquina de tomografía Camilla Sillas y mesa	1.20 mts. por persona	7.30 mts	5.20 mts	2.90 mts	37.96 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado 	
	VESTIDOR	Cambiarse de ropa Guardar objetos personales	1 – 2 personas	Banca Locker	1.20 mts. por persona	2.40 mts	3.00 mts	2.90 mts	7.20 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado 	
	S. SANITARIO	Asearse Cubrir necesidades fisiológicas	1 persona	Lavamanos Inodoro	1.20 mts. por persona	2.70 mts	2.70 mts	2.90 mts	7.29 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado 	
	ÁREA DEREJUPERACION	Área de descanso y recuperación	1 – 2 personas	Camilla y silla	1.20 mts. por persona	3.15 mts	4.50 mts	2.90 mts	14.17 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado 	

ÁREAS	ACTIVIDAD	USUARIO	MOB	ÁREA MT2	L	A	H	ÁREA TOTAL	CONFORT	
SALA DE RAYOS X	CUARTO OSCURO	Preparación de placas Análisis de placas Pantalla para análisis	2 – 4 personas	Pantalla luminosa Archivo	0.90 mts. por persona	7.50 mts.	5.20 mts.	2.90 mts.	39.00 mts2	<ul style="list-style-type: none"> iluminación natural espacio cerrado ventilación natural
	MAQUINA DE REVELADO	Toma de rayos x Impresión de placa Ingreso de datos	1 – 2 personas	Maquina reveladora de placas	0.90 mts. por persona	5.20 mts.	4.25 mts.	2.90 mts.	22.10 mts2	<ul style="list-style-type: none"> iluminación natural espacio cerrado ventilación natural
	INTERPRETACION Y FORMULACION DE DIAGNOSTICO	Consulta entre médicos Detalle de diagnostico Interpretación de datos Revisión de placa	4 – 6 personas	Archivo Mesa de trabajo Pantalla luminosa de interpretación	0.90 mts. por persona	8.26 mts.	8.20 mts.	2.90 mts.	67.73 mts2	<ul style="list-style-type: none"> iluminación natural espacio cerrado ventilación natural
	S.S. Y VESTIDORES	HOMBRES MUJERES	Aseo personal Necesidades fisiológicas Cambio de vestuario	1 persona por ambiente	Sanitarios, lavamanos, bancas.	0.90 mts. por persona	2.70 mts.	2.70 mts.	2.90 mts.	7.29 mts2
SALA DE MAMOGRAFIA	SALA DE MAMOGRAFIA	Toma de imágenes Análisis de examen	2 personas	Maquina de mamografia Camilla Sillas y mesa	0.90 mts. por persona	5.10 mts.	6.20 mts.	2.90 mts.	31.62 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	SALA DE DIAGNOSTICO	Análisis de placa Dictamen de diagnostico	2 – 4 doctores	Mesa de análisis Pantalla	0.90 mts. por persona	5.10 mts.	6.20 mts.	2.90 mts.	31.62 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	VESTIDOR	Cambiarse de ropa Guardar objetos personales	1 persona	Banca Locker	1.20 mts por persona	2.70 mts.	2.70 mts.	2.90 mts.	7.29 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	S. SANITARIO	Asearse Cubrir necesidades fisiológicas	1 persona	Lavamanos Inodoro	1.20 mts por persona	2.70 mts.	2.70 mts.	2.90 mts.	7.29 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
ELECTROCARDIOGRAMA Y PRUEBA DE ESFUERZO	SALA DE EXAMEN	Toma de pruebas Análisis de examen	2 personas	Maquinana de pruebas Camilla Sillas y mesa	0.90 mts. por persona	5.10 mts.	6.20 mts.	2.90 mts.	31.62 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	SALA DE DIAGNOSTICO	Análisis de examen Dictamen de diagnostico	2 – 4 doctores	Mesa de análisis Pantalla	0.90 mts. por persona	5.10 mts.	6.20 mts.	2.90 mts.	31.62 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	VESTIDOR	Cambiarse de ropa Guardar objetos personales	1 persona	Banca Locker	1.20 mts por persona	2.70 mts.	2.70 mts.	2.90 mts.	7.29 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	S. SANITARIO	Asearse Cubrir necesidades fisiológicas	1 persona	Lavamanos Inodoro	1.20 mts por persona	2.70 mts.	2.70 mts.	2.90 mts.	7.29 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
AMBULANCIAS	PARQUEO DE AMBULANCIAS	Parquear y maniobrar ambulancias Lavar y desinfectar ambulancias Ingreso y/o egreso de emergencias	2 ambulancias 4 – 6 personas	Gnfo de agua potable Parqueo	16.00mts2 por persona	20.00 mts.	8.50 mts.	-	170.00 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio abierto
	ÁREA DE PILOTOS	Encargados de mantenimiento de ambulancias Control de ingreso y egreso de ambulancias	4 – 6 personas	Mesa sillas	0.90 mts. por persona	6.00 mts.	3.00 mts.	2.90 mts.	12.00 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	BODEGA	Almacenar equipo de ambulancias	1 – 2 personas	Estanterías	0.90 mts. por persona	2.50 mts.	2.50 mts.	2.90 mts.	6.25 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	S.S.	Asearse Cubrir necesidades fisiológicas	6 personas	Lavamanos inodoros	1.20 mts por persona	2.70 mts.	2.70 mts.	2.90 mts.	7.29 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado

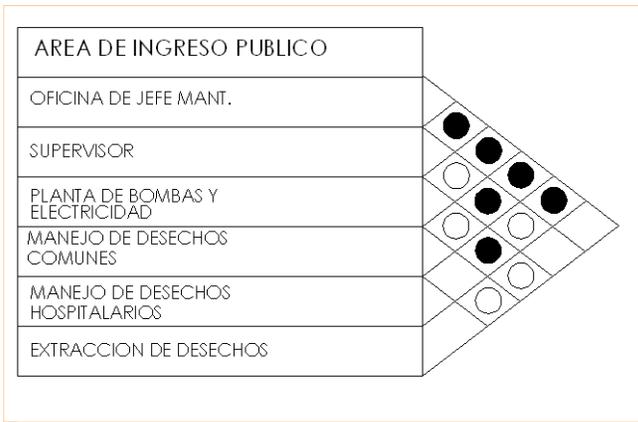
ÁREAS	ACTIVIDAD	USUARIO	MOB	ÁREA MT2	L	A	H	ÁREA TOTAL	CONFORT
SALAS DE ESPERA	RECEPCION Ingreso de pacientes al Alberque Ingreso de jubilados a talleres y Centro de Diagnostico	2 personas	Escritorio Sillas Archivo	1.20 mts. por persona	4.26 mts.	14.75 mts.	6.00 mts.	62.83 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	S.5. HOMBRES Lavarse las manos Asearse MUJERES Cubrir necesidades fisiológicas	8 personas	Lavamanos inodoros	0.90 mts. por persona	4.00 mts.	3.00 mts.	2.90 mts.	12.00 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
ÁREA ADMINISTRATIVA	SALA DE ESPERA Tramite de ingreso al centro Inscripción a talleres Espera de entrevistas a administración	6 – 8 personas	Escritorio, sillas, Sillones de espera	0.90 mts. por persona	20.00 mts.	17.00 mts.	2.90 mts.	340.00 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	ÁREA DE DIRECCIÓN Director del Alberque y talleres Jefatura de enfermería y supervisores	5 personas	Escritorios, archivos, sillas, computadoras	0.90 mts. por persona	1.00 mts.	9.00 mts.	2.90 mts.	90.00 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	ÁREA DE ADMINISTRACION Oficinas de: compras, contabilidad, supervisores Trabajo social, oficinas de Psicología	20 personas	Escritorios, archivos, sillas, computadoras	0.90 mts. por persona	1.50 mts.	1.50 mts.	2.90 mts.	2.25 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	SECRETARIA Y ARCHIVO Recepción y archivo de Expedientes	2 personas	Escritorios, archivos, sillas, computadoras	0.90 mts. por persona	3.20 mts.	2.00 mts.	2.90 mts.	6.40 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	SALA DE REUNIONES Reuniones de Junta Directiva Presentación de proyectos	18 personas	Mesa de reuniones, sillas, proyectores.	0.90 mts. por persona	1.50 mts.	1.50 mts.	2.90 mts.	2.25 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	S.5. HOMBRES Lavarse las manos Asearse MUJERES Cubrir necesidades fisiológicas	10 personas	Lavamanos inodoros	0.90 mts. por persona	4.00 mts.	3.00 mts.	2.90 mts.	12.00 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
HABITACIONES ADULTOS MAYORES RESIDENTES	CONTROL DE PACIENTES Llevar control de pacientes en cama. Control de ingreso y egreso de pacientes. Control de ingreso y egreso de médicos y enfermeras. Control de traslado de pacientes a servicios médicos	3 – 4 personas	Escritorio y Archivo de control	3.00 mts para movilización entre pasillos	19.95 mts	15.65 mts	2.90 mts	112.71 mt2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio abierto
	HABITACIONES Descanso y recuperación de pacientes	5 personas	Camas ortopédicas Guardarropa Mesas de noche	2.10 mts para movilización entre mobiliario	8.50 mts.	6.45 mts.	2.90 mts.	54.82 mt2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio abierto
	S.5. HOMBRES Aseo personal. Necesidades fisiológicas. MUJERES Lavarse las manos	1 persona	inodoro lavamanos ducha silla especial para baño	1.20 mts para movilización entre mobiliario	2.43 mts.	2.14 mts	2.90 mts.	5.20 mt2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
ÁREAS DE ESTAR	SALA DE VISITAS Interrelación con familiares y/o amigos Descanso y entretenimiento	22 personas	Sillas, sillones, fuentes, televisores	2.10 mts. Para movilización entre mobiliario	15.07 mts	7.00 mts	2.90 mts	105.49 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	SALA DE ENTRETENIMIENTO Interrelación con familiares y/o amigos Descanso y entretenimiento	15 personas	Sillas, sillones, televisores, mesas de ajedrez, mesas de juegos	1.40 mts. Para movilización entre mobiliario	9.75 mts	7.00 mts	2.90 mts	68.25 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	SALAS DE ESTAR Interrelación con otros hospedados Descanso y entretenimiento	10 x personas por área	Sillas, sillones, fuentes, televisores	2.10 mts. Para movilización entre mobiliario	13.00 mts	10.00 mts	2.90 mts	130.00 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	JARDINES Interrelación con otros hospedados Descanso y entretenimiento	20 x personas por área	Mesas, fuentes, kioscos, caminamientos	1.50 mts. Para movilización entre mobiliario				1144.66 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio abierto
	S.5. Aseo personal. Necesidades fisiológicas. Lavarse las manos	1 persona	Inodoros, lavamanos	1.00 mts. Para movilización entre mobiliario	1.67 mts	1.47 mts	2.90 mts	2.38 mts2	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado

ÁREAS	ACTIVIDAD	USUARIO	MOB	ÁREA MT2	L	A	H	ÁREA TOTAL	CONFORT	
EMCAMAMIENTO ENFERMIOS POSTRADOS	CONTROL DE PACIENTES	Llevar control de pacientes en cama. Control de ingreso y egreso de pacientes. Control de ingreso y egreso de médicos y enfermeras. Control de traslado de pacientes a servicios médicos	3 - 4 personas	Escntono y Archivo de control	3.00 mts para movilización entre pasillos	19.95 mts	15.65 mts	2.90 mts	112.71 mt2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio abierto
	HABITACIONES	Descanso y recuperación de pacientes	5 personas	Camas ortopédicas Guardarropa Mesas de noche	2.10 mts para movilización entre mobiliario	8.50 mts.	6.45 mts.	2.90 mts.	54.82 mt2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio abierto
	S.5.	Aseo personal. Necesidades fisiológicas. Lavarse las manos	1 persona	inodoro lavamanos ducha silla especial para baño	1.20 mts para movilización entre mobiliario	2.43 mts.	2.14 mts	2.90 mts.	5.20 mt2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
HABITACIONES ADULTOS MAYORES RESIDENTES	CONTROL DE PACIENTES	Llevar control de pacientes en cama. Control de ingreso y egreso de pacientes. Control de ingreso y egreso de médicos y enfermeras. Control de traslado de pacientes a servicios médicos	3 - 4 personas	Escntono y Archivo de control	3.00 mts para movilización entre pasillos	19.95 mts	15.65 mts	2.90 mts	112.71 mt2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio abierto
	HABITACIONES	Descanso y recuperación de pacientes	5 personas	Camas ortopédicas Guardarropa Mesas de noche	2.10 mts para movilización entre mobiliario	8.50 mts.	6.45 mts.	2.90 mts.	54.82 mt2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio abierto
	S.5.	Aseo personal. Necesidades fisiológicas. Lavarse las manos	1 persona	inodoro lavamanos ducha silla especial para baño	1.20 mts para movilización entre mobiliario	2.43 mts.	2.14 mts	2.90 mts.	5.20 mt2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
ÁREAS DE ESTAR	SALA DE VISITAS	Interrelación con familiares y/o amigos Descanso y entretenimiento	22 personas	Sillas, sillones, fuentes, televisores	2.10 mts. Para movilización entre mobiliario	15.07 mts	7.00 mts	2.90 mts	105.49 mts2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
	SALA DE ENTRETENIMIENTO	Interrelación con familiares y/o amigos Descanso y entretenimiento	15 personas	Sillas, sillones, televisores, mesas de ajedrez, mesas de juegos	1.40 mts. Para movilización entre mobiliario	9.75 mts	7.00 mts	2.90 mts	68.25 mts2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
	SALAS DE ESTAR	Interrelación con otros hospedados Descanso y entretenimiento	10 x personas por área	Sillas, sillones, fuentes, televisores	2.10 mts. Para movilización entre mobiliario	13.00 mts	10.00 mts	2.90 mts	130.00 mts2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
	JARDINES	Interrelación con otros hospedados Descanso y entretenimiento	20 x personas por área	Mesas, fuentes, kioscos, caminamientos	1.50 mts. Para movilización entre mobiliario				1144.66 mts2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio abierto
	S.5.	Aseo personal. Necesidades fisiológicas. Lavarse las manos	1 persona	Inodoros, lavamanos	1.00 mts. Para movilización entre mobiliario	1.67 mts	1.47 mts	2.90 mts	2.38 mts2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
ÁREAS DE ACCESO	PLAZA	Reconocer lugares a donde dirigirse Vestibular áreas	50 - 70 personas	Rampas, bancas, jardineras, caminamientos	1.00 mts. por persona	10.00 mts.	10.00 mts.	Altura libre	100.00 mts2	Ventilación natural Iluminación natural Espacio abierto
	ACCESO PEATONAL	Ingreso al proyecto	20 - 30 personas	Bancas, jardineras caminamientos	1.00 mts. por persona	21.00 mts.	15.00 mts	Altura libre	315.00 mts.2	Ventilación natural Iluminación natural Espacio abierto
	ACCESO DE SERVICIO	Ingreso y egreso de personal de servicio al proyecto	30 personas	Escntono y silla para control de ingreso	1.00 mts. por persona	1.80 mts.	6.00 mts.	2.90 mts.	10.80 mts.2	Ventilación natural Iluminación natural Espacio cerrado
	ACCESO DE AMBULANCIA	Ingreso y egreso de emergencia	2 ambulancias	Señalización de emergencia, topes para vehículos	4.00 mts. por vehículo	20.00 mts.	8.50 mts.	-	170.00 mts2	Ventilación natural Iluminación natural Espacio abierto
	ACCESO VEHICULAR	Ingreso y egreso al proyecto en vehículos	2 -4 vehículos	Jardineras, topes para vehículos, caminamientos, pasos de cebra	3.00 mts. por vehículo	21.00 mts.	75.00 mts.	Altura libre	1575.00 mts2	Ventilación natural Iluminación natural Espacio abierto
PARQUEOS	PARQUEOS	Parqueo y circulación de vehículos	22 vehículos	Jardineras, topes para vehículos, caminamientos, pasos de cebra	3.00 mts. por vehículo	21.00 mts.	75.00 mts.	Altura libre	1575.00 mts2	Ventilación natural Iluminación natural Espacio cerrado
	PLAZAS	Vestibulación de áreas	10 - 15 personas	Rampas, bancas, jardineras, caminamientos	1.00 mts. por persona	6.50 mts.	5.50 mts.	Altura libre	35.75 mts2	Ventilación natural Iluminación natural Espacio abierto
	JARDINES Y CAMINAMIENTOS	Áreas de espera en un lugar tranquilo y agradable	10 - 15 personas	Bancas, jardineras caminamientos	1.00 mts. por persona	8.00	15.00	Altura libre	120.00 mts2	Ventilación natural Iluminación natural Espacio abierto

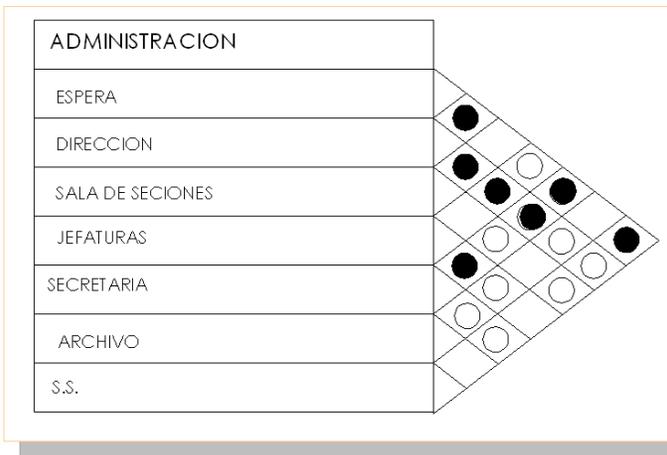
ÁREAS	ACTIVIDAD	USUARIO	MOB	ÁREA MT2	L	A	H	ÁREA TOTAL	CONFORT
BIBLIOTECA	CONTROL DE PRESTAMO DE LIBROS Clasificación de libros en la biblioteca Control de préstamo interno y externo de libros	2 - 3 personas	Escritorio Computadora Estanterías para libros	1.00 mts. circulación entre mobiliario	5.25 mts	8.35 mts.	2.90 mts.	43.83 mts2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
	ÁREA DE LECTURA Adquirir nuevos conocimientos Fomentar el hábito de la lectura por medio de talleres	30 personas	Mesas y sillas	1.20 circulación entre mobiliario	13.88 mts.	7.06 mts.	2.90 mts.	97.99 mts2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
CAPILLA	ÁREA DE ORACION Llevar a cabo actividades religiosas Lugar de oración y contemplación	40 personas	Bancas, altar	1.20 circulación entre mobiliario	13.88 mts.	9.67 mts.	2.90 mts.	134.21 mts2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
TALLERES DE CAPACITACION	TALLER DE FLORISTERÍA Terapia ocupacional Conocimiento de diversos tipos de flores y follajes Realización de diversos arreglos florales	12 personas	Sillas, mesas, utensilios para floristería	1.00 mts. circulación entre mobiliario	7.31 mts	5.59 mts	2.90 mts	40.86 mts2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
	TALLER DE REPOSTERÍA Y PANADERÍA Terapia ocupacional Conocimiento básico de panadería y repostería Conocimiento de diversas recetas de panadería y repostería	12 personas	Sillas, mesas, utensilios para panadería Horno, refrigeradoras	1.00 mts. circulación entre mobiliario	7.31 mts	5.59 mts	2.90 mts	40.86 mts2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
	TALLER DE MANUALIDADES Terapia ocupacional Elaboración de diversos tipos de manualidades Convivir con otras personas	12 personas	Sillas, mesas, utensilios para manualidades	1.00 mts. circulación entre mobiliario	6.90 mts.	7.22 mts	2.90 mts	49.81 mts2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
	TALLER DE ARTE Terapia ocupacional Conocimiento de diversas técnicas de arte Elaboración de pinturas, esculturas, etc.	12 personas	Sillas, mesas, utensilios para pintura y escultura	1.00 mts. circulación entre mobiliario	6.90 mts.	7.22 mts	2.90 mts	49.81 mts2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
	TALLER DE CARPINTERÍA Terapia ocupacional Conocimientos básicos de carpintería Elaboración de diversos adornos en madera	12 personas	Sillas, mesas, utensilios para carpintería	1.00 mts. circulación entre mobiliario	8.12 mts.	5.50 mts.	2.90 mts.	44.66 mts2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
	TALLER DE COMPUTACIÓN Adquirir nuevos conocimientos Actualizarse en forma agradable Compartir con otras personas	12 personas	Sillas, mesas, computadoras, proyector	1.00 mts. circulación entre mobiliario	9.77 mts.	5.32 mts.	2.90 mts.	51.97 mts2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES TALLER DE TEATRO Y DANZA Recreación Terapia ocupacional Adquirir conocimientos básicos de danza y teatro Compartir con otras personas	128 personas	Butacas, utensilios para baile y teatro	1.00 mts. circulación entre mobiliario	17.57 mts.	10.50 mts.	2.90 mts.	184.48 mts2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
S. S.	HOMBRES Aseo personal. Necesidades fisiológicas.	1 persona	inodoro lavamanos ducha	1.20 mts para movilización entre mobiliario	2.43 mts.	2.14 mts	2.90 mts.	5.20 mt2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
	MUJERES Lavarse las manos	1 persona	silla especial para baño						
ÁREAS DE ENFERMAS Y MEDICOS	SUPERVISOR Control de enfermeras y médicos Control de suministros para enfermos	1 persona	Escritorio, sillas	1.20 mts para movilización entre mobiliario	4.50 mts.	4.20 mts.	2.90 mts.	18.90 mts2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
	ÁREA DE ESTAR Interactuar con compañeros de trabajo Espera de cambio de turno Espera de enfermeras y/o doctores	6 - 8 personas	Sillones, mesas, área de entretenimiento	1.20 mts para movilización entre mobiliario	7.40 mts.	5.40 mts.	2.90 mts	39.96 mts2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
	ÁREA DE COCINETA Calentar alimentos Consumir alimentos	8 personas	Horno microondas, cocineta, refrigerador, mesas, sillas, utensilios básicos de cocina	1.20 mts para movilización entre mobiliario	3.16 mts.	8.94 mts.	2.90 mts	28.25 mts2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado
	VESTIDORES Y S.S. HOMBRES Aseo personal. Necesidades fisiológicas. MUJERES Lavarse las manos	6 - 8 personas	inodoro lavamanos ducha silla especial para baño	1.20 mts para movilización entre mobiliario	2.43 mts.	2.14 mts	2.90 mts.	5.20 mt2	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación natural • iluminación natural • espacio cerrado

ÁREAS	ACTIVIDAD	USUARIO	MOB	ÁREA MT2	L	A	H	ÁREA TOTAL	CONFORT	
BODEGAS GENERALES	RECEPTOR	Recibe mercadería y suministros	1 persona	Escritorio, silla, computadora, radio localizador	1.00 mts. para movilización	5.24 mts.	3.40 mts.	2.90 mts.	17.61 mts ²	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	SUPERVISOR	Supervisar trabajos de personal Supervisar entrega de suministros al Centro	1 persona	Escritorio, silla, computadora, radio localizador	1.00 mts. para movilización	3.44 mts.	3.40 mts.	2.90 mts.	11.69 mts ²	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	JEFE DE PERSONAL	Control de personal de servicio Control de trabajos realizados	1 persona	Escritorio, silla, computadora, radio localizador	1.00 mts. para movilización	3.35 mts.	3.35 mts.	2.90 mts.	11.22 mts ²	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	BODEGAS DE SUMINISTROS	Almacenamiento de suministros necesarios para el Centro	3 personas	Escritorio, sillas, estanterías.	1.00 mts. para movilización	5.95 mts.	6.00 mts.	2.90 mts.	35.70 mts ²	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	BODEGA DE SUMINISTROS MEDICOS	Almacenamiento de suministros necesarios para el Centro y Área de Diagnostico	2 personas	Escritorio, sillas, estanterías	1.00 mts. para movilización	5.50 mts.	6.85 mts.	2.90 mts.	37.67 mts ²	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
BODEGA GENERAL	Almacenamiento de artículos vanos a utilizar en el Centro	3 personas	Escritorio, sillas, estanterías	1.00 mts. para movilización	7.98 mts.	6.00 mts.	2.90 mts.	47.88 mts ²	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado 	
ZONA DE TALLER DE MANTENIMIENTO Y ÁREA DE PLANTAS	SUPERVISOR	Supervisar trabajos de personal Supervisar entrega de suministros al Centro	1 persona	Escritorio, silla, computadora, radio localizador	1.00 mts. para movilización	3.44 mts.	3.40 mts.	2.90 mts.	11.69 mts ²	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	TALLER MECANICO	Trabajos de mecánica automotriz y mantenimiento general de equipo en el Centro	3 personas	Estanterías Herramientas de mantenimiento	1.00 mts. para movilización	6.00 mts.	4.00 mts.	2.90 mts.	24.00 mts ²	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	PLANTA DE TRATAMIENTO	Purificación de agua	3 personas	Plantas de tratamiento	1.00 mts. para movilización	8.00 mts.	6.00 mts.	2.90 mts.	48.00 mts ²	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado
	EXTRACCIÓN DE BASURA	Reciclar desechos generales Almacenamiento de equipo a utilizar Ubicar desechos hospitalarios por áreas Desalojo de desechos hospitalarios	3 personas	Carretillas, depósitos de basura	1.00 mts. para movilización, conexiones	6.00 mts.	8.50 mts.	2.90 mts.	51.00 mts ²	<ul style="list-style-type: none"> ventilación natural iluminación natural espacio cerrado

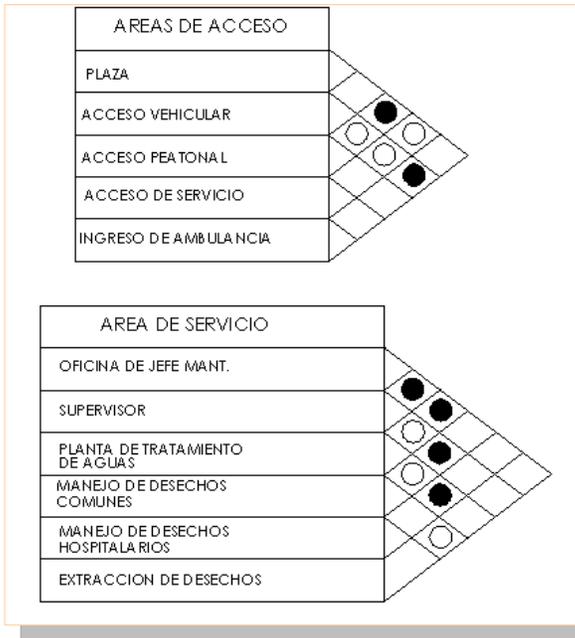
DIAGRAMAS DE RELACIONES



MATRIZ DE RELACIONES
ÁREA DE INGRESO PÚBLICO



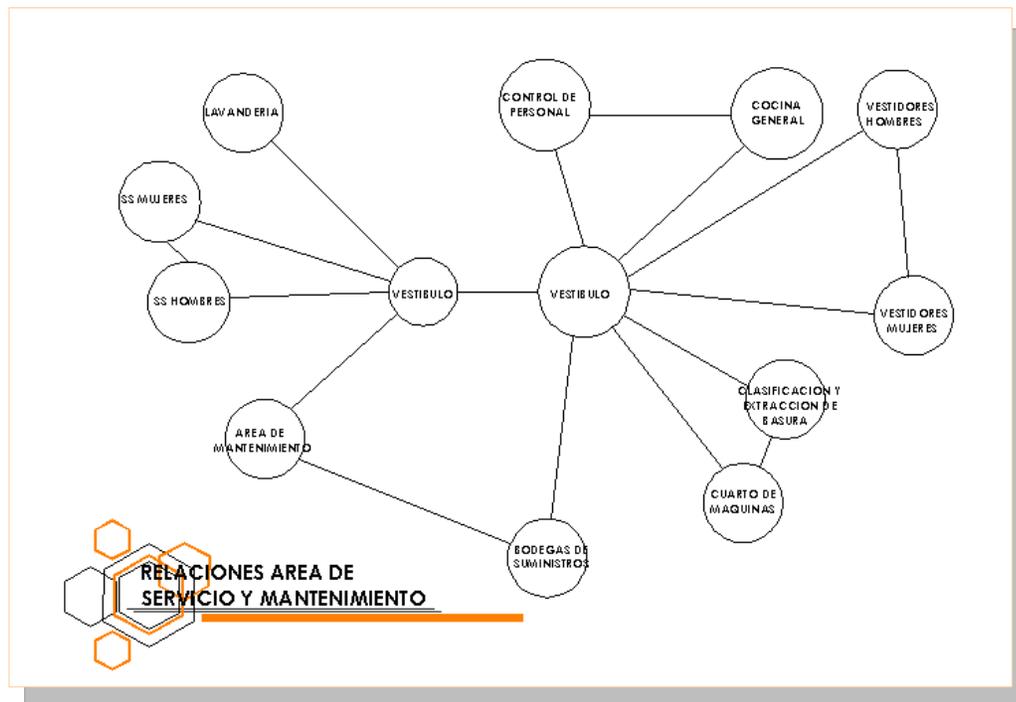
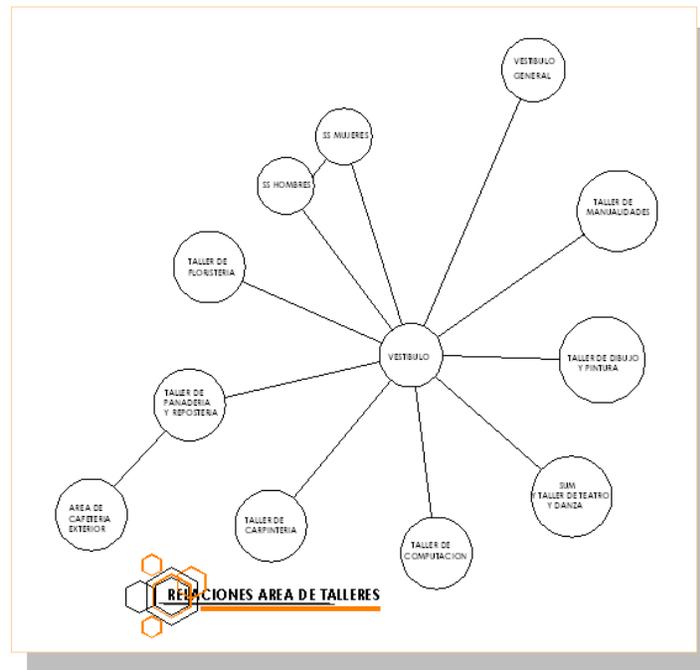
MATRIZ DE RELACIONES
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN



MATRIZ DE RELACIONES
ÁREA DE ACCESO PRINCIPAL

MATRIZ DE RELACIONES
ÁREA DE SERVICIO





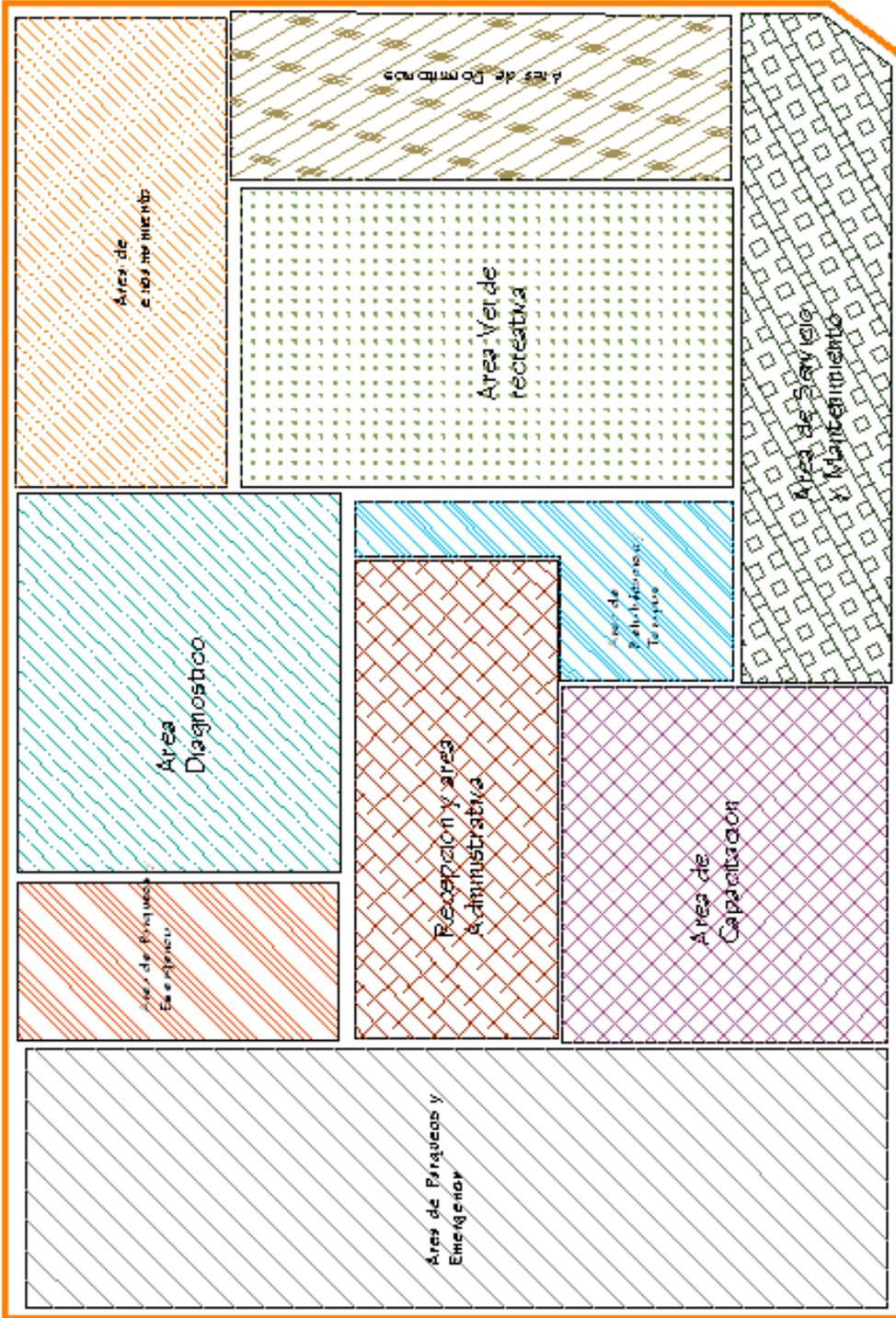
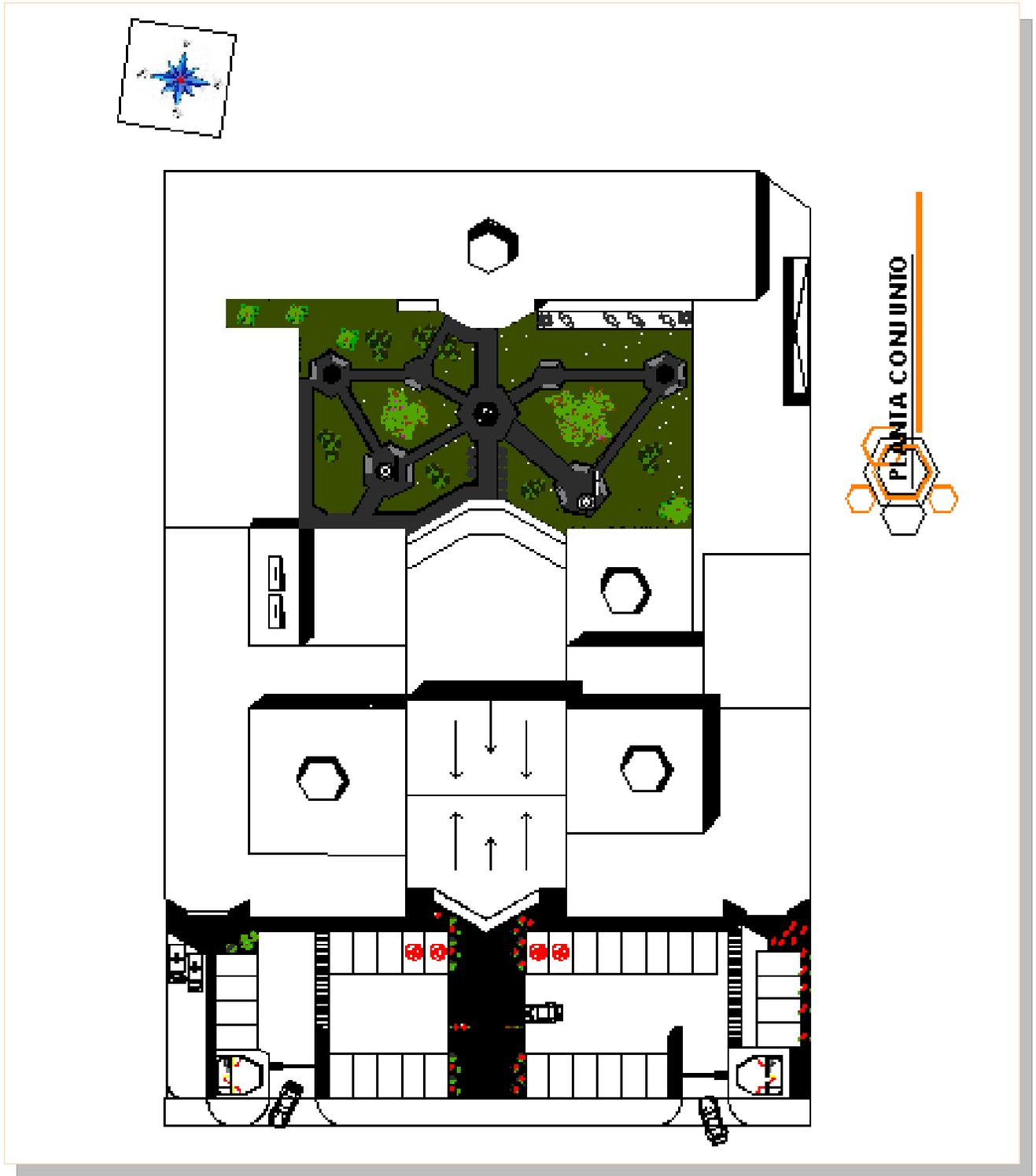


DIAGRAMA DE BLOQUES



CAPITULO VI

CAPITULO VI



Propuesta de Alberque y Centro de Capacitacion para el Adulto Mayor
Guatemala, Guatemala

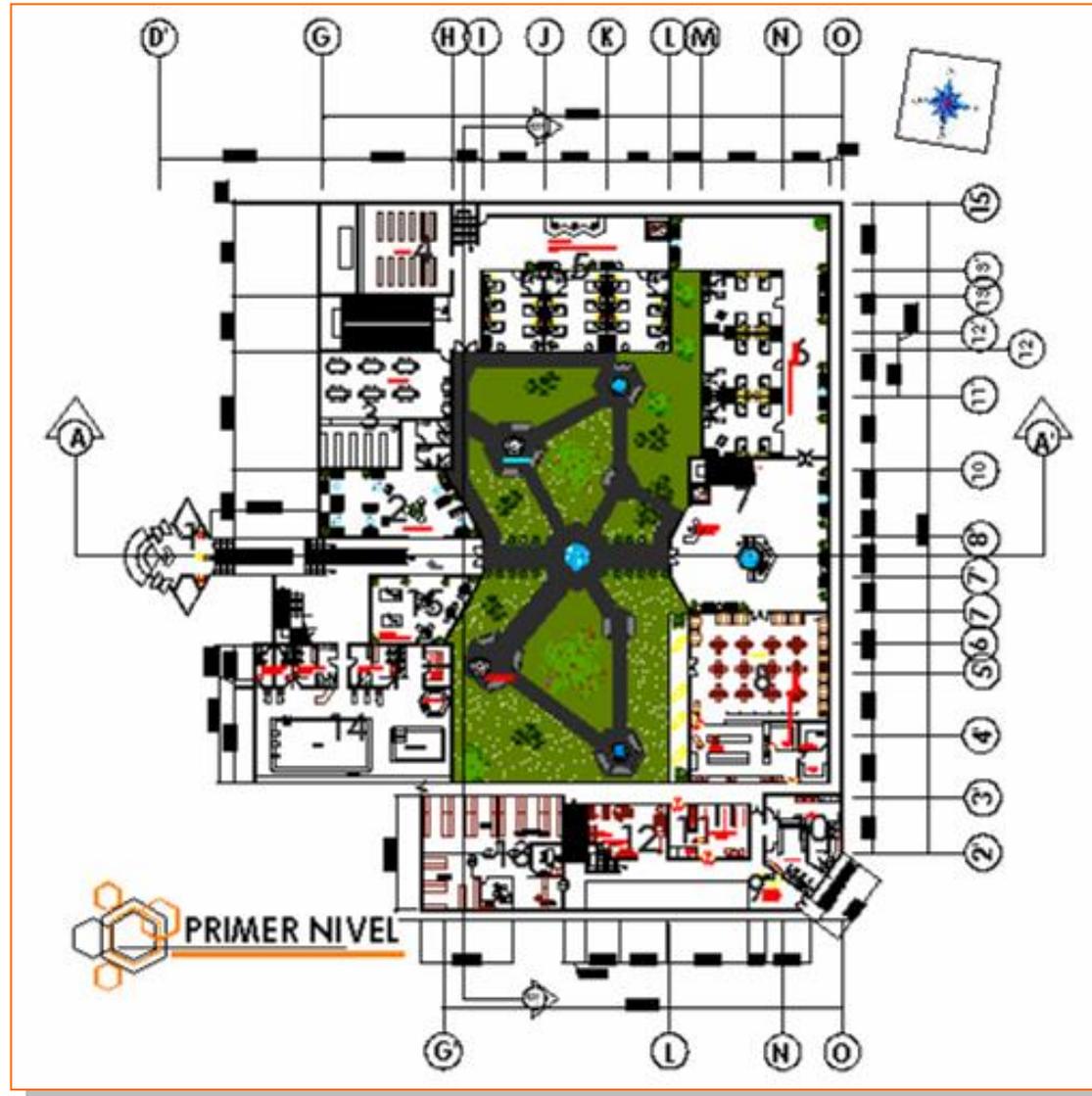


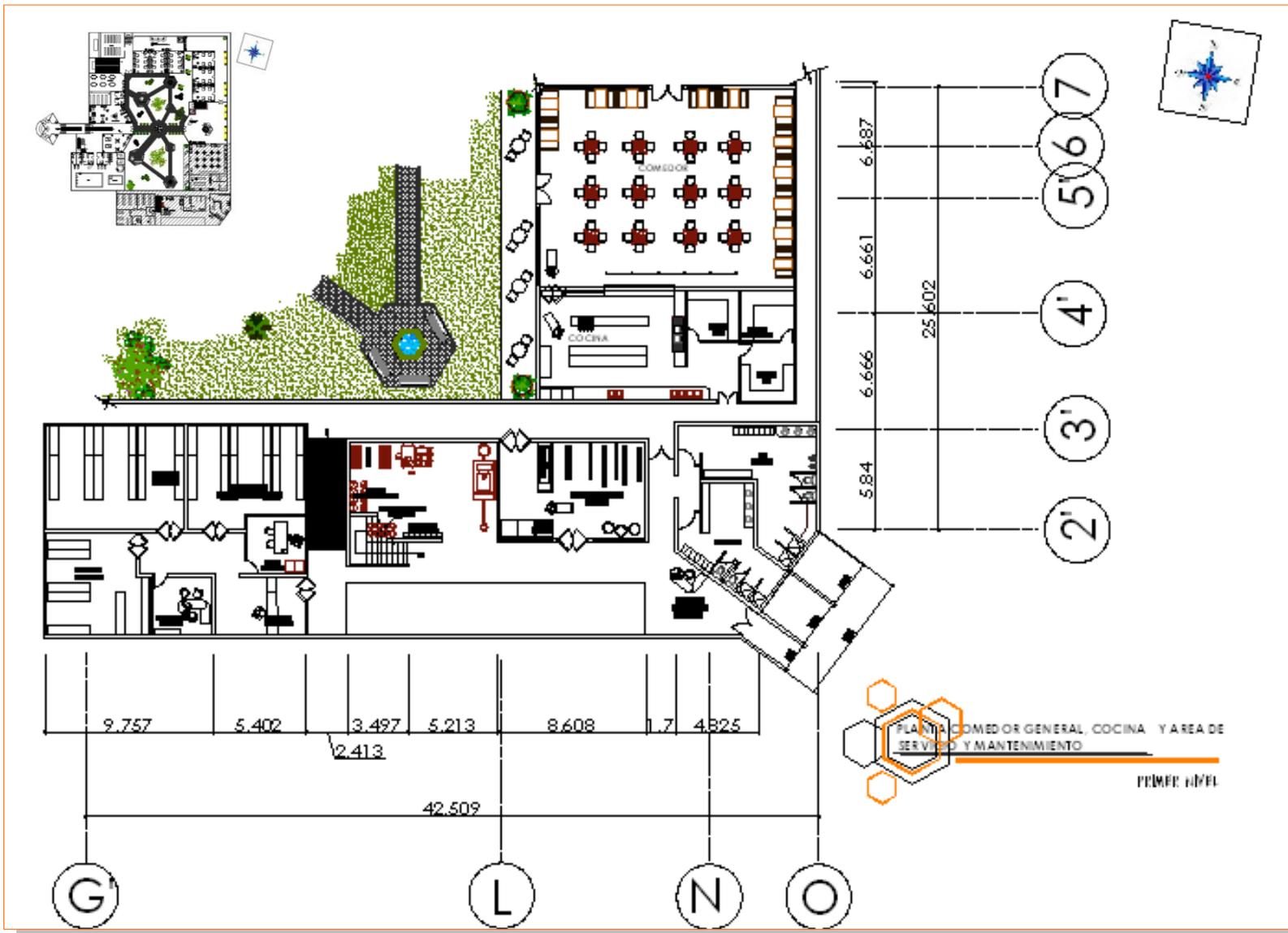
PROPIUESTA DE PROYECTO

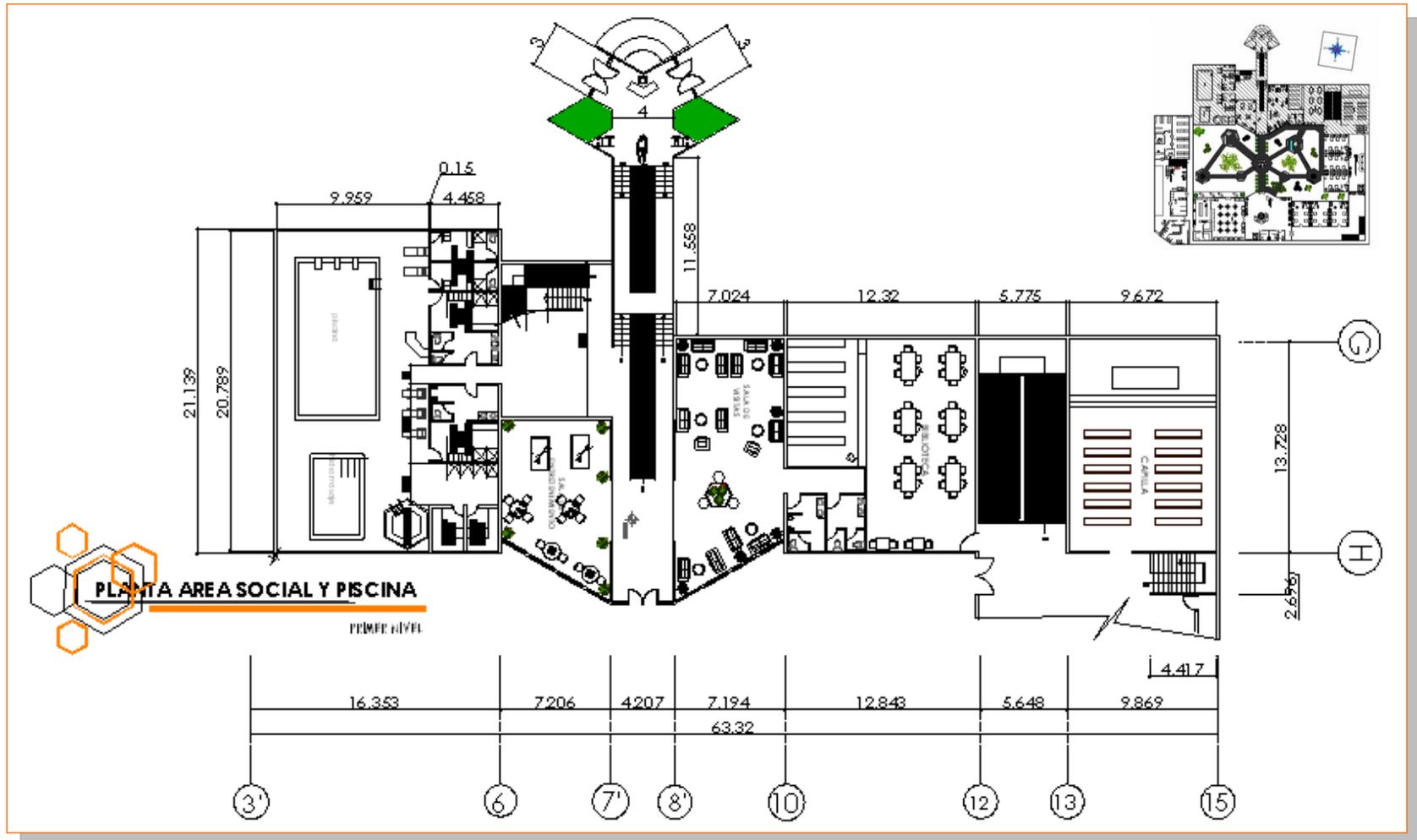
PROPIUESTA DE PROYECTO

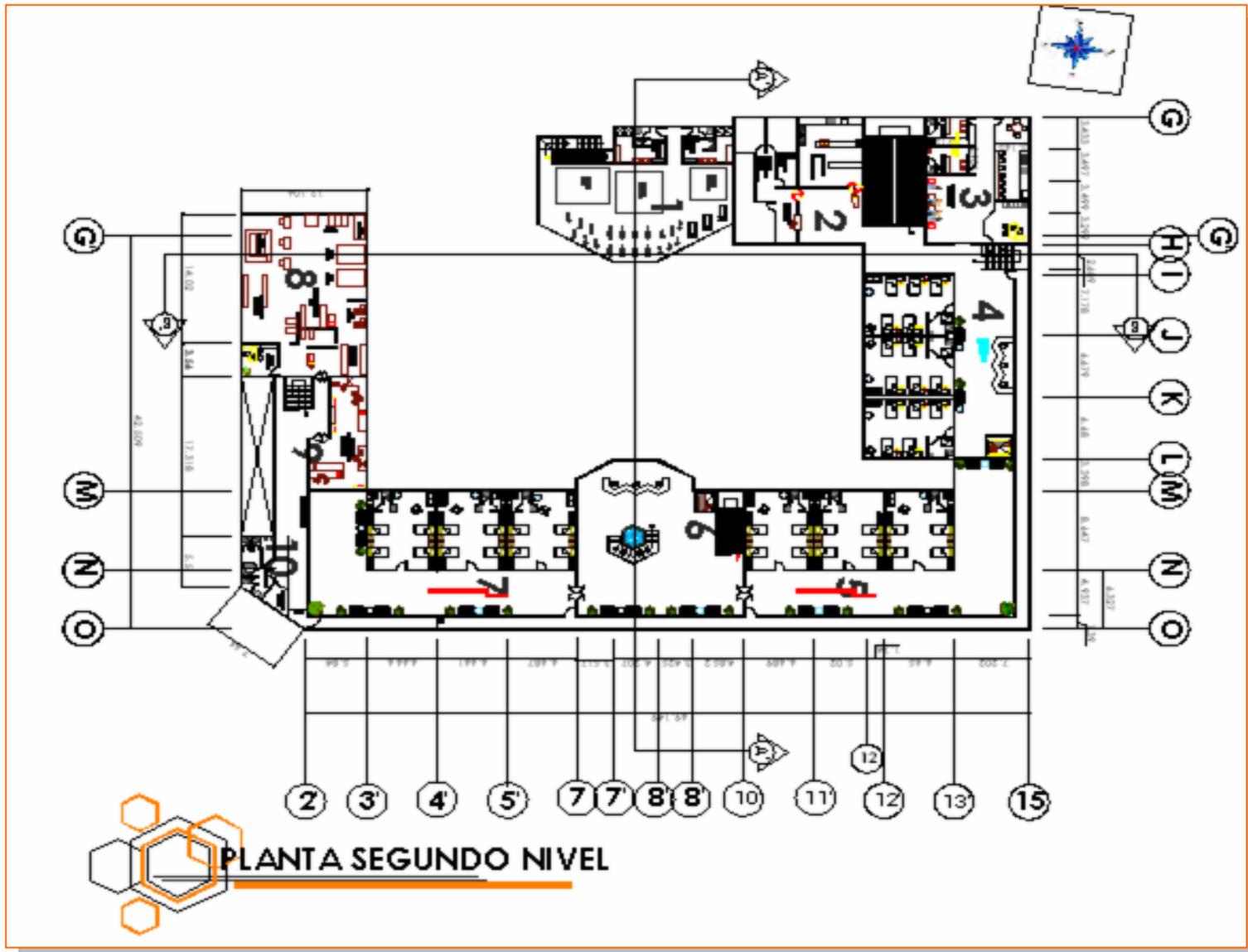
AMBIENTES EN PRIMER NIVEL

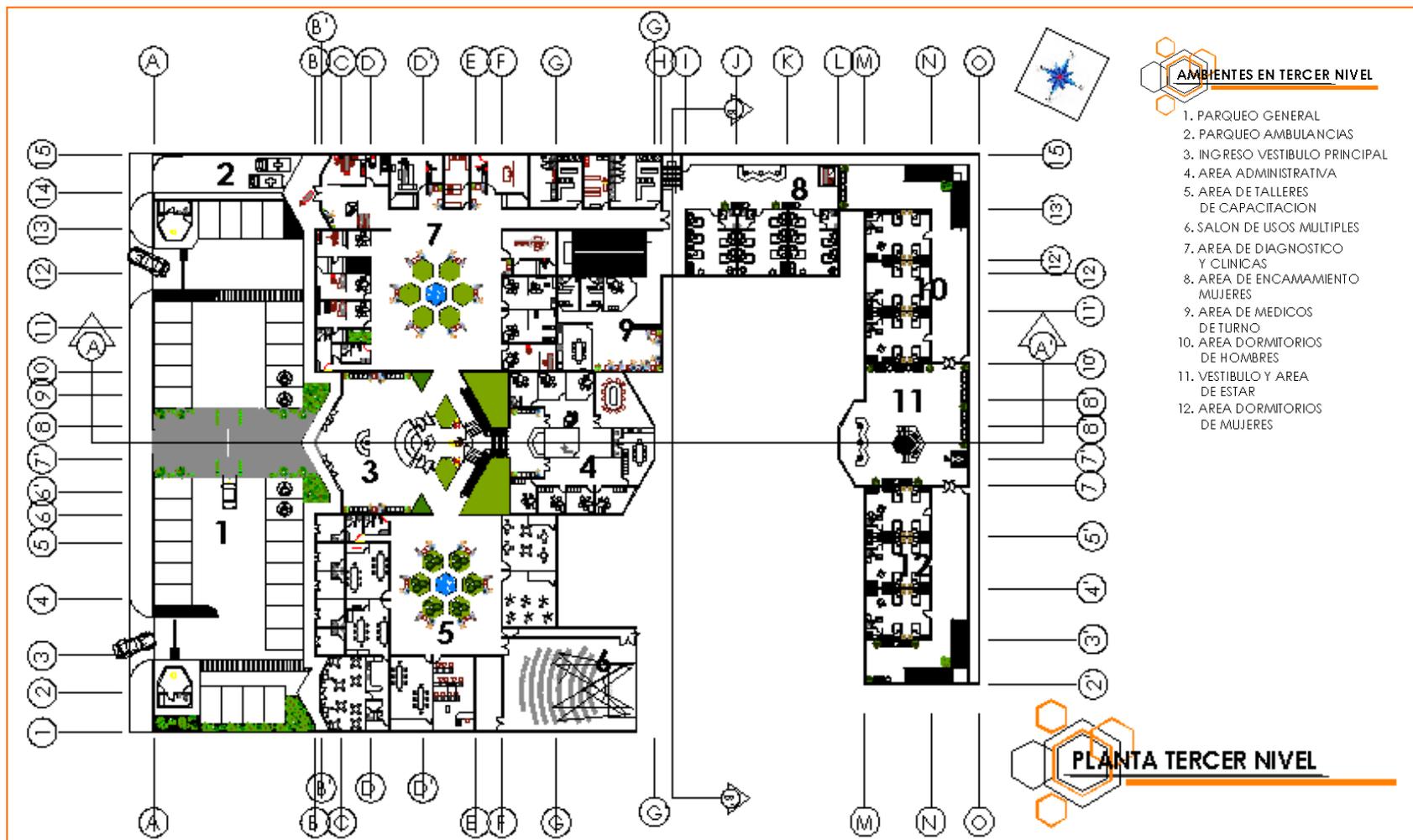
- | | |
|--|--|
| 1. CONTROL INGRESO PACIENTES AL AREA DE ALBERGUE | 9. INGRESO Y CONTROL DE PERSONAL |
| 2. AREA DE ESTAR PARA VISITANTES Y PACIENTES | 10. VESTIDORES Y SANITARIOS PERSONAL |
| 3. BIBLIOTECA | 11. EXTRACCION Y CLASIFICACION DE BASURA |
| 4. CAPILLA | 12. CUARTO DE MAQUINAS |
| 5. AREA DE ENCAMAMIENTO DE HOMBRES | 13. BODEGA GENERAL DE SUMINISTROS |
| 6. AREA DE DORMITORIOS DE HOMBRES | 14. PISCINA Y AREA DE HIDROTERAPIA |
| 7. VESTIBULO Y AREA DE ESTAR | 15. SALA DE ENTRETENIMIENTO |
| 8. COMEDORY Y COCINA GENERAL | 16. JARDIN |

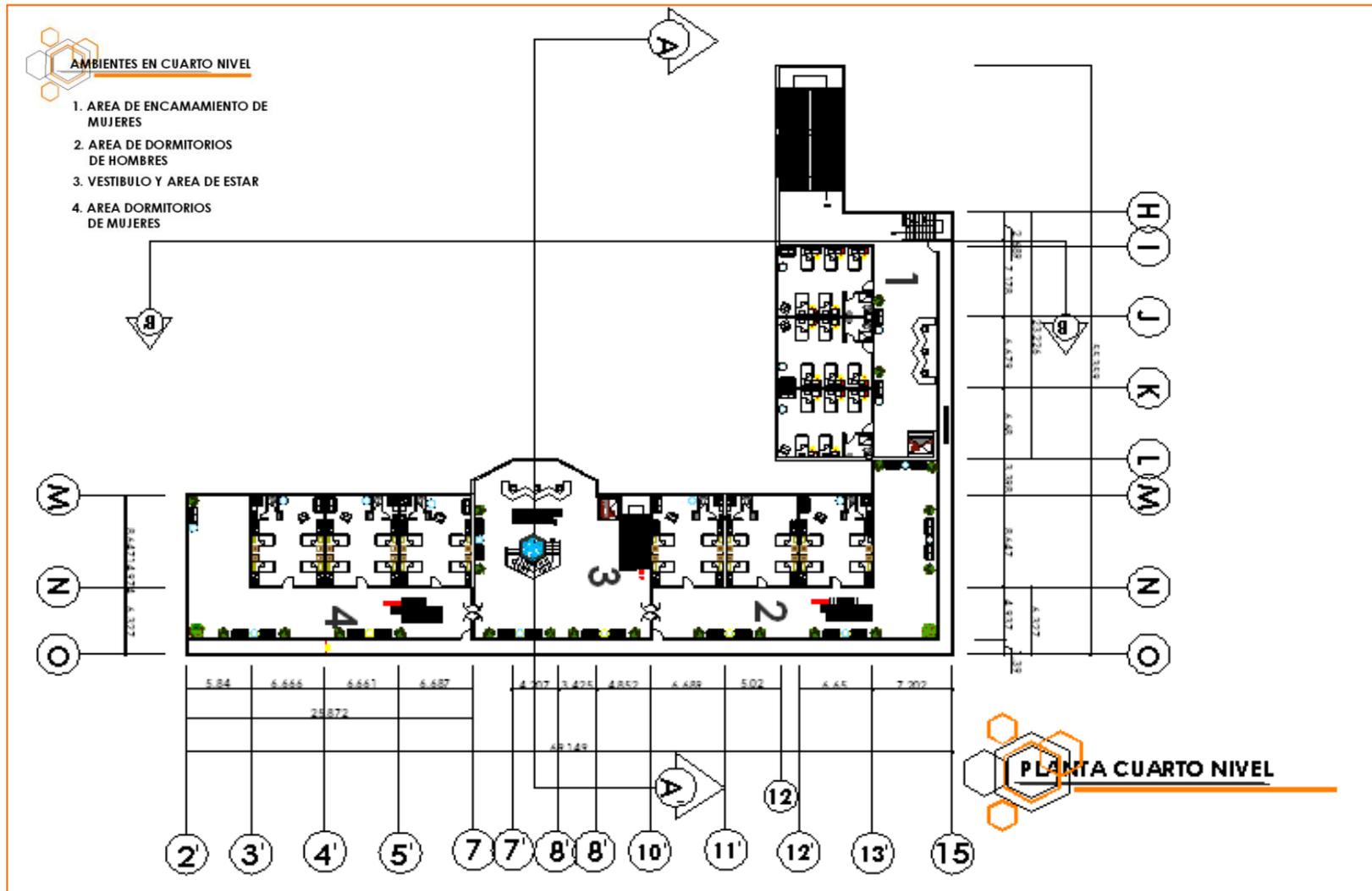


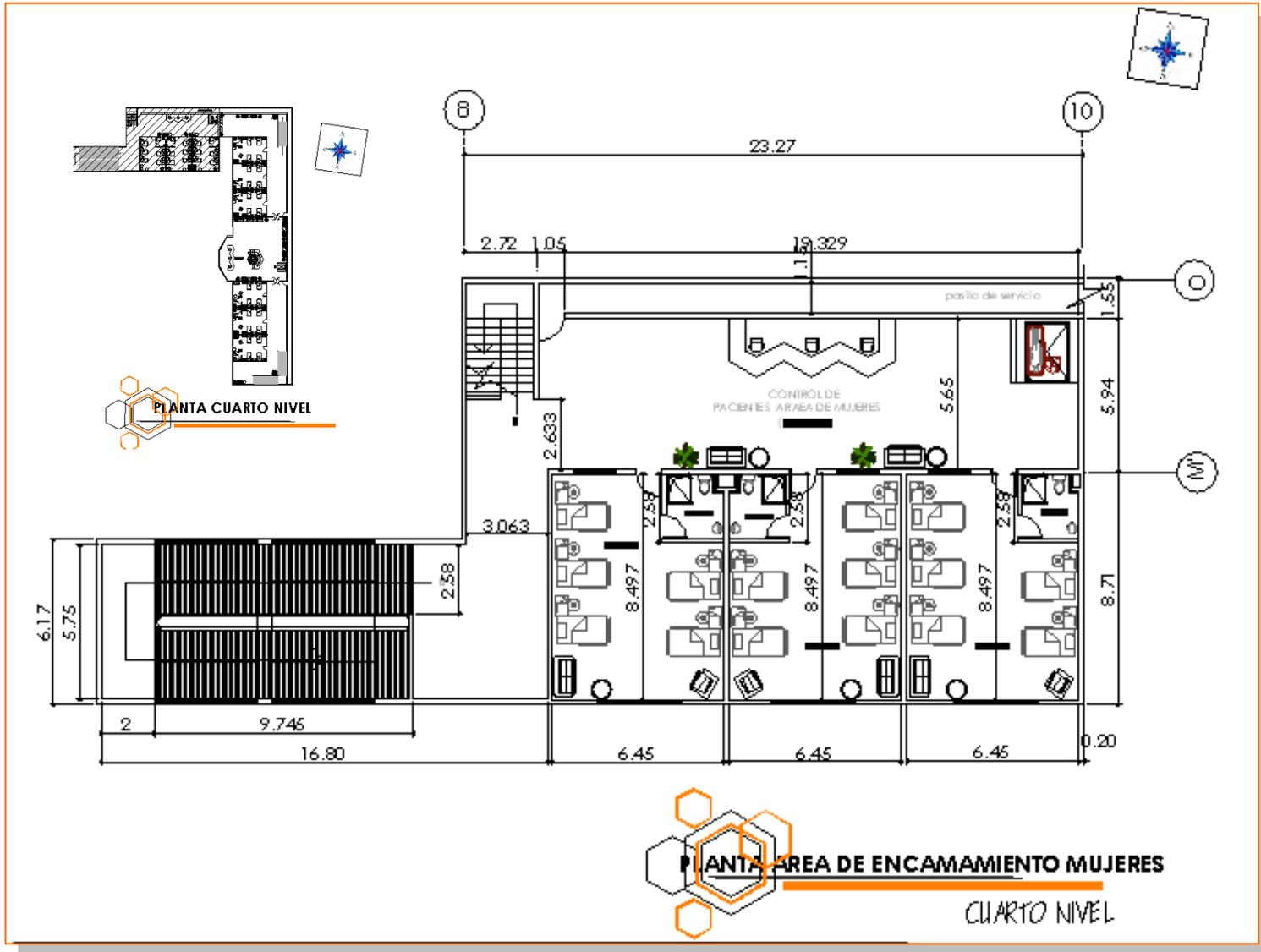


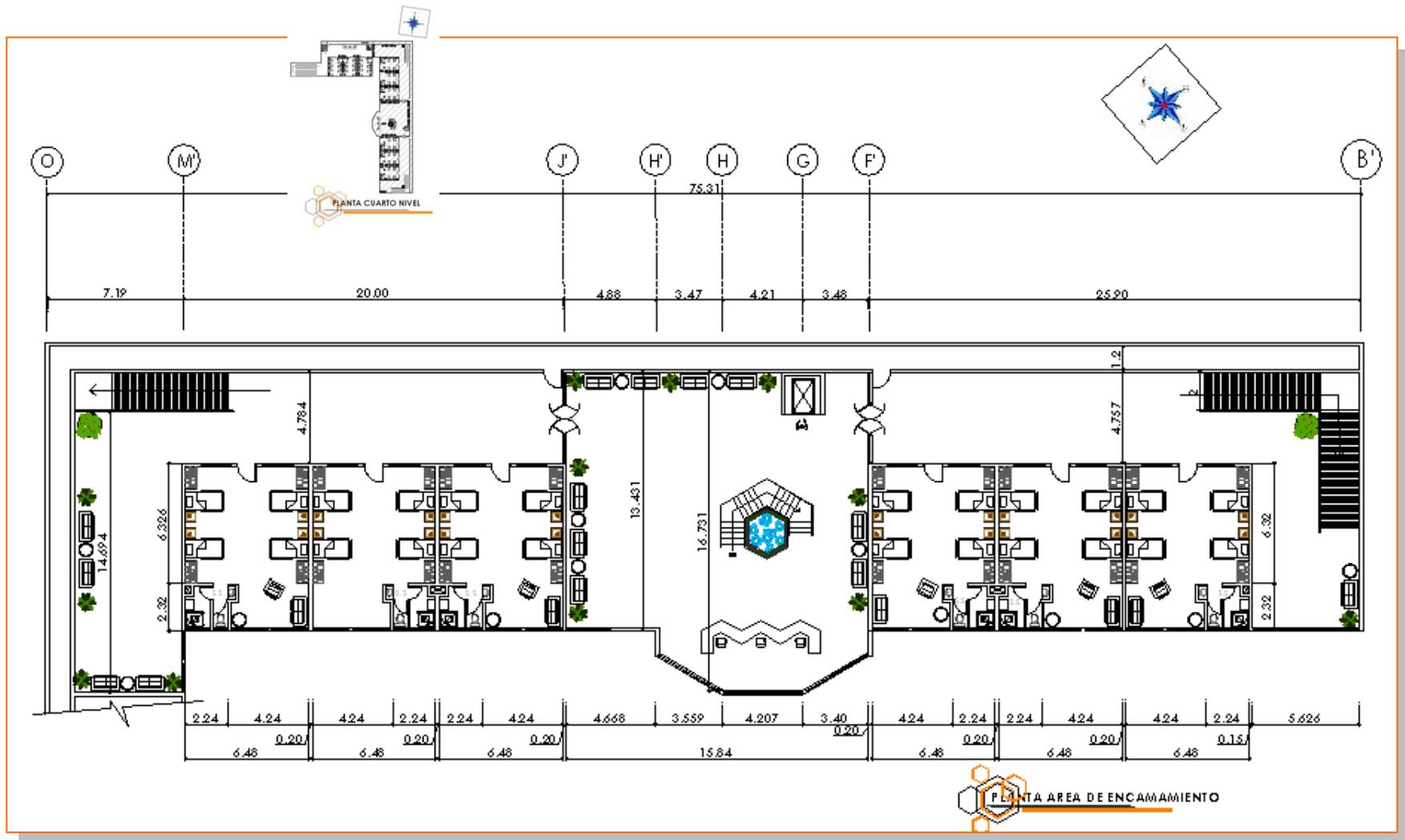


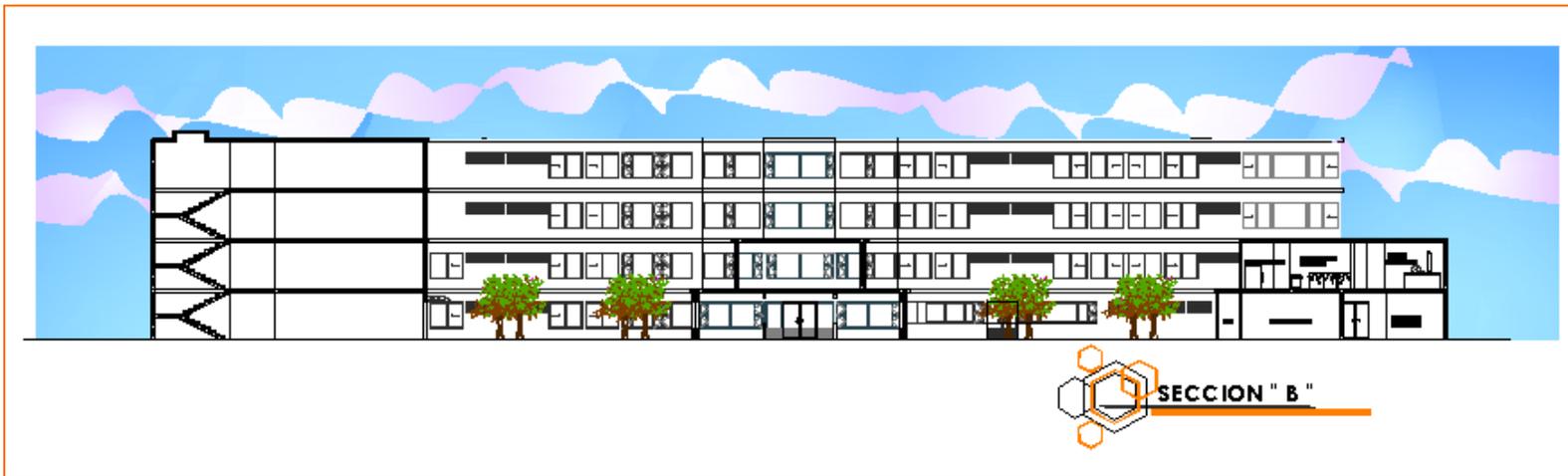
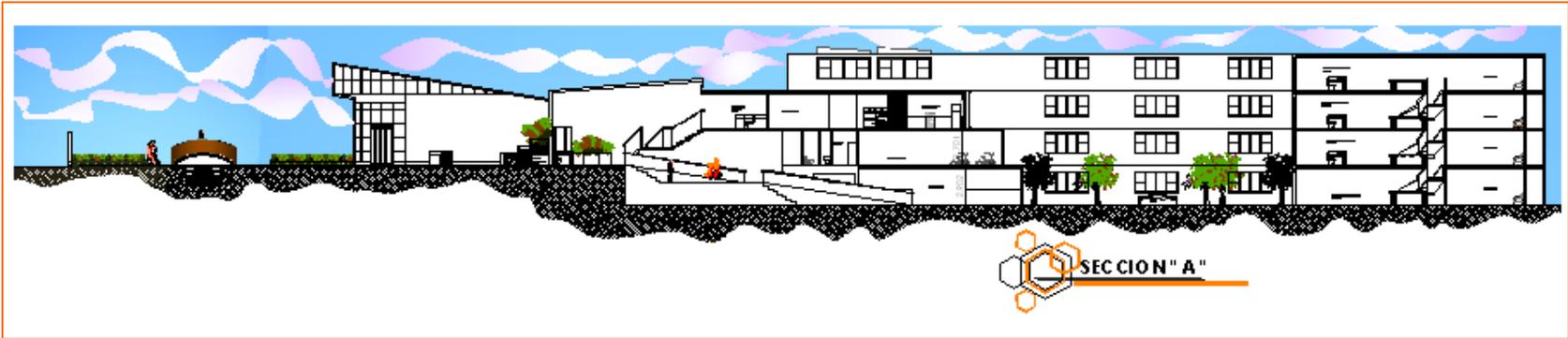






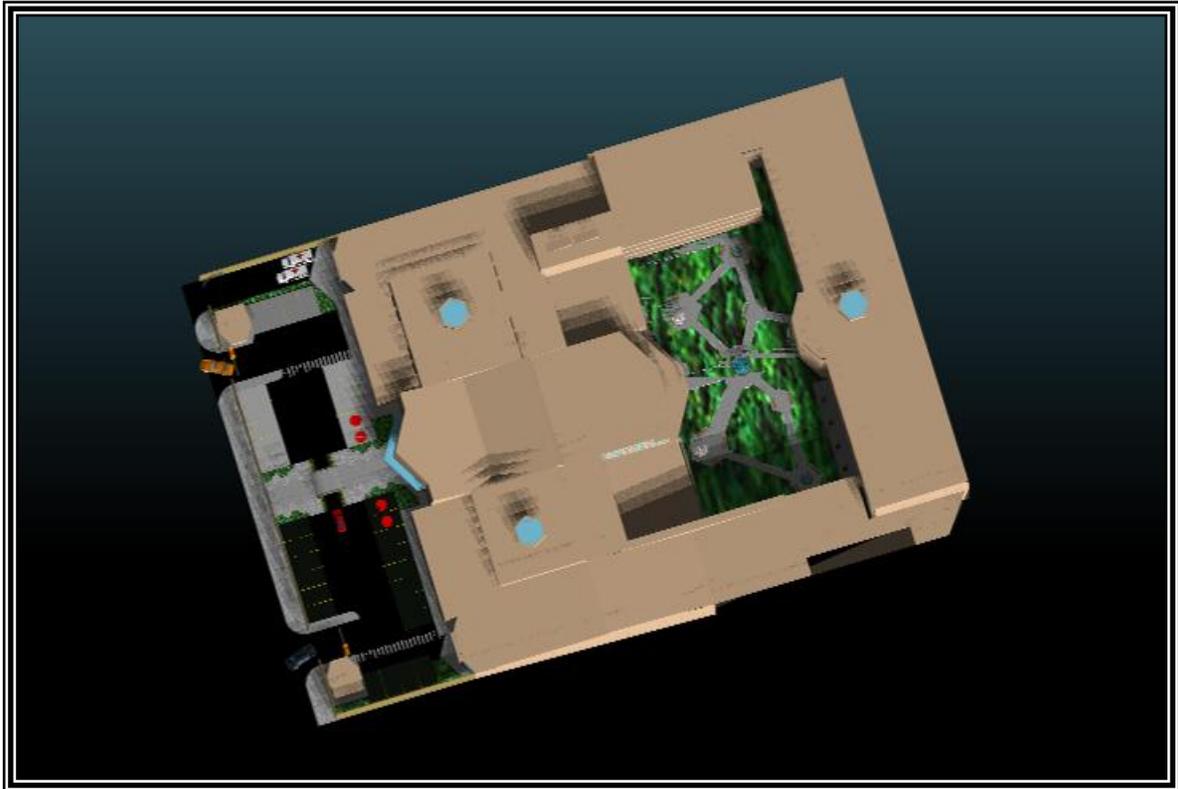






Propuesta de Alberque y Centro de Capacitacion para el Adulto Mayor
Guatemala, Guatemala





Conjunto

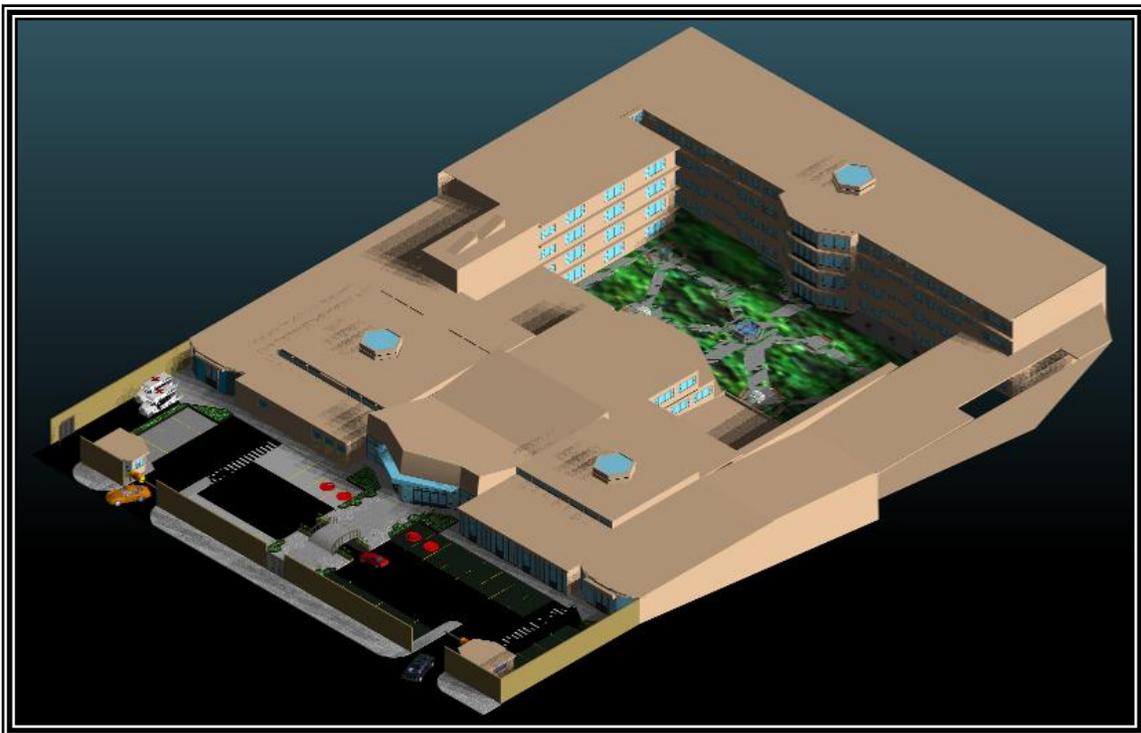




Foto No.2 y 3 Vistas ingreso a Alberque y Centro de Capacitación





Foto No.4 Vista hacia área de albergue y encamamiento

Foto No.5 Vista hacia área de capacitación y área administrativa

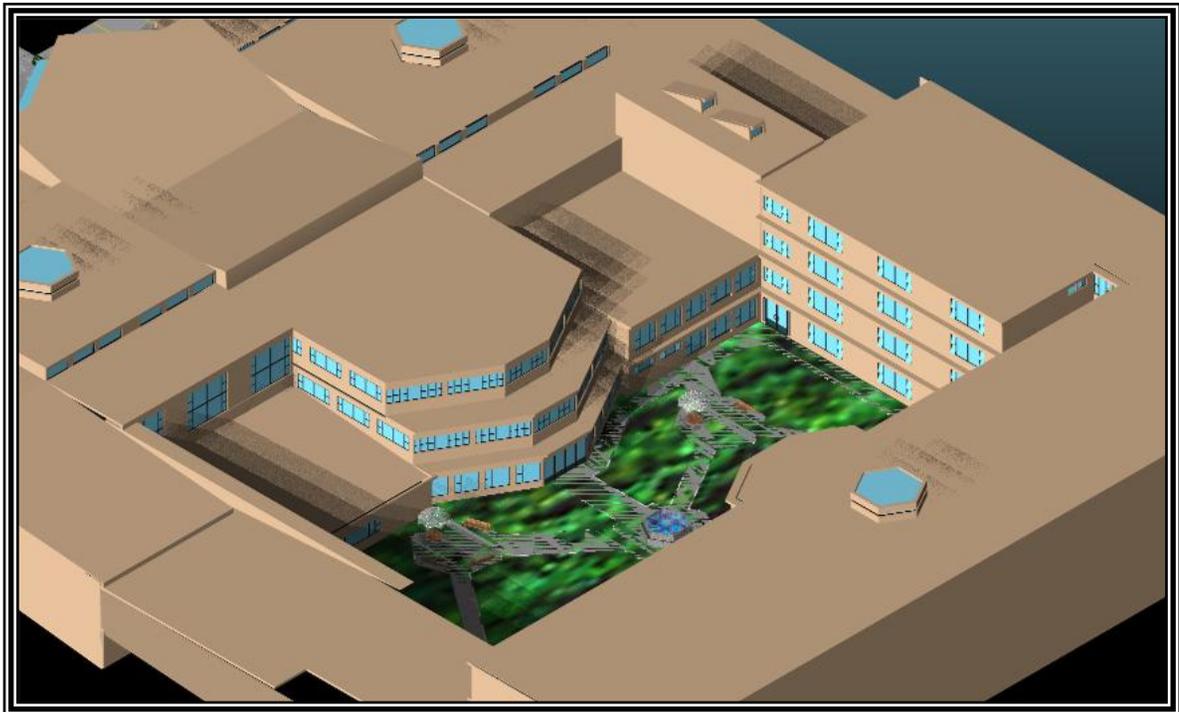




Foto No.6 Vista hacia jardín y área de encamamento



Foto No.7 Vista hacia área de jardín



Foto No.8 y 9 Vistas internas de dormitorios





Foto No. 10 Vista interna hacia comedor y área de servicio



Foto No. 11 Vista general área de comedor, área de servicio y bodegas



Foto No. 12 y 13 Vistas internas de Área de Diagnóstico



PRE SUPUESTO

PRE SUPUESTO

PRESUPUESTO

No	RENLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO/UNIT.	TOTAL
	PRELIMINARES				
	ACABADOS CONJUNTO				
1	ADOQUIN	363.53	Mt2	Q268.14	Q97,478.60
2	ASFALTO	1138.47	Mt2	Q368.53	Q419,557.91
3	JARDINIZACIÓN	1416.42	Mt2	Q200.00	Q283,284.00
4	NIVELACIÓN DE TERRENO	5530.3	M3	Q345.00	Q1,907,953.50
5	EXCAVACIÓN DE TERRENO	3111.62	M3	Q215.00	Q668,998.30
	ESTRUCTURAS				
6	TRAZO DE EJES	2761.62	ML	Q10.00	Q27,616.20
7	ZAPATAS	224.00	UNIDAD	Q575.00	Q128,800.00
8	CIMIENTO	2761.62	ML	Q217.00	Q599,271.54
9	SOLERAS	2,232.75	ML	Q81.71	Q182,435.64
10	MAMPOSTERÍA	8212.03	Mt2	Q153.08	Q1,257,078.96
11	COLUMNA	2419.2	ML	Q235.48	Q569,673.22
12	VIGA	2508.01	ML	Q250.98	Q629,460.35
13	GRADAS	454.83	Mt3	Q585.23	Q266,180.16
14	LOSAS VIGUETA Y BOBEDILLA 1,2,3 Y 4 NIVEL	2,347.70	Mt3	Q602.80	Q1,415,193.56
15	Fundación DE LOSA 1,2,3 Y 4 NIVEL	2,347.70	M3	Q1,221.36	Q2,867,386.87
	INSTALACIONES				
16	INSTALACIÓN AGUA POTABLE	2,028.45	ML	Q222.86	Q452,066.90
17	INSTALACION DRENAJES	1896.75	ML	Q214.96	Q407,720.84
18	INSTALACION ILUMINACION	4200	ML	Q267.34	Q1,122,819.67
19	INSTALACION FUERZA	3895.47	ML	Q105.99	Q412,873.01
	ACABADOS EDIFICIO				
20	REPELLO	16424.06	Mt2	Q55.07	Q904,459.87
21	CERNIDO VERTICAL	16424.06	Mt2	Q54.86	Q901,010.13
22	AZULEJO	225	Mt2	Q55.00	Q12,375.00
23	PISCINA	124.61	Mt3	Q1,570.54	Q195,705.00
24	PINTURA	16424.06	Mt2	Q13.86	Q227,661.97
25	PISO	2,347.70	Mt2	Q60.80	Q142,734.92
26	VENTANERIA	1858.87	M2	Q655.41	Q1,218,324.09
27	PUERTAS	250	UNIDAD	Q475.00	Q118,750.00

	ACABADOS EDIFICIO				
20	REPELLO	16424.06	Mt2	Q55.07	Q904,459.87
21	CERNIDO VERTICAL	16424.06	Mt2	Q54.86	Q901,010.13
22	AZULEJO	225	Mt2	Q55.00	Q12,375.00
23	PISCINA	124.61	Mt3	Q1,570.54	Q195,705.00
24	PINTURA	16424.06	Mt2	Q13.86	Q227,661.97
25	PISO	2,347.70	Mt2	Q60.80	Q142,734.92
26	VENTANERIA	1858.87	M2	Q655.41	Q1,218,324.09
27	PUERTAS	250	UNIDAD	Q475.00	Q118,750.00
	INSTALACIONES ESPECIALES				
28	SONIDO Y AUDIO	1	GLOBAL	Q183,854.89	Q183,854.89
29	SEÑALIZACIÓN	1	GLOBAL	Q69,092.46	Q69,092.46
30	PLANTA TELEFÓNICA	1	GLOBAL	Q48,875.00	Q48,875.00
31	INSTALACIÓN C.C.T.V.	1	GLOBAL	Q57,895.42	Q57,895.42
32	INSTALACIÓN CABLE T.V. + VIDEO	1	GLOBAL	Q69,753.25	Q69,753.25
33	SISTEMA DE ALARMAS	1	GLOBAL	Q37,859.47	Q37,859.47
34	INSTALACIÓN RED DE CÓMPUTO	1	GLOBAL	Q55,095.90	Q55,095.90
35	INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS	1	UND	Q27,567.58	Q27,567.58
36	PARRARAYOS	1	UND	Q14,693.54	Q14,693.54
37	ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	1	GLOBAL	Q177,851.78	Q177,851.78
		TOTAL ESTIMADO			Q18,179,409.51

CRONOGRAMA

REGLON	1 MES				2 MES				3 MESES				4 MESES				5 MESES			
	SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
PRELIMINARES																				
ESTRUCTURA																				
LEVANTADO																				
INSTALACIONES																				
ACABADOS																				
INSTALACIONES ESPECIALES																				
LIMPIEZA DEL ÁREA																				

REGLÓN	6 MESES				7 MESES				8 MESES				9 MESES				10 MESES			
	SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
PRELIMINARES																				
ESTRUCTURA																				
LEVANTADO																				
INSTALACIONES																				
ACABADOS																				
INSTALACIONES ESPECIALES																				
LIMPIEZA DEL ÁREA																				

RENGLÓN	11 MESES				12 MESES				13 MESES				14 MESES				15 MESES			
	SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
PRELIMINARES																				
ESTRUCTURA																				
LEVANTADO																				
INSTALACIONES																				
ACABADOS																				
INSTALACIONES ESPECIALES																				
LIMPIEZA DEL ÁREA																				

RENGLÓN	16 MESES				17 MESES				18 MESES				19 MESES				20 MESES			
	SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
PRELIMINARES																				
ESTRUCTURA																				
LEVANTADO																				
INSTALACIONES																				
ACABADOS																				
INSTALACIONES ESPECIALES																				
LIMPIEZA DEL AREA																				

PROGRAMA DE EJECUCIÓN:

Debido a la magnitud del proyecto y el número de áreas que este tendrá, se plantea la ejecución por fases, para poder de esta forma brindar un mejor servicio.

PRIMERA FASE:

- Área Administrativa
- Centro de Capacitación
- Plaza y parqueos
- Área de servicio y mantenimiento

SEGUNDA FASE:

- Centro de diagnóstico
- Área de encamamiento
- Áreas de médicos y enfermeras
- Albergue

TERCERA FASE:

- Área de fisioterapias e hidroterapias
- Salón de usos múltiples

CONCLUSIONES:

Debido al gran numero de Adultos Mayores que actualmente se encuentran en aumento, es necesaria la proyección de áreas como esta para brindarles seguridad, atención, y cariño en un lugar en condiciones estructurales y funcionales cumpliendo con las normativas que imponen los reglamentos de construcción.

Este proyecto pretende cumplir a cabalidad con los lineamientos específicos y dar así un hogar digno y adecuado a tantas personas que se ven en la necesidad de buscar este tipo de albergues para pasar sus últimos días en un lugar tranquilo, adecuado y en un ambiente de fraternidad. Dando como beneficio personas con deseo de superación, optimistas y brindando un mejor nivel de vida a este grupo de la sociedad que tantas veces es olvidado o rechazado. Dando apoyo de esta forma a las personas más necesitadas brindándoles un incentivo de ser aún productivos para la sociedad, por medio de talleres tales como pintura, manualidades, repostería, carpintería, entre otros, consiguiendo de esta manera no desligarlos de las actividades productivas y ayudando a un aumento de autoestima, generando así ingresos a la institución o bien supliendo algunas necesidades básicas de la institución.

El apoyo que se necesitaría por parte de entidades gubernamentales y no gubernamentales, seria en el apoyo tanto económico como profesional en las áreas de talleres y áreas medicas para de esta forma cubrir con la productividad y ser auto sustentable como una opción para lograr llevar acabo este proyecto y su función seria indispensable ya que reduciría las estadísticas de personas indigentes o abandonas y saturación de albergues a un lago plazo, por lo cual es posible que se realizaran mas proyectos similares, no solo en la ciudad sino también en el interior del país.

RECOMENDACIONES:

Es indispensable promover proyectos que brinden capacitación, atención y albergue para de esta manera ser un inicio de nuevas propuestas de atención no solo al adulto mayor sino también a los demás sectores de la sociedad.

Dado que no existen centros específicos que presten servicios de capacitación integral, salud, y entretenimiento, al adulto mayor es necesario que organizaciones como Sosep, Camip, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, así como diferentes ONG's se interesen en cumplir con proyectos como este, ya que se estaría apoyando a uno de los sectores mas vulnerables de nuestra sociedad.

Dado que este proyecto presenta opciones de albergar y capacitar se podría tomar la misma idea fundamental para apoyar a niños de bajos recursos o casas hogar, así como personas de escasos recursos con deseos de superación, puesto que fomentaría en ellos la capacidad de aprender y servir a la sociedad.

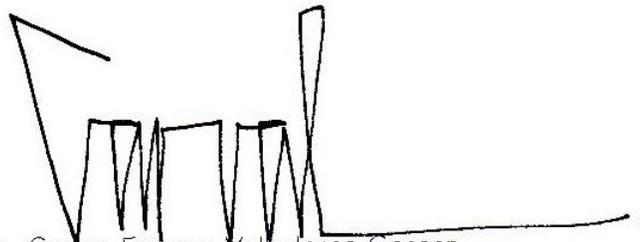
Por lo tanto el proyecto es posible realizarlo en cualquier parte del país, siguiendo los lineamientos y normas específicas de construcción y en un terreno de similares dimensiones.

FUENTES DE CONSULTA:

- o Secretaría de Comunicación Social, MINTRAB
- o Instituto Nacional de Estadística INE, censos nacionales XI de población y VI de habitación 2002
- o Secretaria de Desarrollo Social, Área del Adulto Mayor, Municipalidad de Guatemala.
- o Hogar de Ancianos “Fray Rodrigo de la Cruz”
- o Hospital Dr. Jorge Von Ahn
- o Constitución Política de la Republica de Guatemala
- o Arquitectura del Adulto Mayor, Facultad de Arquitectura, Buenos Aires, Argentina.
- o Neufert, E. Arte de proyectaren arquitectura. Ediciones G. Guilli, 1999
- o URL Dpto. Ciencias Sociales
- o Red Latinoamericana de Gerontóloga, www.gerontologia.org
- o Decreto Ley 80 del 21 de octubre de 1996, Congreso Nacional de Guatemala
- o Cambio y socialización en la tercera edad, Investigaciones Psicológicas, 1993, Vol. 12, Sáenz Narro, N.
- o Tercera edad. Necesidad de educación en el adulto mayor. www.monografias.com
- o Diseño apropiado, Guía para la adaptación de Edificios y Lugares públicos a las necesidades de las personas impedidas, ONU 1981

IMPRIMASE

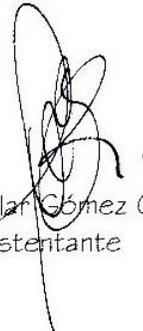
Habiendo sido revisada la Propuesta de Proyecto de Graduación "ALBERGUE Y CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL ADULTO MAYOR Zona 4, CIUDAD DE GUATEMALA", presentado por la estudiante Luz Maria del Pilar Gómez González de Ruiz, el Decano de la Facultad de Arquitectura procede a la autorización para impresión del mismo.



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala



Arq. Roberto Zuchini
Asesor de Proyecto de Graduación



Luz Maria del Pilar Gómez González de Ruiz
Sustentante